

Flora de las Islas Canarias en Peligro Crítico Top 100

3ª Edición



Camino del Palmeral 15 - Tafira Alta
35017 Las Palmas de Gran Canaria
Islas Canarias
España
Tel: 928 219 583
Fax: 928 219 581
jardincanario@grancanaria.com
www.jardincanario.org

Cátedra UNESCO para la Conservación de la Biodiversidad Vegetal en Macaronesia y el Oeste de África
Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo"
Área de Medio Ambiente y Emergencias
Cabildo de Gran Canaria



El Hierro

Gran Canaria

Tenerife

Fuerteventura

La Palma

Lanzarote

La Gomera



Conocer para Conservar

FLORA DE LAS ISLAS CANARIAS EN PELIGRO CRÍTICO. TOP 100

Ilustraciones:

Tony Sánchez
Pilar Echeverría Echeveste
Juan Manuel López Ramírez

Colaboradores:

Águedo Marrero Rodríguez
Alberto Gil Chamorro
Ángel Bañares Baudet
Arnoldo Santos Guerra
Aurelio Acevedo Rodríguez
Bernardo Navarro Valdivielso
Clara Ortega González
David Bramwell
Felicia Oliva Tejera
Isabel Santana López
J. Alfredo Reyes Betancort
José Naranjo Suárez
Josefa Navarro Déniz (qepd)
Juan Manuel López Ramírez
Juan Ramón Acebes Ginovés
Juli Caujapé Castells
Julia Pérez de Paz
Leopoldo Moro Abad
Magui Olanga Corral
Manuel Luis Gil González
Manuel Quevedo González
Marcelino del Arco Aguilar
Miguel Antonio Padrón Mederos
Olga Fernández-Palacios Acosta
Ricardo Mesa Coello
Rosa Febles Hernández
Ruth Jaén Molina
Stephan Scholz

Revisión de esta tercera edición:

José Naranjo Suárez

Diseño y Edición:

Juan Manuel López Ramírez

© Cátedra UNESCO para la Conservación de la Biodiversidad Vegetal en Macaronesia y el Oeste de África (2014)

3ª edición

Depósito legal: GC 1051-2014



José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez
Presidente
Cabildo de Gran Canaria

El Cabildo de Gran Canaria a través de su Área de Medio Ambiente y Emergencias ha sido pionero en la educación ambiental. Antes y ahora, desde el Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo" se apostó de forma decidida por la divulgación de los valores del medio natural de Gran Canaria y de todo el archipiélago.

La oferta del Cabildo Insular de Gran Canaria en educación ambiental es variada. En el marco de un espacio natural, el Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo", ofrece un magnífico museo vivo de plantas canarias, donde los escolares y otras personas interesadas tienen la oportunidad de contemplar los más raros e interesantes endemismos de las siete islas, que en su hábitat natural, bien por la lejanía de éste o por la propia rareza de la planta, son de muy difícil observación. Esta colección constituye la base y estímulo para que los profesores desarrollen con sus alumnos variadas actividades relativas a la biología de las islas y su conservación.

En el Jardín se reúnen no sólo las especies endémicas de Gran Canaria, sino también las de todas las Islas y de los restantes archipiélagos macaronésicos, ya que la Isla en sí es un gran jardín con una biodiversidad vegetal excepcional.

Prueba de ello es que un gran sector de la zona Oeste de la isla de Gran Canaria fue declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO el 29 de Junio de 2005.

Tras la Declaración de la isla de Gran Canaria como Reserva de la Biosfera, ésta pasa a formar parte de una Red constituida hoy en día por **más de 600 Reservas en 119 países**, e implica un sello de calidad ambiental, prestigio y proyección exterior.



María del Mar Arévalo Araya
Consejera de Medio Ambiente y Emergencias
Cabildo de Gran Canaria

El Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo" dependiente del Área de Medio Ambiente y Emergencias del Cabildo de Gran Canaria a través de sus programas de investigación y conservación ha logrado la recuperación y el nuevo establecimiento en sus hábitats naturales de muchas de las especies vegetales que se encontraban en un gran alto grado de amenaza.

En Febrero de 2007 la Sección de Educación Ambiental del Jardín Canario editó, entre otros, el folleto: "Flora Exclusiva de Gran Canaria en Peligro – Top 50". En él se mostraban las 50 especies endémicas de nuestra Isla que estaban más amenazadas de extinción. También en 2007 se presentó la primera edición de Flora de las Islas Canarias en Peligro Crítico - Top 100.

En esta tercera edición que hoy tiene en sus manos están incluidas las 100 especies vegetales exclusivas de las Islas Canarias que están en el mayor grado de amenaza. También se muestran tres especies que han desaparecido recientemente de nuestras Islas y otras que han sido catalogadas recientemente como amenazadas.

La conservación es una labor de todos, que nos permitirá disfrutar de nuestra calidad de vida, respetando la naturaleza y sin poner en peligro el patrimonio natural que hemos heredado y que tenemos la obligación de preservar para las generaciones futuras.

ÍNDICE DE NOMBRES COMUNES

AMAGANTE GOMERO.....	24	CORAZONCILLO DE ARINAGA.....	65	JARILLA DE TABURIENTE.....	43	SALVIABLANCA DE ALMAGRO.....	86
BALILLO DE AGANDO.....	96	CORONILLA MORUNA.....	26	JARILLA PELUDA.....	42	SALVIABLANCA DE AYAGAURES.....	90
BARBUSANO NEGRO.....	8	CORREGÜELÓN GOMERO.....	25	LECHUGUILLA DE EL FRAILE.....	50	SALVIABLANCA DE DORAMAS.....	88
BEJEQUE DE MASCA.....	106	CRESTAGALLO DE DORAMAS.....	52	LECHUGUILLA DE TENO.....	104	SAÚCO CANARIO.....	84
BELLA DE RISCO DE GRAN CANARIA.....	85	CRUZADILLA DE NACIENTE.....	49	MARGARITA DE GUAYEDRA.....	38	SIEMPREVIVA AZUL.....	61
BENCOMIA DE TIRAJANA.....	14	CUCHILLERA ANCHA.....	17	MAGARITA DE JANDÍA.....	12	SIEMPREVIVA DE BORGEAU.....	57
BENCOMIA HERREÑA.....	15	DAMA DE ARIDANE.....	77	MAGARZA DE SUNDING.....	11	SIEMPREVIVA ESPINOCHA.....	62
CABEZÓN.....	18	DAMA DE BANDAMA.....	78	MAGARZA DE TÁBANO.....	9	SIEMPREVIVA DE GUELGUE.....	60
CABEZÓN DE AÑAVINGO.....	21	DAMA DE GUAYADEQUE.....	79	MAGARZA PALMERA DE MONTEVERDE.....	10	SIEMPREVIVA DE LA ALDEA.....	56
CABEZÓN DE LAS NIEVES.....	23	DRAGO DE GRAN CANARIA.....	31	MALVARRISCO ROSADA.....	56	SIEMPREVIVA DE SALADAR.....	59
CABEZÓN HERREÑO.....	20	ESCOBILLA CARNOSA.....	54	MOSQUERA DE TAMADABA.....	36	SIEMPREVIVA DE INAGUA.....	63
CABEZÓN DE EL CABRITO.....	19	ESCOBILLA DE GUAYADEQUE.....	53	MOSQUERA DE TIRAJANA.....	37	SIEMPREVIVA GIGANTE.....	58
CABEZÓN DE PUNTALLANA.....	22	ESCOBILLA DE MASCA.....	107	NARANJERO SALVAJE GOMERO.....	51	TABAIBA DE MONTEVERDE.....	35
CANUTILLO DE EL TEIDE.....	91	FAYA HERREÑA.....	73	OREJABURRO.....	13	TABOIRE DE JANDÍA.....	74
CARDO DE JANDÍA.....	76	FLOR DE MAYO LEÑOSA.....	80	ORO DE RISCO.....	7	TAGINASTE DE ADEJE.....	34
CARDO DE PLATA.....	97	GILDANA DE FANEQUE.....	102	PELOTILLA DE CHINAMADA.....	72	TAGINASTE GOMERO.....	32
CARDO DE TENTENIGUADA.....	75	GILDANA DE LOS SILOS.....	99	PICOCERNÍCALO.....	66	TAGINASTE DE JANDÍA.....	33
CARDO MAJORERO.....	16	GILDANA PELUDA.....	98	PICO DE EL SAUZAL.....	68	TOMATILLO DE NAVA.....	108
CARDOMANSO DE BOLLE.....	105	GONGARILLO MAYOR DE JANDÍA.....	6	PICO DE FUEGO.....	69	TOMILLO DE TAGANANA.....	70
CERRAJÓN DE EL GOLFO.....	95	JARILLA DE AGACHE.....	47	PICOPALOMA.....	65	TOMILLÓN DE JUAN BAY.....	71
CHAJORRA DE ALUCE.....	89	JARILLA DE AGANA.....	39	PIMENTERO DE TEMISAS.....	92	TRÉBOL DE RISCO DE BROUSSONET.....	30
CHAJORRA DE TAMAIMO.....	87	JARILLA DE AGULO.....	40	PINILLO DE FAMARA.....	81	YERBAMUDA DE JINÁMAR.....	67
COL DE RISCO DE ARURE.....	29	JARILLA DE FAMARA.....	44	REJALGADERA.....	94	YESQUERA DE ALUCE.....	48
COLDERISCO DE TAMADABA.....	28	JARILLA DE GUINATE.....	41	REJALGADERA DE DORAMAS.....	93		
COLINO MAJORERO.....	27	JARILLA DE INAGUA.....	45	RETAMÓN DE EL FRAILE.....	103		
CONSERVILLA MAJORERA.....	83	JARILLA DE LAS CAÑADAS.....	46	RUDA GOMERA.....	82		

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y FIGURAS LEGALES DE PROTECCIÓN



El Archipiélago Canario posee 764 taxones endémicos exclusivos: 577 especies, 98 subespecies y 89 variedades vegetales exclusivas. Un alto porcentaje de estas se encuentran amenazadas.

CATEGORÍAS EN EL LIBRO ROJO DE LA UICN (UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA)

EW EXTINTO EN ESTADO SILVESTRE

Taxón que sólo sobrevive en cultivo, en cautividad o como población (o poblaciones) naturalizadas completamente fuera de su distribución original.

EX EXTINTO

Taxón del que no queda duda alguna que el último individuo existente ha desaparecido.

CR EN PELIGRO CRÍTICO

Taxon que se enfrenta a un riesgo extremadamente alto de extinción en estado silvestre en un futuro inmediato.

EN EN PELIGRO

Taxón que no está en Peligro Crítico, pero está enfrentado a un riesgo muy alto de extinción en estado silvestre a medio plazo.

VU VULNERABLE

Taxón que no está en Peligro Crítico o en Peligro, pero se enfrenta a un alto riesgo de extinción en estado silvestre a medio plazo.

DD DATOS INSUFICIENTES

Taxón en la que la información de su estado es inadecuada para hacer una evaluación de su riesgo de extinción.

FIGURAS LEGALES DE PROTECCIÓN

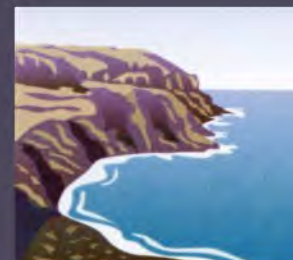
LESRPE: Listado Español de Especies en Régimen de Protección Especial.

CEEA: Catálogo Español de Especies Amenazadas.

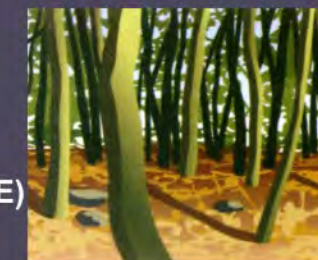
CCEP: Catálogo Canario de Especies Protegidas.

DH: Directiva Hábitats.

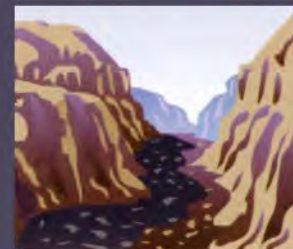
HÁBITATS REPRESENTADOS Y ANTIGÜEDAD RELATIVA



ZONA LITORAL COSTAS ACANTILADAS Y PEDREGOSAS



LAURISILVA (MONTEVERDE)



BARRANCOS, RISCOS Y ESCARPES



FAYAL - BREZAL



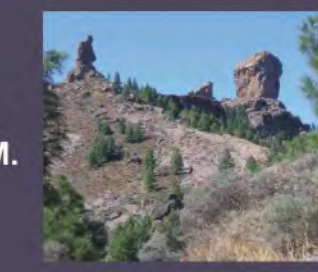
ZONAS ARIDAS Y DUNARES



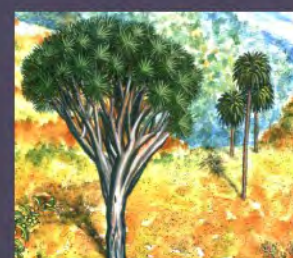
PINAR



CARDONAL-TABAIBAL



CUMBRES HASTA 2.000 M.



BOSQUE TERMÓFILO



ALTA MONTAÑA (POR ENCIMA DE 2.000 METROS)

ANTIGÜEDAD RELATIVA

Estimaciones de antigüedad de cada especie en relación a sus congéneres más próximos, según su posición en las genealogías moleculares disponibles (basadas en diferentes secuencias de ADN). Sólo se ofrecen en los casos para los que se dispone de estimaciones más fiables, con especial énfasis en las especies endémicas de Gran Canaria distribuidas en la Reserva de la Biosfera. Una especie se considera 'antigua' o 'reciente' dependiendo, respectivamente, de si ocupa posiciones basales o terminales en el árbol genealógico molecular de su linaje.



Especie muy antigua



Especie antigua



Especie reciente

GONGARILLO MAYOR DE JANDÍA

1 

Aichryson pachycaulon Bolle subsp. *pachycaulon*
Fam. Crassulaceae

Descripción

Planta bianual o triannual, ramificada, de hasta 65 cm de alto, suculenta, glabra. Tallos y hojas erectas en rosetas. Hojas más o menos romboidales o trapeciformes, de margen subentero. Inflorescencia ramificada formando racimos vistosos, con pequeñas flores de 9-12 mm de diámetro, de sépalos glabros o glabriúsculos y pétalos amarillo-pálidos.

Estado de conservación y amenazas

La única población conocida se halla dentro del Parque Rural de Jandía (LIC). Parte de sus efectivos se desarrollan en Hábitats de Interés Comunitario.

Parece encontrarse protegida por el refugio que le ofrece la inaccesibilidad de los acantilados donde se desarrolla, y tan sólo pueden citarse como factores de amenaza importantes la incidencia de ganado disperso (fundamentalmente cabras) y la incidencia esporádica de coleccionistas.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Se aconseja realizar un control del ganado en la zona. Enviar sus semillas a Bancos de Germoplasma y llevar a cabo un seguimiento exhaustivo y continuado de la población.

Hábitat y distribución

Se desarrolla por encima de los 600 m en fisuras y grietas de escarpes y acantilados orientados al norte, siempre en lugares muy venteados bajo el influjo de los vientos húmedos del régimen del alisio.

Taxón exclusivo de Fuerteventura, desarrollándose en varios enclaves próximos al Pico de La Zarza en el macizo de Jandía. Existen citas para sectores próximos (El Fraile) que no han podido ser reconfirmadas.



Foto: Arnoldo Santos



Figuras legales de protección
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II)

Fuentes: (AFA - S. Scholtz, Á. Bañares y M.V. Marrero) (D. & Z. Bramwell)



2

ORO DE RISCO

Anagyris latifolia Brouss. ex Willd.
Fam. Fabaceae

Descripción

Arbusto de hasta 5 m. de altura. Hojas de lanceoladas a estrechamente ovadas, de unos 5-6 cm. Flores grandes, amarillas. Fruto en legumbre, grande, de color marrón claro, indehisciente, con las semillas separadas por tabiques.

Estado de conservación y amenazas

Parte de sus poblaciones se encuentran dentro de espacios naturales protegidos R. N. E. de Guelguén, P. R. de Anaga, P. N. de la Corona Forestal. P. P. Siete Lomas, P. R. de Teno, R. N. E. del Barranco del Infierno, P. R. de Majona, R. N. E. de los Marteles y P. P. de Tafira.

Una de las poblaciones, concretamente la del Barranquillo del Troncón, se encuentran amenazada por la oruga del lepidóptero *Uresiphya polygonales*. La mayor amenaza la constituye el pastoreo y la predación de los conejos sobre las plantas jóvenes y plántulas. En Gran Canaria la población de Las Colmenillas se encuentra cerca de infraestructuras agrícolas, caminos y vertidos de basuras y escombros.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Existen semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo de Gran Canaria y en el de la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Se propone el control de estas zonas y cultivo para su posterior uso en jardinería por su valor ornamental. Reforzamiento poblacional en los lugares más aislados.

Hábitat y distribución

Especie componente de matorrales arbustivos del bosque termófilo. A veces en zona de transición de sabinares a pinares secos. Endemismo de las Islas de Gran Canaria, Tenerife, La Palma y La Gomera. **Gran Canaria:** Barranco de los Cernicalos y Barranquillo del Troncón en Telde, entre 425 y 500 m, Barranco Guinguada dentro del Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo" y Barranco de la Colmenilla en Guía. Recientemente ha sido descubierta cerca de La Aldea de San Nicolás. **Tenerife:** Unas 30 poblaciones distribuidas desde la costa en la vertiente Norte hasta los 1.300 m. en la vertiente sur de la Isla. Área Potencial de Sabinares. Anaga y zona costera de Icod. **La Palma:** Costa Norte cerca de Mazo. **La Gomera:** Sur de la Isla, 20-800 m.

Fuente: (AFA - R. Mesa, M. Marrero, E. Carqué, J. P. Oval, L. Afonso, A. Hernández, B. Rodríguez, A. Acevedo, J. Naranjo e I. Santana)



Foto: Felicia Oliva



Figuras legales de protección
Berna, DH, CEEA (E), Canarias (E),
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



8 **BARBUSANO NEGRO**

3



4

MAGARZA DE TÁBANO

9

Apollonias barbujana (Cav.) Bornm. subsp. *ceballosi* (Svent.) G. Kunkel
Fam. Lauraceae

Descripción

Árbol de 4 a 10 m de alto. Hojas dispuestas horizontalmente, coriáceas, anchamente ovoido-acuminadas. Inflorescencia en panícula con cimas de 2-4 flores de 7-8 mm de diámetro. Perigonio blanco-amarillento. Tépalos internos anchamente ovoides y pilosos, los externos ovoides y blanco-pubescentes. Fruto globoso (30 x 25 mm), carnoso, nigrescente.

Estado de conservación y amenazas

La única población existente se encuentra aparentemente estable debido a su inaccesibilidad.

A veces se encuentra amenazada tanto por la recolección por parte de los habitantes del lugar como por el ganado incontrolado.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La población se encuentra dentro del Monumento Natural del Lomo del Carretón (LIC). Existen semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo" de Gran Canaria.

Se propone el control del ganado en la zona. Reforzar las poblaciones actuales con material cultivado ex situ. Seguimiento de las poblaciones. Control de las especies alóctonas.

Hábitat y distribución

Se desarrolla sobre los 850 m. Su única población se localiza en escarpes rocosos en los márgenes del monte verde.

Presente en una sola localidad en el sector noroeste de la isla de La Gomera. Riscos de Alojera. Entre 850 y 875 m.



Foto: Ángel Bañares



Figuras legales de protección

Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)

Fuente: (AFA - R. Mesa, M.V. Marrero, P. Romero y J.P. Oval)



Argyranthemum adauctum (Link) Humphries subsp. *erythrocarpon* (Svent.) Humphries
Fam. Asteraceae

Descripción

Arbusto muy ramificado, subglabro. Hojas bipinnafidas, subglabras o glabras. Lóbulos primarios opuestos o subopuestos, los inferiores enteros, los secundarios dentados. Brácteas involucrales interiores ligeramente expandidas en el ápice. Cipselas de las lígulas de 3,5-4,5 mm, marrón oscuras a negras; cipselas del disco de 1,8-2,2 mm.

Estado de conservación y amenazas

Sólo se conoce una única población en la parte central de la isla de El Hierro.

Algunos ejemplares han sido eliminados en trabajos de limpieza de las cunetas.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La población se encuentra dentro del Parque Rural de Frontera. Existen semillas en los Bancos de Germoplasma del Jardín Botánico "Viera y Clavijo" de Gran Canaria y en el de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.

Se aconseja almacenar semillas en otros bancos de germoplasma, un estudio detallado de su biología reproductiva, vigilancia del paso del ganado, precaución en la limpieza de las cunetas y un seguimiento periódico de la población. Se debe vigilar el paso de ganado, sobre todo ovejas por la zona.

Hábitat y distribución

Especie asociada al fayal-brezal, encontrándose a menudo en bordes de pistas y carreteras.

Región forestal de los Riscos de Jinama. 1.050 y 1.200 m.

Fuente: (AFA - K. Martín, R. Mesa y A. Santos)



Fotos: Miguel Antonio Padrón



Figuras legales de protección

Orden Gobierno de Canarias 20/02/1991 (Anexo II)



MAGARZA PALMERA DE MONTEVERDE

5



6

MAGARZA DE SUNDING

Argyranthemum adaucum (Link) Humphries subsp. *palmensis* A. Santos
Fam. Asteraceae

Descripción

Arbusto muy ramificado. Hojas pinnatisectas, oblanceoladas-subovadas, con lóbulos ovado elípticos, denticulados, opuestos o subopuestos. Hojas inferiores persistentes. Inflorescencia corimbiforme, de 20-50 (60) capítulos. Lígulas blancas, cortas, bifidas y obtusas. Cipselas con alas membranosas.

Estado de conservación y amenazas

La población de Mazo se considera en un estado alarmante ya que cuenta con un número de individuos muy reducido y además es una zona de fácil acceso para el ganado. La población del NE de la isla se encuentra dispersa a lo largo del recorrido hacia los nacientes de Marcos y Corderos siendo ésta una zona muy transitada durante todo el año. Los ejemplares en ambas poblaciones están expuestos al coleccionismo, a daños por desprendimientos y a desaparición en obras de acondicionamiento.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Ambas poblaciones están incluidas en el Parque Natural de la Cumbre Vieja (LIC) y en el Parque Natural de Las Nieves (LIC). Se aconseja el almacenamiento de semillas en bancos de germoplasma, estudio de su biología reproductiva, vigilancia del paso del ganado y de visitantes.

Hábitat y distribución

Sus poblaciones se localizan en la zona de monteverde, en bordes de caminos y pistas muy transitados, y en pequeñas vaguadas.

Una de las poblaciones se localiza al NE de la isla, en Marcos y Cordero, y la otra al Este en Mazo. Entre los 900 y 1.400 m.

Fuente: (AFA - K. Martín y A. Santos)



Foto: Ricardo Mesa



Figuras legales de protección

Orden del Gobierno de Canarias 20/02/1991 (Anexo II)



Argyranthemum sundingii L. Borgen
Fam. Asteraceae

Descripción

Arbusto de tallos ascendentes pubescentes. Hojas bi o tripinnatisectas, pecioladas, pubescentes. Inflorescencia corimbosa con 5-25 capítulos. Lígulas blancas, con ápice emarginado o bifido. Flores del disco con lóbulos de la corola amarillos y tubo blanquecino-verdoso. Cipselas del disco con un ala.

Estado de conservación y amenazas

La única población está dentro del Parque Rural de Anaga (LIC). Su hábitat es de interés comunitario. Existen semillas en el banco de germoplasma de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias y en la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

El principal factor de amenaza lo constituye el sobrepastoreo que se da en su hábitat. Los individuos de mayor tamaño se encuentran refugiados en andenes y grietas en el risco.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La única población conocida se halla en el Parque Rural de Anaga. Existen semillas en el Banco de Germoplasma del Gobierno de Canarias y en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Se aconseja el almacenamiento de semillas en otros bancos de germoplasma y el control del ganado en la zona.

Hábitat y distribución

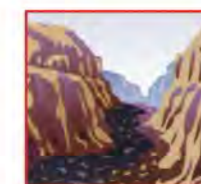
La especie ha encontrado refugio en las grietas y andenes de los escarpes, formando parte de los matorrales rupícolas en el dominio del tabaibal-cardonal.

La población se localiza en la zona suroriental de la Península de Anaga, entre el Valle Crispín y las laderas del Roque de Chiguel. En roques y andenes. Entre los 200 y 600 m.

Fuente: (AFA - K. Martín, R. Mesa y A. Santos)



Foto: Arnoldo Santos



Figuras legales de protección

CEEA (E), Canarias (IEC)



12 **MARGARZA DE JANDÍA**

7

Argyranthemum winteri (Svent.) Humphries
Fam. Asteraceae

Descripción

Arbusto pequeño de hasta 70 cm, compacto, muy ramificado, con hojas algo cortas, pinnatifidas con lóbulos anchos. Capítulos grandes en pequeños corimbos con unas 8 flores. Inflorescencias corimbosas de 4-10 capítulos de 2 cm. de ancho.

Estado de conservación y amenazas

Las tres poblaciones han sufrido un fuerte declive en los últimos 10 años.

Las principales amenazas son el pisoteo y ramoneo del ganado, así como la sequía.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Sus poblaciones se hallan incluidas en el Parque Natural de Jandía (LIC). Existen semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico "Viera y Clavijo" de Gran Canaria y en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Se aconseja llevar a cabo la recuperación y potenciación de las poblaciones silvestres y el control del ganado existente en la zona. También debe incluirse su material genético en bancos de germoplasma.

Hábitat y distribución

Habita en andenes y laderas con cierto desarrollo del suelo.

Restringida al macizo de Jandía, en el Sur de la Isla. Pico de la Zarza, Degollada del Culantrillo y El Fraile. Entre los 400 y 800 m.



Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección

Berna, DH, CEEA (VU), Canarias (VU),
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I).

Fuentes: (AFA - S. Scholtz) (D. & Z. Bramwell)



8 **OREJABURRO**

13

Arum italicum Mill. subsp. *canariensis* (Webb & Berth.) P. C. Boyce
Fam. Araceae

Descripción

Geófito con rizoma de 3,5-7,5 x 1,3-3 cm. Pecíolo redondeado, verde oscuro, raramente púrpura. Hojas de lámina hastada, con lóbulos divergentes, agudos. Pedúnculo floral más corto que las hojas, redondeado. Interior del tubo de la espata púrpuro, estaminodios en 2 o 3 vueltas, con la base verrucosa. Limbo de la espata verdoso-blanquecino.

Geófito que surge a partir de los meses mas fríos (diciembre-enero). Hasta principios de primavera se mantiene en estado vegetativo, para dar lugar a la floración a mediados abril.

Estado de conservación y amenazas

Sólo las poblaciones de la Gomera están protegidas en el interior del P. Nacional de Garajonay (LIC). Su hábitat está registrado en la Directiva 92/43/CEE.

Las principales amenazas radican en el pisoteo y la artificialización del hábitat. La población de Chorros de Epina puede verse afectada por posibles obras de acondicionamiento. La utilización de herbicidas en bancales cultivados constituye asimismo una amenaza.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Debe prospectarse en diferentes enclaves idóneos para el asentamiento de esta especie y confirmar su presencia para las islas de La Palma, Gran Canaria, Fuerteventura y La Graciosa. Recolección de semillas para diferentes bancos de germoplasma.

Hábitat y distribución

Se localiza en áreas subnitrófilas en el límite superior de bosques termófilos degradados y en áreas antropizadas de monteverde.

Taxón presente en las islas La Gomera, Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote (La Graciosa), Fuerteventura y citado para La Palma., Entre 500 y 1.080 m.

Fuente: (AFA - R. Mesa, A. Santos, J.P. Oval, K. Martín, J. Matos y A. Acevedo)



Foto: Ricardo Mesa



Figuras legales de protección

No existen



BENCOMIA DE TIRAJANA



Bencomia brachystachya Svent. ex Nordb.
Fam. Rosaceae

Descripción

Arbusto de 1,5 m. de altura, con grandes rosetas de hojas compuestas y con inflorescencias colgantes y pequeñas flores rojizas. Corteza áspera a fisurada, escamosa, de color castaño. Follaje siempreverde. Época de floración de Marzo a Mayo. Fruto de color amarillo.

Estado de conservación y amenazas

Se trata de una especie muy rara que se encuentra representada por un escaso número de ejemplares. La transformación de cursos de agua, el drenaje y el descenso de la capa freática, son una amenaza importante para las poblaciones conocidas de esta especie. Además el pastoreo actual y la introducción de especies exóticas que compiten con este taxón por el hábitat constituyen un riesgo importante para su conservación.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Sus efectivos se encuentran incluidos en el Monumento Natural de los Riscos de Tirajana, no obstante sólo la población de Caideros Altos, aún cuando se encuentra en un estado de conservación alarmante, está dentro de los límites del LIC del mismo nombre. Por el contrario, la exigua población del Barranco de Tunte exhibe un estado de conservación aceptable pero está fuera del mencionado LIC. Sus hábitat están registrados en la Directiva 92/43/CEE. Existen semillas depositadas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico Viera y Clavijo.

Deberían establecerse zonas de exclusión para el pastoreo y llevar a cabo una intensa vigilancia de sus poblaciones.

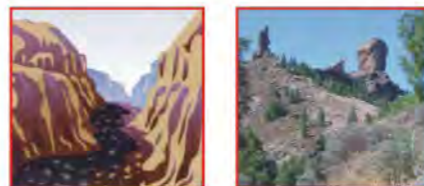
Hábitat y distribución

Especie endémica de Gran Canaria que habita en riscos y laderas rocosas entre los 1.100 a 1.700 m. San Bartolomé de Tirajana.

Fuente: (AFA - V.E. Martín, W. Wildpret, B. Hernández y Y. de Rioja)



Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección

Berna, DH (prioritaria), CEEA (E), Canarias (E), Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



BENCOMIA HERREÑA

Bencomia sphaerocarpa Svent.
Fam. Rosaceae

Descripción

Nanofanerófito de 2 a 4 m de alto, con grandes hojas imparipinnadas, con 13-15 hojuelas lanceoladas, cerradas, densamente sedosas y frutos globosos algo más grandes. Florece y fructifica en primavera y verano. Se reproduce fácilmente por semillas y esquejes.

Estado de conservación y amenazas

Los pocos ejemplares que existen en la actualidad se hallan en áreas protegidas.

Algunas amenazas la constituyen el coleccionismo de botánicos y aficionados, posibles desprendimientos de rocas y por la acción del ganado incontrolado.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Las poblaciones existentes se hallan dentro del Parque Rural de Frontera (LIC).

Se propone el control del pastoreo en la zona, así como la propagación y siembra en lugares próximos, reforzamiento de algunas poblaciones naturales e introducción en los jardines de las islas. Recolección de sus semillas en bancos de germoplasma.

Hábitat y distribución

En formaciones arbustivas de situación rupícola dentro del área potencial de los bosques de laurisilva y fayal-brezal.

Endemismo exclusivo de la isla de El Hierro. Se conocen sólo 2-3 localidades en los Montes del Derrabado (Riscos de Tábano y proximidades), y en zonas abruptas de la zona de Jinama. Entre los 400 y 1.000 m de altitud.

Fuente: (AFA - V.E. Martín, W. Wildpret y B. Hernández)



Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección

Berna, DH, CEEA (E), Canarias (E) Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



16 **CARDO MAJORERO**

11

Carduus bourgeaui Kazmi
Fam. Asteraceae

Descripción

Herbácea. Hojas lanceolado-elípticas; bordes ondulados con cortas espinas. Tallo simple o ramificado, recorrido por alas crenadas con espinas de 2-3 mm de largo; hojas caulinares menores que las basales. Grupos terminales de capítulos florales sésiles; brácteas involucrales terminadas en púas de 5-6 mm de long. Flores blancas, ápices de tono morado.

Estado de conservación y amenazas

Se encuentra incluida en el P. Natural de Jandía (LIC). Existen semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico Viera y Clavijo.

La principal amenaza es la degradación de las comunidades arbustivas del macizo de Jandía, con aclareo, pérdida de suelo y sustitución en invierno por comunidades herbáceas nitrófilas debido a la excesiva densidad de ganado suelto, el cual asimismo consume las plantas, en especial sus cabezuelas florales. Es posible que el efecto del ganado sobre la especie sea mayor de lo estimado a primera vista.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Le beneficiaría de una correcta gestión ganadera del Parque Natural de Jandía, lo cual debe complementarse con trabajos de demografía y biología reproductiva. También debería contemplarse la inclusión de material genético en Bancos de Germoplasma. La especie debe incluirse en el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias en la categoría "En Peligro de Extinción".

Hábitat y distribución

En zonas rocosas, riscos y andenes. Puede encontrarse también a cotas más bajas, en dominio potencial del cardonal.

Endemismo de la isla de Fuerteventura (Jandía). Óptimo en las cotas medias y superiores (300-700) de la vertiente noroccidental del macizo montañoso que recorre esta península, bajando localmente por el piedemonte hasta los 100 m o menos en la llanura costera. Traspasa la divisoria de aguas hacia el sureste, encontrándose en los tramos altos y medios de los barrancos de esta zona (El Ciervo, Vinamar, Butihondo, Esquinzo, Mal Nombre), en laderas orientadas al Norte.

Fuente: (AFA - S. Scholz)



Foto: Manuel Quevedo



Figuras legales de protección

Canarias (VU)
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II)



12 **CUCHILLERA ANCHA**

17

Carex perrauderiana Gay ex Bornm.
Fam. Cyperaceae

Descripción

Planta herbácea, perenne, con rizoma corto. Tallos triangulares que pueden superar 1 m de alto. Hojas anchas, con dos nervios prominentes, rojizas en la base. Inflorescencia poco o no ramificada, con la parte superior masculina y la parte inferior andrógina. Flores unisexuales protegidas por una bráctea papirácea (gluma). Fruto en núcula.

Estado de conservación y amenazas

Todas las poblaciones conocidas se localizan en el Parque Rural de Anaga (LIC), P. Nacional de Garajonay (LIC) y P. Natural de Las Nieves en La Palma (LIC). El hábitat donde se encuentran las poblaciones es de interés comunitario.

Es una planta bastante escasa con poblaciones dispersas, pequeñas y de pocos individuos. Vive en zonas de monteverde bien conservado por lo que cualquier alteración del ambiente forestal incide negativamente en sus poblaciones.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Las cuatro poblaciones de Tenerife, en la península de Anaga, cuentan en su conjunto con unos 200 individuos maduros. La población gomera alberga una veintena de ejemplares y la de La Palma tan sólo una decena.

Se propone el almacenamiento de semillas en bancos de germoplasma. Estudio detallado de su biología reproductiva. Control de especies invasoras en el área potencial de la especie.

Hábitat y distribución

Crece exclusivamente dentro del monteverde húmedo formando parte del sotobosque, donde crece generalmente entre rocas, en suelos húmicos, en lugares muy húmedos frecuentemente encharcados y en zonas de vaguadas.

Tenerife: Península de Anaga, en la zona de las Vueltas de Taganana, El Pijaral, Hoya de Ijuana y alrededores. **Fuerteventura:** Riscos de Jandía. **La Gomera:** citada recientemente para Vallehermoso en la zona conocida como Las Mesetas y en La Palma en la zona del bosque de los Tilos.

Fuente: (AFA - K. Medina Gómez, P. Mesa Guillou, A. Pastor Quirós)



Foto: Ricardo Mesa



Figuras legales de protección

Canarias (IEC)
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



Cheirolophus anagensis A. Santos
Fam. Asteraceae

Descripción

Nanofanerófito que no llega a alcanzar dos metros de altura, muy ramificado cuando se cultiva, pero con pocas ramas en su ambiente natural, debido a la acción de los animales y a la escasez de suelo. Floración escasa, pero con producción alta de semillas por cabezuela.

Estado de conservación y amenazas

Debido al escaso número de ejemplares que constituyen la única población conocida de esta especie, podemos decir que se halla afectada por un alto riesgo, incrementado por la propia inestabilidad del hábitat, visitantes, efecto depredador de cabras, etc.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La única localidad se halla enclavada dentro del parque rural de «Anaga», aun cuando no recibe de momento una protección especial. Esta sería necesaria para toda la localidad. Existen algunos ejemplares en cultivo.

Se propone la recolección de semillas para su almacenamiento en bancos de germoplasma para su multiplicación y reintroducción para reforzar las poblaciones existentes.

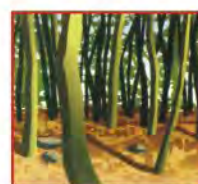
Hábitat y distribución

Participa de comunidades arbustivas en una situación rupícola que muy probablemente tiene carácter de refugio.

Endemismo de la isla de Tenerife, con un área de distribución muy puntual y relegada a la zona nororiental de la isla (Macizo de Anaga) en cotas próximas a los 500 m.



Foto: Arnoldo Santos



Figuras legales de protección

NO EXISTEN

Fuente: (A. Santos)



Cheirolophus dariasi (Svent.) Bramwell
Fam. Asteraceae

Descripción

Arbusto de hasta 60 cm; hojas subsésiles, enteras, lanceoladas a elíptico-lanceoladas. Capítulos de 4-5 cm de diámetro. Involucro globoso con 9-10 series de brácteas, mayores que en la subespecie tipo. Apéndices rizado-divaricados, con 9-14 lacinias que llegan hasta la mitad del apéndice. Flósculos amarillentos

Estado de conservación y amenazas

Endemismo gomero que cuenta con una sola población que alberga poco mas de 300 ejemplares.

Se ha observado la desaparición de algunas poblaciones, posiblemente consecuencia del ganado incontrolado, que constituye su principal amenaza. A parte de ello, también resulta significativo el efecto de competencia ejercido por elementos autóctonos más agresivos que se desarrollan en el entorno, y la existencia de parásitos que en sus fases larvianas merman considerablemente la producción seminal.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Su única población se encuentra dentro del Monumento Natural Barranco del Cabrito (LIC). Buena parte de sus efectivos se desarrolla en Hábitat de Interés Comunitario.

Mantener accesiones en bancos de germoplasma. Abordar un control efectivo de las poblaciones de herbívoros y del ganado incontrolado. Proponer como zona de exclusión el entorno donde medra el taxón, al amparo de las normas de conservación del Monumento Natural Barranco del Cabrito. Abordar el reforzamiento poblacional y la reintroducción de la extinguida población de Seima.

Hábitat y distribución

Especie de restringida a una localidad en el suroeste de la isla de la Gomera.

Crece en andenes y grietas con acumulación de materia orgánica, así como en piedemontes y derrubios, generalmente en orientación norte y en lugares semisombrios. Su única población se encuentra dentro del Monumento Natural Barranco del Cabrito.

Fuente: (AFA - R. MESA COELLO, J.P. OVAL DE LA ROSA y M.V. MARRERO GÓMEZ)



Foto: Ricardo Mesa



Figuras legales de protección

Canarias (E),
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II)



20 **CABEZÓN HERREÑO**

15

Cheirolophus duranii (Burchard) Holub
Fam. Asteraceae

Descripción

Planta sufruticosa, de 30 a 100 cm. Hojas subsésil es, ovado-elípticas y enteras, de margen irregularmente dentado. Capítulos solitarios o en corimbos, globosos y de 1-1,5 cm de diámetro; brácteas involucrales ovado-oblongas con apéndice pectinado. Flósculos de color amarillo-ocre. Cipselas cilíndricas, hasta 5 mm de largo, de color grisáceo y vilano denso.

Estado de conservación y amenazas

Especie incluida en las Reservas Naturales de "Mencáfete" y "Tibataje", así como en el Paisaje Protegido de "Timijiraque" y en los LIC de igual denominación.

El pastoreo constituye su principal amenaza. En varias poblaciones también se ve afectada por la actividad de los cazadores y por desprendimientos ocasionales.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Semillas conservadas en el banco de germoplasma de la ETSIA (Universidad Politécnica de Madrid). Se está realizando un seguimiento poblacional por el Gobierno de Canarias y Cabildo de El Hierro (áreas de Medio Ambiente), que incluyen vallado y reforzamiento de ejemplares. Asimismo, se han llevado a cabo labores de reintroducción de ejemplares en la naturaleza, con buenos resultados.

Se sugiere la mejora de su hábitat y el seguimiento poblacional, así como el control de la ganadería.

Hábitat y distribución

Crece en zonas de matorral de sustitución en ambientes secos y soleados, sobre sustratos no totalmente estabilizados o removidos por causa natural o antrópica, en el dominio del tabaibal-cardonal y bosque termófilo

Endemismo de la isla de El Hierro que cuenta con 5 poblaciones relativamente pequeñas, distribuidas en los dos municipios de la isla; ocupan entre 200 y 600 m². Entre los 275 y 475 m de altitud.



Foto: Felicia Oliva



Figuras legales de protección

Berna; DH; CEEA (E); Canarias (VU);
Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)

Fuente: (AFA - O. Rodríguez, A. García y G.M. Cruz)



16

CABEZÓN DE AÑAVINGO

21

Cheirolophus metlesicsii Montelongo
Fam. Asteraceae

Descripción

Arbusto de hasta 2,5 m de altura. Hojas glabras, pecioladas, de hasta 3 x 21 cm, lanceoladas y con el borde aserrado. Inflorescencia con 3 a 6 cabezuelas de 13-20 mm de diámetro. Involucro de escamas fuertemente imbricadas dispuestas en 810 hileras. Flores numerosas de 30 mm de longitud, de color rosado-púrpura. Aquenios de color grisáceo y manchas marrón oscuro.

Estado de conservación y amenazas

La totalidad de las poblaciones se encuentran dentro del Parque Natural de Corona Forestal (LIC). Parte de sus efectivos se desarrollan en Hábitat de Interés Comunitario.

El factor de amenaza más significativo parece ser la incidencia de herbívoros (conejos) y ganado incontrolado que se comen los ejemplares sobre todo en sus fases juveniles.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Se han enviado accesiones a Bancos de Germoplasma de la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Madrid, al Jardín Botánico Viera y Cla-vijo y a la, Viceconsejería Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.

Se propone mantener semillas de todas las poblaciones en bancos de germoplasma. Realizar saneamientos de especies alóctonas. Obtener ejemplares *ex situ* y realizar reforzamientos de las poblaciones naturales. Abordar un control efectivo de los herbívoros en la zona.

Hábitat y distribución

Sus poblaciones se ubican en sectores umbrosos bien en cauce de barrancos muy encajados o en las laderas adyacentes.

Se localiza en las medianías del sector suroriental de Tenerife. Barranco de Añavingo. Entre los 1.050 y 1.150 m de altitud.



Foto: Aurelio Acevedo



Figuras legales de protección

Berna; CEEA (E); Canarias (VU);
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)

Fuente: (AFA - R. Mesa , E. Ojeda y M. V. Marrero) (D. & Z. Bramwell)



CABEZÓN DE PUNTALLANA

17

Cheirolophus puntallanensis A. Santos
Fam. Asteraceae

Descripción

Arbusto nanofanerófito con ramificación basal escasa y ramas erectas con hojas lanceoladas de borde dentado. Pedúnculos de 15-20 cm. Capítulos escasos con flores púrpuras abundantes. Fructificación elevada.

Estado de conservación y amenazas

Se conoce una sola localidad donde crecen escasos ejemplares. El área se halla sometida a cierta sobrecarga de pastoreo que muy posiblemente esté afectando a la conservación y expansión de la comunidad.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Su área de distribución se encuentra dentro de uno de los espacios catalogados de interés natural por Ley 12/1994, 19 de diciembre de Espacios Naturales de Canarias, concretamente en el Parque Natural de «Las Nieves».

Conviene vigilar tan minúscula población en los próximos años y reforzarla si fuera a menos. Para ello deben antes recolectarse semillas para uno o varios bancos de germoplasma. También convendría multiplicarla para su introducción en la jardinería local.

Hábitat y distribución

Componente arbustivo dentro del piso bioclimático termocanario seco.

La distribución de esta especie se limita a la única población conocida hasta la fecha, al nordeste de la isla de La Palma, cerca de Puntallana. Crece a una altitud próxima a los 700 m.



Foto: Arnaldo Santos



Figuras legales de protección

No existen

Fuente: (A. Santos)



18

CABEZÓN DE LAS NIEVES

Cheirolophus santos-abreui A. Santos
Fam. Asteraceae

Descripción

Arbusto poco ramificado, con ramas arqueadas erectas o a veces péndulas. Hojas enteras con margen ligeramente aserrado de color verde brillante. Escapos florales con 1-2 capítulos subglobosos y 7 series de escamas involucrales con corona bien desarrollada, con lacinias cortas y numerosas. Flores de color púrpuro. Semillas abundantes.

Estado de conservación y amenazas

Las poblaciones están dentro del P. Natural de Las Nieves (LIC), siendo su hábitat de interés comunitario.

La principal amenaza de la especie es el ganado, tanto cabras sueltas, sobretudo en el barranco de El Río como la presencia ocasional de arriús, asimismo en el barranco de La Madera. El parasitismo animal provoca reducción del número de semillas viables. Además, en ambos riscos, existen continuos desprendimientos.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Hay ejemplares cultivados en viveros oficiales así como semillas en el Banco de Germoplasma de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. La población de La Madera está protegida de predadores mediante vallado.

Se propone el almacenamiento de semillas en otros bancos de germoplasma. Estudio detallado de su biología reproductiva. Control del ganado doméstico y salvaje. Control de especies invasoras en el área potencial de la especie.

Hábitat y distribución

Las poblaciones se encuentran en riscos inaccesibles de profundos barrancos formando parte de matorrales de sustitución rupícola, acompañada de otros elementos del bosque termófilo en zonas cuya vegetación corresponde a ambientes subhúmedos de monteverde y pino canario.

Endemismo de la isla de La Palma del que sólo se conocen hasta el momento dos poblaciones que crecen en laderas escarpadas y sombrías de los Barrancos de La Madera y de El Río, sobre Santa Cruz de La Palma. Entre los 450 y 850 m de altitud.

Fuente : (AFA - K. Martín, R. Mesa y A. Santos)



Foto: Arnaldo Santos



Figuras legales de protección

Berna, CEEA (E), Canarias (VU),
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



24 **AMAGANTE GOMERO**



Cistus chinamadensis* subsp. *gomeræ Bañares & P. Romero
Fam. Cistaceae

Descripción

Arbusto achaparrado de hasta 70 cm de alto. Hojas de color verde glauco, no viscosas, elípticas a lanceoladas, con el limbo mayor que la sub especie tipo, de hasta 8,5 x 3 cm. Inflorescencia cimosa con 4-8 flores. Cáliz tomentoso y densamente cubierto de pelos largos. Pétalos rosados, de 2,5 x 2,5 cm. Cápsula ovoide, vellosa.

Estado de conservación y amenazas

La población herreña se encuentra incluida en el Parque Rural de Frontera (LIC). Las dos poblaciones gomeras se encuentran dentro del Parque Nacional de Garajonay (LIC). Parte de sus efectivos se desarrolla en Hábitat de Interés Comunitario.

El principal problema que afecta al taxón parece ser su escasa capacidad competitiva con respecto a otras especies autóctonas más agresivas y de rápido crecimiento. La población herreña, presenta un número de efectivos bajo, expuesto a la presencia de ganado incontrolado en el entorno.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Existen accesiones de semillas en Bancos de Germoplasma (E.T.S. de Ingenieros Agrónomos, Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo").

Se aconseja la recolección de semillas para Bancos de Germoplasma, continuar con el reforzamiento de las poblaciones naturales existentes, creación de nuevas poblaciones en lugares propicios para su auto mantenimiento, abordar un control efectivo de herbívoros.

Hábitat y distribución

El taxón crece preferentemente sobre sustratos sálicos, generalmente fonolitas, sobre todo asociado a los matorrales dominados por leguminosas que se desarrollan preferentemente en los márgenes del Monteverde y del fayal-brezal. Se desarrolla con éxito en ambientes marcadamente rupícolas, aprovechando grietas y fisuras.

Endemismo gomero del que se conoce una sola población natural en el sector conocido como Los Roques, no habiéndose podido confirmar las citas existentes para otros enclaves de la isla. Por su parte, los ejemplares de El Hierro, restringidos a una pequeña localidad en el Término Municipal de Frontera, se adscriben provisionalmente a este taxón hasta tanto no se realice una revisión taxonómica. Entre los 1.000 y 1.300 m.

Fuente: (AFA - M.V. Marrero, E. Carqué, Á. Bañares y R. Mesa)



Foto: Ángel Bañares



Figuras legales de protección

Berna, DH, CEEA (PE); Canarias (VU).
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



20 **CORREGÜELÓN GOMERO**

Convolvulus subauriculatus (Burchard) Lindling.
Fam. Convolvulaceae

Descripción

Arbusto voluble de unos 45-60 cm. Hojas de color glauco, de 5 cm de largo y 0,9-1,3 cm de ancho, cortamente pecioladas, enteras, ovado-elípticas, ápice agudo o mucronulado. Flores solitarias o dobles, axilares, densamente agrupadas al final de las ramas. Cáliz con 5 sépalos, oblongos, con el ápice redondeado, patentes, tomentosos por fuera. Corola convolvuloidea, violácea.

Estado de conservación y amenazas

La población de Aluce se incluye en la Reserva Natural de Puntallana (LIC) y la de Merica en el Parque Rural de Valle Gran Rey; de ambas se realiza un seguimiento poblacional. Todas las poblaciones se desarrollan en hábitats contemplados en la Directiva 92/43/CEE.

Los factores de amenaza que con mayor fuerza inciden sobre las poblaciones son la competencia vegetal natural (fundamentalmente con especies exóticas) y la existencia de actividades pastoriles (salvo en la población de Tagaragunche).

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Se conservan semillas en el Banco de Germoplasma de la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Se aconseja el envío de semillas de todas sus poblaciones a bancos de germoplasma. Realizar estudios de seguimiento poblacional y establecer sistemas de vigilancia efectivos. Efectuar experiencias de reintroducción y reforzamiento en las poblaciones de Tagaragunche y Barranco de Chinguarime.

Hábitat y distribución

Crece sobre escarpes rocosos con vegetación rupícola en la que participan elementos de matorral xerofítico y de bosque termófilo.

Endemismo canario exclusivo de la isla de La Gomera, donde se distribuye mayoritariamente en la vertiente sur. Esta especie cuenta con cuatro poblaciones que se localizan en los municipios de San Sebastián de la Gomera, Alajeró y Valle Gran Rey. Entre 450 y 800 m.

Fuentes: (AFA - R. Mesa, J. P. Oval y S. Rodríguez) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Aurelio Acevedo



Figuras legales de protección

CEEA (E), Canarias (IEC),
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II)



26 **CORONILLA MORUNA**

21



22

COLINO MAJORERO

27

Coronilla viminalis Salisb.
Fam. Leguminosae

Descripción

Subarbusto muy ramificado, ramas glabras, de hasta 2 m de largo. Hojas imparipinnadas, sésiles, de hasta 10 cm; folio los 9-21, glaucos, de base truncada y ápice emarginado. Estípulas membranáceas, ovales, libres. Inflorescencias con 3-10 flores, pedunculadas. Cáliz campanulado, con 5 dientes cortos. Corola rosa-violeta, pálida. Vainas de 6-12 cm, lineares.

Estado de conservación y amenazas

Parece que las poblaciones de Fuerteventura se mantienen relativamente estables dentro de sus refugios inaccesibles, fluctuando únicamente en función de las precipitaciones.

El principal factor de amenaza lo constituyen los herbívoros, tanto asociados al hombre como silvestres. En una de las poblaciones de Fuerteventura se ha comprobado que es activamente buscada por los conejos a principios de la estación seca y posiblemente comida también por ardillas morunas. Las poblaciones de ambas islas se encuentran afectadas por el ganado, por lo que su actual ubicación en sectores escarpados puede ser debido a este factor.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Algunas de sus poblaciones quedan integradas en el P. Natural de Jandía (LIC), Monumento Natural Cuchillos del Vigán, P. Natural Archipiélago Chinijo (LIC) y LIC de Pozo Negro. Sus hábitats principales están registrados en la Directiva 92/43/CEE.

Se aconseja el cultivo y almacenamiento de semillas en Bancos de Germoplasma, así como el control exhaustivo de herbívoros en la zona.

Hábitat y distribución

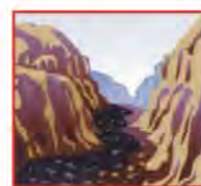
Crece sobre grietas y repisas de riscos escarpados, con suelo escaso o poco desarrollado, formando parte de comunidades rupícolas. Generalmente su distribución coincide con el dominio del cardonal-tabaibal, aunque se ha observado también su presencia en ambientes más halófilos.

La distribución en las Islas Canarias es muy reducida, con una población en Lanzarote, ocho en Fuerteventura y dos en Gran Canaria (Montaña de Amagro y Bco. Aguatona). Entre 25 y 575 m.

Fuente: (AFA - I. Santana, S. Scholtz y J. Naranjo)



Foto: Josefa Navarro



Figuras legales de protección

NO EXISTEN



Crambe sventenii Pett. ex Bramwell & Sunding
Fam. Brassicaceae

Descripción

Planta sufruticosa, de 0,5-1 m; tallos angulosos, glaucescentes o rojizos. Hojas inferiores glabras, glaucas, de 10-13 cm x 3,5-5 cm, lirado-pinnatífidas. Hojas superiores ovadas o lineares, denticuladas o enteras. Inflorescencia en panícula de racimos densos, con flores blancas. Silícula subrecta, con segmento superior fértil, ovoide, con cuatro costillas.

Estado de conservación y amenazas

Incluida en los Monumentos Naturales de "Montaña Cardón" y "Cuchillos de Vigán".

El pastoreo es la principal amenaza de las poblaciones. Por su autoecología, puede verse afectada por los desprendimientos del terreno, así como por largos periodos de sequía.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Semillas conservadas en los bancos de germoplasma del Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo" y de la ETSIA de la Universidad Politécnica de Madrid. El hábitat está recogido en la Directiva 92/43/CEE.

Se aconseja un control efectivo del ganado para evitar la predación, dado el potencial forrajero de sus hojas y la protección física (vallado).

Hábitat y distribución

Crece en zona de tabaibales dulces muy degradados y empobrecidos por el intenso pastoreo que ha sufrido la isla. Se instala en paredones, laderas y pedregales que soportan largos periodos de sequía.

Endemismo de Fuerteventura, que cuenta con 6 poblaciones relativamente pequeñas, distribuidos en tres municipios del sur de la isla. **Antigua:** Cuchillo de Los Olivos; **Tuineje:** Montaña Vigán; **Pájara:** En Montaña Cardones, entre Jinijánmar y Gran Tarajal, Riscos de Los Colinos, Riscos del Saltillo. Entre los 225 y 625 m.

Fuentes: (AFA - O. Rodríguez, A. García, S. Scholtz y G.M. Cruz) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Arnoldo Santos



Figuras legales de protección

Berna; DH (prioritaria); CEEA (E); Canarias (E); Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



COLDERISCO DE TAMADABA

23



Crambe tamadabensis Prina & Marrero Rodr.
Fam. Brassicaceae

Descripción

Arbusto pequeño con tallos estriados, hojas estrechas, rectas, dentadas y ásperas. Inflorescencia poco ramificada. Flores pequeñas de pétalos blancos. Fruto una silícula.

Estado de conservación y amenazas

La especie crece formando pequeños rodales en andenes y al pie de riscos, o las fisuras de los acantilados, donde nunca llega a ser abundante, quedando las dos poblaciones conocidas restringidas a áreas muy limitadas (5 km² en Tamadaba y 1 km² en Amagro). La principal amenaza en las distintas poblaciones es el ramoneo, por pastoreo ocasional en las zonas de Amagro y Montaña de Guía, y por ganado cabrío cimarrón en la zona de Faneque. Pero también pueden verse afectadas por desprendimientos ocasionales.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La especie se encuentra incluida en el Parque Natural de Tamadaba (LIC) y Monumento Natural de Amagro (LIC). El hábitat se encuentra registrado en la Directiva 92/43/CEE. Se han recogido semillas para el Banco de Germoplasma y para cultivo ex situ en el Jardín Botánico Canario Viera y Clavijo.

Se propone su inclusión en el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias y en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, como Sensible a la Alteración de su Hábitat. Debe considerarse la inclusión de la Montaña de Guía como área protegida y declararla como Lugar de Interés Comunitario. Incluir lotes de semillas de las tres poblaciones conocidas en Bancos de Germoplasma. Se debería ejercer un control del pastoreo tradicional y erradicación de ganado cimarrón en Faneque, Tamadaba.

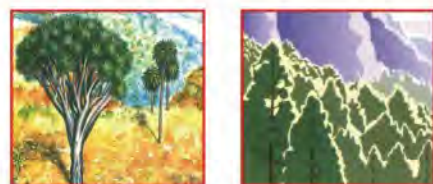
Hábitat y distribución

En Tamadaba-Faneque, crece en exposición N-NO y NE, entre los 500 y 1000 m, en el límite inferior de distribución de *Pinus canariensis*. En Amagro, en un enclave más árido que el anterior en medio de vegetación xerófila integrada por cardonales de *Euphorbia balsamifera* y tabaibales de *E. balsamifera*. En ambos casos sobre suelos antiguos de más de diez millones de años. Entre 750 y 1.000 m.

Fuentes: (AFA - Á. Marrero y B. Navarro)

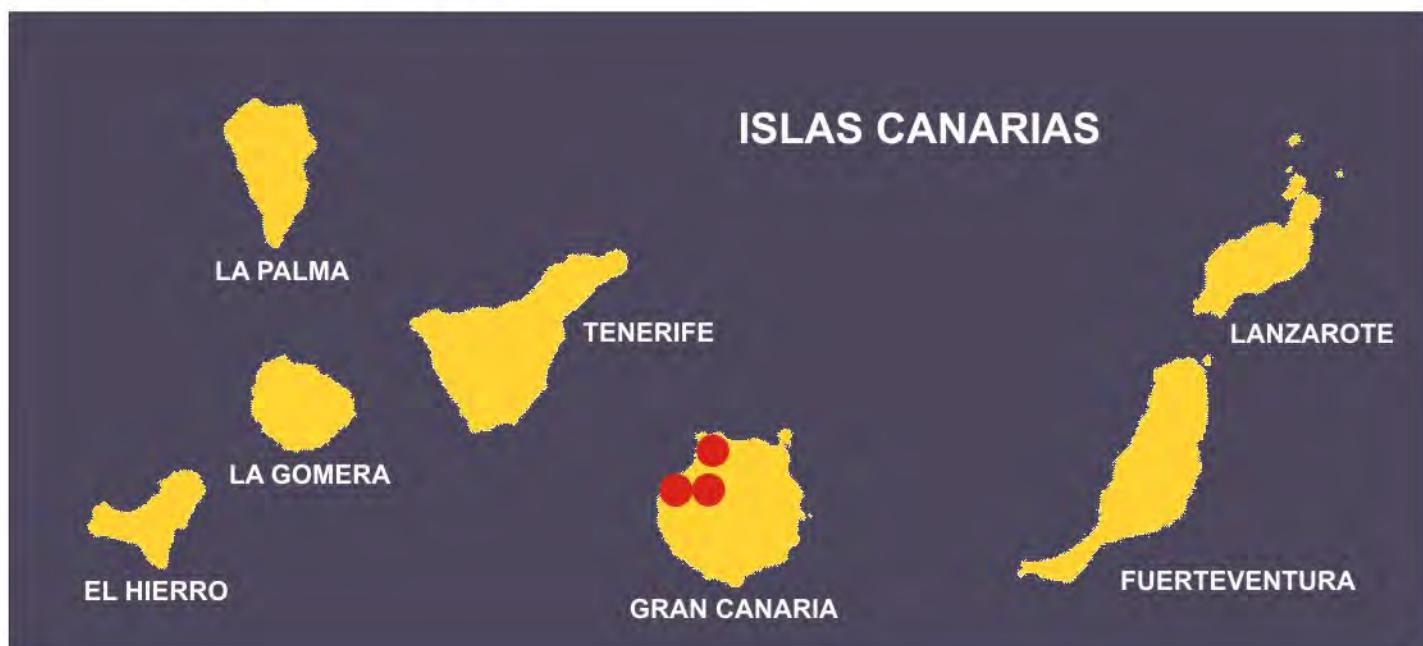


Foto: José Naranjo



Figuras legales de protección

No existen



24

COLDERISCO DE ARURE

Crambe wildpretii Prina & Bramwell
Fam. Brassicaceae

Descripción

Caméfito o nanofanerófito pequeño, con ramas estriadas y ásperas. Hojas lanceoladas a ovadas, ásperas, generalmente algo sinuosamente lobuladas en la base, y a menudo con el pecíolo no alado. Ramas de la panícula erectas o suberectas y flores tendiendo a arracimarse en las puntas de las ramas.

Estado de conservación y amenazas

Poblaciones en general más o menos estables relegadas a los lugares más inaccesibles, en situación de refugio.

La principal amenaza en las distintas poblaciones es el ramoneo, por pastoreo ocasional. También se ve afectada por competencia vegetal, bien natural o por especies exóticas.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Las poblaciones conocidas de esta especie se encuentran dentro del Monumento Natural Lomo del Carretón (LIC).

La especie debería incluirse en el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias y en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, en la categoría "En Peligro de Extinción". Almacenamiento en banco de germoplasma. Seguimiento poblacional.

Hábitat y distribución

Crece sobre escarpes rocosos verticales orientados al norte, en andenes y grietas acompañado de vegetación rupícola y matorrales heterogéneos asociados al fayal-brezal dominado por retamón.

Endemismo de La Gomera, con dos poblaciones en el sector noroccidental de la isla, en Lomo Carretón (Epina) y en Arure (Taguluche). Entre 750 y 800 m.

Fuentes: (AFA - J. Naranjo, R. Mesa y J. P. Oval)



Foto: Ricardo Mesa



Figuras legales de protección

Canarias (E)



TRÉBOL DE RISCO DE BROUSSONET

25



26

DRAGO DE GRAN CANARIA

Dorycnium broussonetii (Choisy ex DC.) Webb & Berth.
Fam. Leguminosae

Descripción

Pequeño arbusto de hasta 1,5 m. Hojuelas de ovadas a elípticas, 2-4 cm. Estípulas suborbiculares, poco pecioladas, libres por la base. Flores blanquecinas, abundantes, con puntas rosadas o púrpuras, en racimos densos de 5-8. Cáliz campanulado, piloso con los dientes asimétricos.

Estado de conservación y amenazas

Especie limitada a unas pocas localidades formando grupos de bajo número de ejemplares. Habita en áreas fácilmente alterables por actividades humanas, al estar cerca de zonas cultivadas o donde se realizan prácticas de pastoreo.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Se recomienda una protección efectiva frente al pastoreo, actividades agrarias, recolecciones, etc. Protección de las zonas más amenazadas. Propagación para su uso en jardinería por su posible valor ornamental.

Hábitat y distribución

Gran Canaria: Rarísima en el Barranco de Azuaje en el Norte y Montaña del Cedro al Oeste de la Isla. **Tenerife:** Anaga, Los Silos, Barranco de Herques, cerca de Güimar, en laderas en lugares frescos o de semisombra. Entre 100 y 600 m.



Foto: Manuel Quevedo



Figuras legales de protección

Canarias (E);
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)

Fuentes: (AFA - K. Martín, R. Mesa y A. Santos) (D. & Z. Bramwell)



Dracaena tamaranae Marrero Rodr., R.S. Almeida & M. González-Martín
Fam. Dracaenaceae

Descripción

Planta arborescente de 6 -10 m, de tronco robusto, plateado. Hojas en densas rosetas, estrechas, verde-glaucas, rígidas, acanaladas, bordes transparentes. Inflorescencias tripinnadas. Flores con tubo muy corto. Tépalos blanco-verdosos. Estambres sin el filamento aplanado. Fruto de color naranja.

Estado de conservación y amenazas

La especie es extremadamente rara y conocida sólo en unas pocas localidades. Reducción y fragmentación poblacional severa. Factores estocásticos ambientales: desprendimientos, sequías periódicas, vendavales, lluvias torrenciales. Presión zooantrópica: pastoreo, ganado residual y guanil, alta vulnerabilidad a la acción de cabras y conejos en sus fases iniciales de crecimiento, daños ocasionales causados por insectos masticadores, recolección para hacer huroneras, proliferación de pistas, fincas, edificaciones, etc., próximas a sus lugares de refugio.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Parte de sus efectivos se incluyen en el Monumento Natural de Tauro, Parque Natural de Pilancones (LIC), Paisaje Protegido de Fataga (LIC) y P. Rural del Nublo (LIC) así como en los LIC Macizo de Tauro (I, II) y Amurga. Su hábitat figura en la Directiva 92/43/CEE.

Se propone la redelimitación-ampliación del Monumento Natural de Tauro, donde 34 dragos se hallan fuera de este espacio protegido; asimismo, del LIC Macizo de Tauro II. Control del pastoreo y eliminación de cabras cimarronas. Proseguir el seguimiento demográfico de las poblaciones. Recolección de semillas para su conservación en Bancos de Germoplasma y para obtención de plantas. Reintroducción para generar nuevos núcleos y/o reforzar los ya existentes.

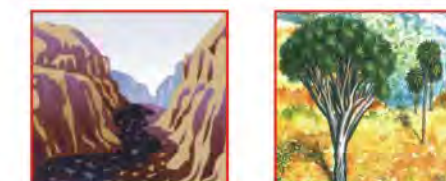
Hábitat y distribución

Esta especie se encuentra en la zona termófila del Sur de la Isla, donde crece sobre riscos y laderas inaccesibles con cierta tendencia a la sombra y la humedad. La especie es extremadamente rara y conocida solo en unas pocas localidades. Barranquillo Andrés, Barranco de Mogán, Barranco de Arguineguín, Barranco de Fataga, Los Vicentillos. 350 - 1.000 m (1.270 m).

Fuente: (AFA - R.S. Almeida)



Foto: Rafael Almeida



Figuras legales de protección

Canarias (E), Orden del Gobierno de Canarias 20/02/91 (Anexo I). LESRPE/CEEA (E), RD 1391/2011.



TAJINASTE GOMERO

27



Echium acanthocarpum Svent.
Fam. Boraginaceae

Descripción

Arbusto de 2 m de alto. Hojas hispídas, ovoidolanceoladas agrupadas en rosetas apicales. Inflorescencia en tirso ovoideo-cilíndrico o fusiforme, bastante denso, lineal bracteado. Flores sésiles de corola azul, tubular, de 15 mm de largo. Fruto partido hasta la base, con 1 o 2 núculas (raramente 3), muy omadas y espinosas.

Estado de conservación y amenazas

La población de Enchereda se encuentra incluida dentro del P. Natural de Majona (LIC) y el resto en el P. Nacional de Garajonay (LIC). Parte de sus efectivos se desarrollan en Hábitat de Interés Comunitario.

La principal amenaza la constituye el ganado incontrolado, habiéndose comprobado su incidencia en las etapas juveniles. Otro factor de presión lo constituye la competencia ejercida por diversas especies alóctonas.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Existen accesiones de semillas en Bancos de Germoplasma (E.T.S. de Ingenieros Agrónomos, Jardín Canario Viera y Clavijo).

Se propone la recolección de semillas para Bancos de Germoplasma, continuar con el reforzamiento de las poblaciones naturales existentes y creación de nuevas poblaciones en el hábitat potencial.

Hábitat y distribución

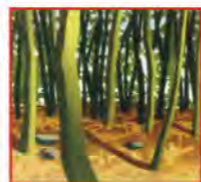
El taxón crece en los matorrales dominados por leguminosas, que se desarrollan preferentemente en los márgenes del monteverde y del fayal-brezal colonizando andenes, piedemontes o enclaves relativamente alterados.

Endemismo de La Gomera del cual se conocen tres poblaciones relativamente aisladas, en el sector central de la isla; en los últimos 15 años se ha observado la desaparición de algunos fragmentos poblacionales. El Rejo, Roque de Agando y Enchereda. Entre 950 y 1.000 m.

Fuentes: (AFA - M.V. Marrero, E. Carqué y A. Bañares) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Ruth Jaén



Figuras legales de protección

Canarias (E),
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II).



28

TAJINASTE DE JANDÍA

Echium handiense Svent.
Fam. Boraginaceae

Descripción

Arbusto de hasta 1 m de altura. Tronco recto cuya corteza se desprende a tiras. Ramificación abierta, con ramas laterales arqueadas hacia arriba. Hojas en rosetas en los extremos de las ramas, lanceolado-elípticas e hispídas. Inflorescencia tirsiforme apical; corola rojiza en la parte próxima al cáliz y de color azul intenso en los dos tercios distales.

Estado de conservación y amenazas

Sus poblaciones se encuentran incluidas en el P. Natural de Jandía (LIC).

Las poblaciones se ven afectadas por la presencia de ganado suelto (cabras y ovejas), y en menor grado de herbívoros silvestres (conejos y ardillas morunas, aunque su incidencia exacta se desconoce).

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Existen semillas depositadas en los Bancos de Germoplasma del Jardín Botánico Viera y Clavijo y de la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Debería realizarse una gestión correcta de la ganadería (zonas de exclusión valladas y limitación de las cabezas de ganado). También deben controlarse los herbívoros silvestres. Un primer paso ha sido la creación, por parte del Ayuntamiento de Pájara, de una zona vallada para el ganado en el pico de La Zarza. El cultivo en jardines botánicos y la inclusión de semillas en Bancos de Germoplasma así como trabajos de investigación

Hábitat y distribución

Crece en comunidades rupícolas de riscos con orientación norte. En estas zonas influenciadas por el alisio se desarrolla un matorral termófilo húmedo con especies arbóreas

Endemismo de Fuerteventura, con una única población que se distribuye de forma discontinua a lo largo de aproximadamente 1 km de la línea de cumbre de la cordillera de Jandía, entre los picos de La Zarza, al oeste, y El Mocán, al este. Entre 750 y 800 m.

Fuentes: (AFA - S. Scholtz) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Ruth Jaén



Figuras legales de protección

Berna, CEEA (E), Canarias (E);
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II).



34 TAGINASTE DE ADEJE

29 

Echium sventenii Bramwell
Fam. Boraginaceae

Descripción

Arbusto de hasta 1,3 m. Hojas lineares a linearilanceoladas, de hasta 10 x 1 cm, agudas, hispidas, de margen revoluto. Inflorescencia cilíndrica, de hasta 15 cm de largo. Flores sésiles, de corola rosa pálida, con los lóbulos dorsales más o menos soldados, asemejando ser tetralobuladas.

Estado de conservación y amenazas

La población del Barranco del Infierno está incluida en La Reserva Natural Especial del Infierno (LIC) y la de Barranco del Agua en Lugar de Interés Comunitario.

Aunque las poblaciones están separadas por menos de 1 km, el intercambio reproductivo entre ellas parece inexistente. La sobreexplotación hídrica que se realiza en su hábitat (especialmente en Barranco del Agua) parece incidir negativamente sobre la especie. Asimismo, constituye un factor de amenaza la competencia ejercida por otras especies del matorral.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Actualmente se cultiva en el Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo" donde asimismo se almacenan algunas semillas en Bancos de Germoplasma y se realizan investigaciones en torno a su diversidad genética y biología reproductiva de cara a su conservación.

Se aconseja continuar los estudios de Biodiversidad y Biología Reproductiva de esta especie. Aumentar el número de semillas en Bancos de Germoplasma. Eliminar especies competitivas del matorral donde se asienta. Limitar el aprovechamiento hídrico en torno a su emplazamiento. Intensificar su búsqueda en emplazamientos potenciales. Controlar los problemas de hibridación en su hábitat.

Hábitat y distribución

Aparece preferentemente ocupando el lecho seco y pedregoso, en la parte superior y más estrecha de los barrancos donde habita.

Endemismo del suroeste de Tenerife (Barranco del Agua y Barranco del Infierno). Entre 350 y 550 m.



Foto: Ruth Jaén



Figuras legales de protección
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II)

Fuente: (AFA - R. Jaén, S. Mora y F. Tapia)



30 TABAIBA DE MONTEVERDE

Euphorbia mellifera Aiton
Fam. Euphorbiaceae

Descripción

Fanerófito de hasta 10 m de alto. Hojas agrupadas en rosetas en el extremo de las ramas, de sésiles a subsésiles, de oblongo-lanceoladas a oblongo-elípticas, con el ápice agudo y mucronado. Inflorescencia paniculada. Glándulas transversalmente ovadas, de color rojo-púrpura. Tricocas largamente pediceladas, sub esféricas, glabras, con prominencias tuberculiformes.

Estado de conservación y amenazas

Sus poblaciones están incluidas en el Parque Natural de Cumbre Vieja (LIC), Reserva Natural Especial de Guelguén (LIC), Parque Natural de las Nieves (LIC), Parque Rural de Anaga (LIC), Parque Nacional de Garajonay (LIC) y Parque Natural de Majona (LIC).

Inciden negativamente sobre la especie su limitada estrategia reproductiva, escasa plasticidad ecológica, competencia vegetal natural y ausencia de microambientes espacio-temporales. Además, en Anaga, se observan problemas derivados de la proximidad de obras de acondicionamiento, el coleccionismo y el aumento en el grado de artificialización de algunas poblaciones.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Es objeto de seguimiento poblacional y en algunas localidades se ha propiciado su establecimiento mediante aclare o de la cobertura vegetal.

Se propone la realización de experiencias de cultivo y micropropagación. Reforzamiento de los núcleos poblacionales, continuidad en el seguimiento y gestión poblacional y en la conservación de semillas. Además, se recomienda el control del acceso a la población de Lomo Espiñel (coleccionismo y antropización).

Hábitat y distribución

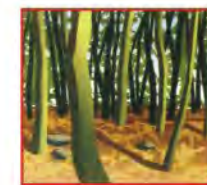
Esta especie forma parte de las comunidades de monteverde, ubicándose a menudo en situaciones rupícolas de laderas de alta pendiente y bajo la influencia del mar de nubes.

Endemismo canario-madeirense. Cuenta con poblaciones en las medianías de La Palma, La Gomera y Tenerife. Entre los 700 y 1.200 m.

Fuente: (AFA - M.C. Marrero, M.V. Marrero, E. Carqué, A. Bañares, Á. Fernández, E. Ojeda, D. A. Hernández, L. Afonso y A. Acevedo).



Foto: Ángel Bañares



Figuras legales de protección
CITES (Anexo II), CEEA (E), Canarias (E)
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II)



MOSQUERA DE TAMADABA

31

Globularia ascanii Bramwell & G. Kunkel
Fam. Globulariaceae

Descripción

Arbusto pequeño de hasta unos 80 cm. con tallos delgados de unos 20-40 cm. de largo, hojas lanceoladas u oblado-lanceoladas, glabras, verdes. Inflorescencia terminal, con 4 ó 6 capítulos, con flores de color azul pálido.

Estado de conservación y amenazas

Existe un número muy reducido de poblaciones sometidas al pastoreo no controlado y al coleccionismo por aficionados. Las poblaciones que se hallan en escarpes verticales de difícil acceso poseen una relativa protección.

Incide negativamente sobre la especie la presión antropozógena por ramoneo ocasional de cabras cimarronas, área de acampada y recreativa (Llano de la Mimbre), escalada deportiva. Desprendimientos. Sequías periódicas. Competencia vegetal natural. Escasa plasticidad ecológica.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La especie se encuentra en el Parque Natural de Tamadaba (LIC). Sus hábitats están registrados en la Directiva 92/43/CEE. Se encuentra cultivada y existen semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico Viera y Clavijo.

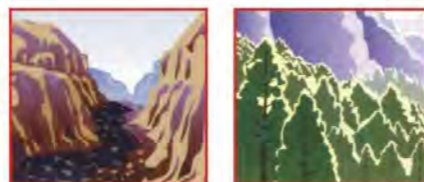
Se propone la erradicación del ganado guanil de los riscos de Tamadaba-Guayedra. Control de las actividades de ocio y recreo en el P. Natural de Tamadaba, recolección de semillas de todos los núcleos de población para su conservación en Bancos de Germoplasma, así como el desarrollo de programas de rescate genético adecuados.

Hábitat y distribución

Las escasas poblaciones de esta especie se localizan sobre paredones abruptos en el Noroeste de Gran Canaria en el Macizo de Tamadaba, entre 950 y 1.000 m.



Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección
Berna, Canarias (E); Orden del Gobierno de Canarias 20/02/91 (Anexo I). LESRPE/CEEAA (E), RD 1391/2011. DH (prioritaria).

Fuentes: (D. & Z. Bramwell) (AFA - Á. Marrero y R. S. Almeida)



32

MOSQUERA DE TIRAJANA

Globularia sarcophylla Svent.
Fam. Globulariaceae

Descripción

Arbusto enano de hasta 50 cm. de altura con hojas alternas, pequeñas, carnosas de aproximadamente 2 cm. de largo. Flores azules sobre pedúnculos largos. Florece de Junio a Septiembre.

Estado de conservación y amenazas

Se trata de una especie muy rara y de área muy restringida, de la que se conoce una sola localidad con escaso número de individuos.

La mayor amenaza para esta especie la constituye su restringida estrategia reproductiva, así como lo limitado de sus efectivos poblacionales. Los desprendimientos naturales pueden afectar a buena parte de los ejemplares. Su hábitat se ha recuperado bien tras la desaparición del pastoreo en la zona y la inaccesibilidad de las plantas impide su ramoneo.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La especie se encuentra incluida en el Monumento Natural Riscos de Tirajana (LIC). Su hábitat está registrado en la Directiva 92/43/CEE. Ha sido objeto de cultivo y micropropagación en el Royal Botanic Gardens de Kew y en el Jardín Botánico Viera y Clavijo, centro en el que asimismo se encuentran semillas depositadas en su banco de germoplasma.

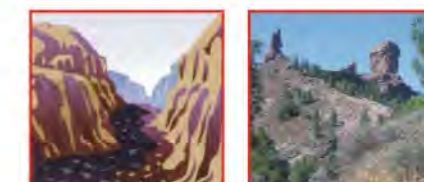
Se propone la recolección de germoplasma de manera individualizada en cada una de las subpoblaciones. Reintroducciones y reforzamientos poblacionales.

Hábitat y distribución

Especie rupícola, creciendo en paredones orientados hacia el sureste entre los 1.500 y 1.700 m. Endemismo exclusivo de Gran Canaria, localizado en los Riscos de la Caldera de Tirajana.



Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección
Berna, DH (prioritaria), CEEA (E), Canarias (E), Orden del Gobierno de Canarias 20/02/91 (Anexo I).

Fuentes: (D. & Z. Bramwell) (AFA - R. González y J. A. Reyes)



MARGARITA DE GUAYEDRA

33



Gonospermum oshanahani (Marrero Rodr., Febles & Suárez) Febles
Fam. Asteraceae

Descripción

Arbusto entre 50 y 100 cm, con hojas glabrescentes, pinnatisectas, presentado las pinnas anchas y serradas, con los bordes de los dientes agudos mucronulados. Flores en capítulo, agrupadas en corimbos densos, con pedúnculos de los capítulos cortos. Florece de Abril a Mayo. Fructifica de Junio a Julio.

Estado de conservación y amenazas

En la única localidad conocida para esta especie, se han contabilizado 15 ejemplares adultos, de aproximadamente 1 m. de altura, localizándose ejemplares jóvenes en los andenes superior e inferior. En esta zona la presión del ganado caprino es muy fuerte. La estrecha franja donde se sitúa la especie permite pensar que además de competencia vegetal y del ganado que impide su óptimo desarrollo en los andenes superior e inferior debe existir un factor ecológico limitante para su desarrollo fuera de dicha franja. La presencia de individuos con altos porcentajes de semillas no viables denuncia la posible existencia de problemas en su biología reproductiva.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La población se encuentra en el Parque Natural de Tamadaba (LIC) y su hábitat es de interés comunitario. Existen semillas almacenadas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico Viera y Clavijo, donde asimismo se cultiva.

Se propone el seguimiento poblacional de esta especie, aumentar el material germoplásmico almacenado con recolección durante varios años para incrementar la variabilidad genética. Realizar estudios de su Biología Reproductiva así como de su Biodiversidad genética y morfológica que permitan tomar medidas efectivas para su conservación.

Hábitat y distribución

Endemismo exclusivo de Gran Canaria que habita en abruptos cantiles del Barranco de Guayedra, donde ocupa una estrecha franja (30 x 40 m), situada entre entre 550 y 600 m, y con orientación N - NE. (Municipio de Agaete).

Fuentes: (AFA-R. Febles, J. Naranjo y O. Fernández-Palacios) (D. & Z. Bramwell)



Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección

Berna, CEEA (E), Canarias (E),
Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



34

JARILLA DE AGANA

Helianthemum aganae Marrero Rodr. & R. Mesa
Fam. Cistaceae

Descripción

Camefito leñoso de 8-15 (25) cm, con ramificación poco densa mas o menos tortuosa, decumbente, con indumento laxo muy corto, estrellado tomentoso y foliación poco densa. Hojas angustiovas, lanceoladas o linear-oblongas, tomentoso-sedosas por el envés y verdes finamente sedosas glabrescentes por la haz, de 5-25 (50) mm de largo por 2,5-8 (15) mm de ancho, con peciolo corto de 1-3,5 mm. Estipulas ovadas-angustiovas o triangulares diminutas, de 11,5 mm de largo, prontamente caducas. Brácteas inferiores similares a las hojas, las superiores linear-subuladas, de 1-2 mm, caducas. Inflorescencia en cincinnos ramificados con 6-10 flores dispuestas en pedicelos de 6-8,5 mm. Sépalos externos lineares de 2,5-3 mm, 1/3 de los sépalos internos. Sépalos internos lanceolados o angustiovas, con extremo agudo o mucronado, de 6,58 x 3,2-3,6 mm, membranosos. Pétalos amarillos obovados, de 8-9 x 6-6,5 mm, que sobrepasan los sépalos internos. Estambres 45-50, de 3,3-3,7 mm. Estilo largo, sobresaliendo de los estambres. Capsula finamente estrellado-sedosa, ovoidea, subtrigona, de 4,3-5 mm de largo, con 12-20 semillas. Semillas marrón oscuras ovoideo-angulosas, finamente tuberculadas, de 1,3-1,5 x 1-1,3 mm

Estado de conservación y amenazas

Degradación del hábitat. Pisoteo por especies exóticas (ganado). Sequías. Desprendimientos. Erosión.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Control/eliminación de amenazas: control de herbívoros.

Estudio de su biología y ecología. Dinámica de poblaciones.

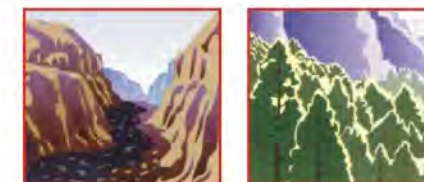
Hábitat y distribución

Endemismo de La Gomera localizado exclusivamente en andenes en un pequeño sector de los riscos de Galión, al oeste de Alojera, a una altitud de 400 m s.n.m.

Fuente: Top 100. Las 100 especies amenazadas prioritarias de gestión en la región europea biogeográfica de la Macaronesia. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, Gobierno de Canarias (2008), R. Mesa.



Foto: Ricardo Mesa



Figuras legales de protección

Canarias (E)



40 **JARILLA DE AGULO**

33

Helianthemum aguloi Marrero Rodr. & R. Mesa
Fam. Cistaceae

Descripción

Camefito o nanofanerófito leñoso de porte levantado poco denso, hasta 30-50 (60) cm. de alto. Ramas ascendentes con entrenudos cortos. Hojas elípticas u ovadas o más raramente oblongas, nervosas de 10-30 (40) x 5-10 (15) mm, pecioladas, con peciolo corto de 2-4 mm, gris blanquecino por el envés y blanco-verdoso por la haz. Brácteas inferiores similares a las hojas con estípulas caducas lineares o linear-subuladas caducas, de 1,5 a 2,5 mm de largas. Inflorescencias en cincinnos generalmente ramificados, con pedúnculo principal de 10-50 (90) mm, con 3-25 flores. Sépalos externos lineares, 1/5-1/4 de la longitud de los internos. Sépalos internos anchamente ovados. Pétalos amarillos con base más oscura de 9-11 mm. Fruto en cápsula ovoídea, subtrígona, estrellado pubescente, de 4-5,5 mm de largo con 15-20 semillas.

Estado de conservación y amenazas

Muy local pero abundante en el único enclave conocido, donde se ha podido estimar por encima de los 1.000 individuos. Se observa que la población soporta fluctuaciones muy fuertes, llegando en pocos años de condiciones adversas a casi desaparecer, pero presentando en años favorables una rápida regeneración.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

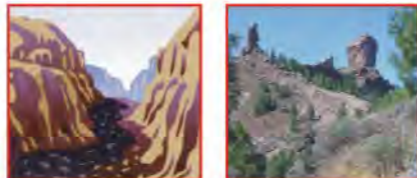
La especie requiere la conservación de sus semillas en bancos de germoplasma y el incremento de individuos en la población.

Hábitat y distribución

Vive en andenes de difícil acceso, con suelo de retención en pendientes que oscilan entre los 40° y 60°, en comunidades del termoesclerófilo, en cotas entre los 650 y 700 m. Estos riscos están expuestos al Norte, recibiendo cierta influencia del Alisio. En andenes y taliscas de Roque Abrante, Agulo, La Gomera.



Foto: Ricardo Mesa



Figuras legales de protección

No existen

Fuentes: (CANDOLLEA 58, 2003 - HELIANTHEMUM MILL. EN LA ISLA DE LA GOMERA, ISLAS CANARIAS - Á. MARRERO & R. MESA).



34

JARILLA DE GUINATE

41

Helianthemum bramwelliorum Marrero Rodr.
Fam. Cistaceae

Descripción

Pequeña mata leñosa en la base que tiene una vida de entre tres y cuatro años. Florece de Marzo a Mayo y fructifica entre abril y junio.

Estado de conservación y amenazas

Solo se conoce una única población con un número de individuos muy variable, contándose algunas veces hasta unos 200.

Aparte del riesgo de desprendimientos en los cantiles, hay que añadir la presencia ocasional de ganado cabrío y ovino. En peligro crítico.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La especie requiere la conservación de sus semillas en bancos de germoplasma y el incremento de individuos en la población.

Ya existen algunas muestras recolectadas en el Banco de Semillas del Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo"

Hábitat y distribución

Crece en laderas de fuertes pendiente y áreas de difícil acceso por debajo de los cantiles de Famara, en grietas y oquedades en escaso suelo sobre sustratos de escorias volcánicas.

Endemismo exclusivo de **Lanzarote** representado por una sola población refugiada en un andén al pié de los Riscos de Famara. Entre los 250 y 300 m.



Foto: Águedo Marrero



Figuras legales de protección

CEEa (E), Canarias (E)

Fuentes: (AFA - Á. Marrero y A. Migueléz) (D. & Z. Bramwell)



42 **JARILLA PELUDA**

37

Helianthemum bystropogophyllum Svent.
Fam. Cistaceae

Descripción

Arbusto erecto, de hasta 1 m. de altura. Hojas de color verde claro, peludas. Las flores son muy vistosas, de color amarillo azufre y de unos 2 cm de diámetro creciendo en posición terminal o subterminal; son muy delicadas y los pétalos se desprenden con facilidad. Frutos en cápsula que se abren cuando están secas; contienen gran cantidad de semillas.

Estado de conservación y amenazas

Especie muy rara, con un total de 330 plantas adultas.

Entre los principales riesgos se encuentran la inestabilidad del hábitat por desplomes frecuentes, vendavales, lluvias torrenciales ocasionales, incendios potenciales y sobre todo la sequías periódicas. La fuerte presión antropozógena ha sido sin duda el factor determinante en la rarefacción de la especie. El ganado guanil es una de las grandes amenazas debido al continuo ramoneo tanto de los efectivos adultos como lo de sus plántulas.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La población se encuentran en la Reserva Natural Integral de Inagua (LIC) y el Parque Rural del Nublo (LIC). Se han realizado pruebas de siembra con éxito limitado así como de micropropagación con buenos resultados en cultivo en el Jardín Botánico "Viera y Clavijo" y en la casa forestal del Cortijo de Pajonales.

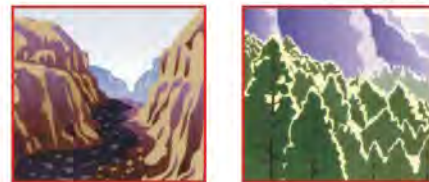
Se propone el cultivo y micropropagación, reintroducciones, almacenamiento de semillas en bancos de germoplasma y el vallado y seguimiento poblacional.

Hábitat y distribución

Habita en paredones umbrosos y húmedos dentro del dominio del pinar. Endemismo de la Isla de Gran Canaria del cual se conoce una única población en el sector oeste de la Isla, en Montaña del Horno, Inagua, La Aldea de San Nicolás. Entre 1.000 y 1.400 m.



Foto: Águedo Marrero



Figuras legales de protección

Berna, DH (prioritaria). CEEA (E), Canarias (E), Orden del Gobierno de Canarias 20/02/91 (Anexo I).

Fuentes: (Bot. Mac nº 25 - R.S. Almeida & A. Marrero)



38

JARILLA DE TABURIENTE

43

Helianthemum cirae A. Santos
Fam. Cistaceae

Descripción

Arbusto grande con hojas carnosas y grandes flores amarillas con alta producción de semillas. Florece de Marzo a Mayo y fructifica entre abril y junio.

Estado de conservación y amenazas

El único ejemplar natural desapareció a causa del arruí, una especie de cabra introducida en la Caldera. La presencia de estos herbívoros representa una amenaza para esta especie junto a otros animales introducidos como el conejo.

Existen unos 40 individuos obtenidos in vitro a través de semillas procedentes del ejemplar desaparecido. En peligro crítico.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Urge la erradicación del arruí, así como el control de las poblaciones existentes. La especie requiere la conservación de sus semillas en bancos de germoplasma, su reproducción in vitro y el incremento de individuos en la población.

Ya existen algunas muestras recolectadas en el Banco de Semillas del Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo"

Hábitat y distribución

Vive en zona de matorrales, en laderas escarpadas y andenes, en el dominio del pinar. Endemismo exclusivo de la isla de La Palma observado en el interior del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente. Por encima de los 1.000 m.



Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección

No existen

Fuente: (A. Santos)



JARILLA DE FAMARA

Helianthemum gonzalezferreri Marrero Rodr.
Fam. Cistaceae

Descripción

Arbusto erecto, de ramas leñosas quebradizas. Florece de marzo a abril y fructifica de abril a mayo. Se reproduce bien por semillas pero las cápsulas aparecen frecuentemente parasitadas por insectos.

Estado de conservación y amenazas

Especie muy rara, con solo tres poblaciones conocidas con unos 50 individuos en total.

Las poblaciones existentes se hallan en peligro por la presión del ganado. Semillas parasitadas por larvas de insectos.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Las escasas poblaciones, el reducido número de individuos y el impacto humano sobre su hábitat sitúan a esta especie bajo un constante riesgo de extinción. Se deben conservar sus semillas en bancos de germoplasma, así como reforzar sus poblaciones. Sería también aconsejable desarrollar acciones para la restauración del hábitat.

Se propone potenciar el lote de plantas existentes en el Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo", enviar semillas a otros centros de investigación e incluirlas en otros bancos de germoplasma.

Hábitat y distribución

Crece en andenes altos de los riscos, ligada siempre al ambiente húmedo que ofrecen los alisios en la parte superior de estos cantiles. Soporta mal el pisoteo del ganado. Prefiere zonas estables con suficiente suelo.

Se localiza en la parte superior de los Riscos de Famara, Entre los 550 y 600 m.



Foto: Águedo Marrero



Figuras legales de protección

CEEA (E), Canarias (E).

Fuente: (AFA - Á. Marrero y A. Miguélez)



JARILLA DE INAGUA

Helianthemum inaguae Marrero Rodr., González Martín & González Artilles
Fam. Cistaceae

Descripción

Arbusto leñoso, de 40 a 100 cm de alto, de porte erguido poco denso. Las hojas son de lineal a linear-lanceoladas, glabras, de color verde y algo lustrosas por ambas caras, presentando los bordes ciliados y el nervio central muy marcado en el envés. Las flores son de color amarillo, de unos 2 cm de diámetro; son muy delicadas y los pétalos se desprenden con facilidad. Fruto en cápsula, ligeramente tomentosa con pelos muy cortos, conteniendo gran cantidad de semillas.

Estado de conservación y amenazas

Especie muy rara y en peligro crítico que presenta una sola área de distribución, en pequeños grupos con muy pocos individuos.

La especie se ve afectada por la presencia de ganado cabrío cimarrón y por los periodos de sequía prolongados.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La población se encuentra incluida en la Ley de Espacios Naturales de Canarias dentro del Parque Rural de El Nublo (LIC). Se conservan semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo". Se han realizado pruebas de siembra con éxito limitado.

Se aconseja ampliar el límite de la Reserva Natural Integral de Inagua que incluya el hábitat de esta especie, y potenciar su cultivo y el envío de semillas a otros bancos de germoplasma.

Hábitat y distribución

Endemismo exclusivo de Gran Canaria, localizado en paredones escarpados, umbrosos y húmedos en el borde oeste del Macizo de Inagua, dentro del dominio del pinar, entre los 1.200 y 1.400 m.

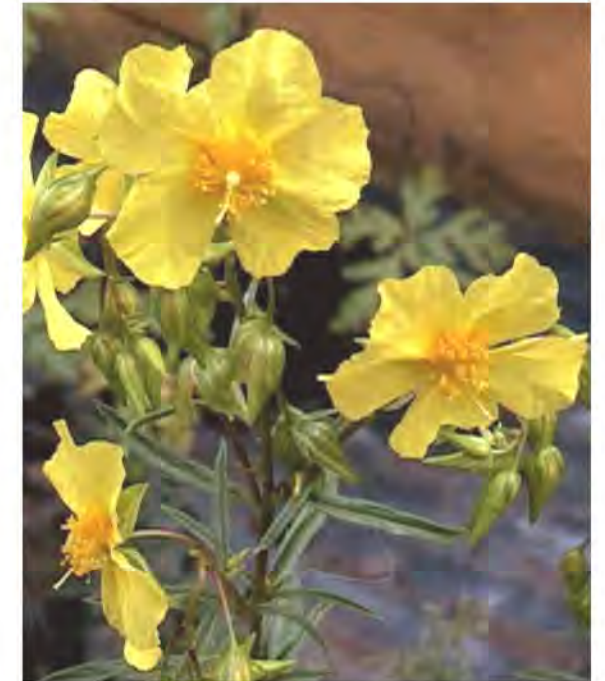
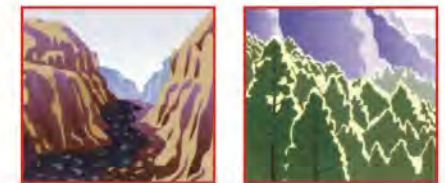


Foto: Águedo Marrero



Figuras legales de protección

CCEA (E), Canarias (E),
Orden del Gobierno de Canarias 20/02/91 (Anexo I).

Fuentes: (F. González) - (AFA: Á. Marrero, M. González & B. Vilches).



JARILLA DE LAS CAÑADAS

41

Helianthemum juliae Wildpret
Fam. Cistaceae

Descripción

Arbusto de hasta 60 cm. Hojas sésiles, linear subespatuladas o lineares pelosas. Flores en cimas unilaterales con 5-12 flores amarillas. Fruto en cápsula tomentosa. Florece de marzo a abril y fructifica de abril a mayo. Se reproduce bien por semillas pero las cápsulas aparecen frecuentemente parasitadas por insectos.

Estado de conservación y amenazas

Sus poblacionales se encuentran incluidas dentro del Parque Nacional del Teide (LIC), donde en la actualidad se desarrolla un programa de recuperación que contempla el envío de semillas a bancos de germoplasma (E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Madrid, Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo"), vigilancia intensiva, control de herbívoros introducidos, estudio de su biología poblacional y reforzamientos poblacionales.

Además de los riesgos del escaso número de individuos y su localización en áreas con un sustrato inestable, la presencia de herbívoros introducidos, como es el caso del conejo y del muflón, pone en constante peligro a la especie así como los desprendimientos ocasionales.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La erradicación de los herbívoros de la zona sería uno de los aspectos clave para garantizar su conservación. Las escasas poblaciones, el reducido número de individuos y el impacto de estos herbívoros sobre su hábitat sitúan a esta especie bajo un constante riesgo de extinción. Se deben conservar sus semillas en bancos de germoplasma, así como reforzar sus poblaciones. Sería también aconsejable desarrollar acciones para la restauración del hábitat.

Hábitat y distribución

Especie propia de la alta montaña de la Isla de Tenerife, donde crece en repisas de sectores acantilados, preferentemente en lugares más o menos sombreados con orientación noroeste.

Se localiza en zonas de matorrales de leguminosas a unos 2.250 m. de altitud. Las Cañadas del Teide.

Fuente: (AFA - M.V. Marrero, E. Carqué y Á. Bañares).



Foto: Josefa Navarro



Figuras legales de protección

CEEA (E), Canarias (E),
Orden Gobierno Canarias 20/2/91 (Anexo I)



42

JARILLA DE AGACHE

Helianthemum teneriffae Coss.
Fam. Cistaceae

Descripción

Arbusto de hasta 40 cm. Hojas opuestas, ovado-oblongas, densamente pubescentes-tomentosas. Inflorescencias racemosas, multifloras (4-12), con flores brevemente pedunculadas, vistosas de pétalos amarillos. Florece de abril a mayo y fructifica de mayo a junio.

Estado de conservación y amenazas

Planta con un área de distribución muy localizada y reducida a una sola localidad con una población dispersa con muy pocos ejemplares.

El espacio en donde habita se halla dividido por un canal que facilita el acceso a pie. El factor de amenaza más preocupante, por tanto, es la elevada presión antrópica que soporta la única localidad conocida de esta especie, ya que habitualmente está sometida al pisoteo de senderistas. Por otro lado, la acusada sequía que sufre su área de ocupación durante algunos periodos, constituye un peligro a tener en cuenta. Los otros dos factores de amenaza son los desprendimientos y la competencia vegetal natural.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Se encuentra dentro del Parque Natural de la "Corona Forestal. Existen semillas depositadas en el Banco de Germoplasma de la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Madrid. Su población es objeto de seguimiento poblacional y algunos individuos han sido protegidos de predadores (conejos) mediante vallados.

Se recomienda un control extremo de la población así como la propagación y cultivo de esta especie en viveros y jardines botánicos con el fin de realizar una repoblación.

Hábitat y distribución

Vive en andenes y cornisas al pie de riscos basálticos del fayal-brezal orientados al Norte de la Ladera de Güimar, entre los 1.000 y 1.100 m. Especie endémica de Tenerife con una sola población conocida.

Fuente: (AFA - E. Ojeda, R. Mesa, J.P. Oval y M.C. Marrero)



Foto: Arnoldo Santos



Figuras legales de protección

Berna, CEEA (E), Canarias (E),
Orden Gobierno Canarias 20/2/91 (Anexo I)



YESQUERA DE ALUCE

43



Helichrysum alucense García-Casanova, Scholz & Hernández
Fam. Compositae

Descripción

Pequeño arbusto de hasta 30 cm. Ramas erectas con indumento denso. Hojas de un gris-plateado, simples, enteras, espatulado-oblancoadas, densamente pubescentes. Capítulos lanosos en la base. Brácteas involucrales ovado-oblongas, de color crema-verdoso y flósculos generalmente hermafroditas. Corola tubular con dientes triangulares y color blanco amarillento.

Estado de conservación y amenazas

Planta muy rara y muy localizada con una sola población con unos 200 ó 300 ejemplares.

La presión que ejerce el ganado caprino y vertebrados introducidos como conejos y ratas se traduce en una pérdida constante de ejemplares accesibles, impidiendo el asentamiento de individuos en la parte superior de la colada y limitando el área de ocupación de la especie. Los desplomes naturales en el hábitat, juegan asimismo un papel importante en la pérdida de efectivos.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Sus efectivos se encuentran incluidos en la Reserva Natural Especial de Puntallana (LIC). Su hábitat está recogido en la Directiva 92/43/CEE.

Se recomienda la recolección de sus semillas para Bancos de Germoplasma. Realizar prospecciones encaminadas a incrementar el conocimiento de su corología. Estudios de biología reproductiva y dinámica poblacional. Control del ganado y los vertebrados (conejos y ratas) en la zona.

Hábitat y distribución

El taxón se extiende por los andenes y pequeñas repisas inaccesibles del acantilado fonolítico de Aluce. Se desarrolla sobre suelos incipientes derivados del aporte de materia orgánica procedente de la parte superior del cantil.

Endemismo exclusivo de los acantilados nororientales de **La Gomera**. Presenta tres subpoblaciones separadas por apenas cien metros entre ellas. Entre los 200 y 400 m.

Fuente: (AFA - A. Acevedo y G. Correa)



Foto: Aurelio Acevedo



Figuras legales de protección

CEEa (E), Canarias (E)



44

CRUZADILLA DE NACIENTE

Hypericum coadunatum Chr. Sm. ex Link.
Fam. Clusiaceae

Descripción

Mata arbustiva leñosa, ramificada en la base; ramas simples vellosas, con pelos erectos. Hojas ampliamente ovadas, obtusas, vellosas, especialmente por el envés, con nervios muy pelosos. Flores amarillas pálidas, pequeñas, de aproximadamente un centímetro en diámetro, agrupadas en inflorescencias cimosas.

Estado de conservación y amenazas

Paradójicamente, una de las principales amenazas de esta especie es la reducción de los usos tradicionales agrícolas ya que muchas de las acequias o canales han caído en desuso o han sido sustituidos por una canalización cerrada, reduciendo el aporte hídrico tan necesario para el establecimiento de las poblaciones. La fuerte necesidad de una constante humedad origina una amenaza de tipo biótico dada la escasa plasticidad ecológica que presenta. Otro factor a tener en cuenta, aunque actualmente menos intensivo, es la actividad caprina.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Su área de distribución queda en buena parte incluida en el Parque Rural del Nublo (LIC), Paisaje Protegido de Las Cumbres, Reserva Natural Especial de Los Marteles (LIC) y Monumento Natural de los Riscos de Tirajana (LIC), así como en los LIC Hoya del Gamonal y Barranco de la Virgen.

Se propone la conservación ex situ en Bancos de Germoplasma. Realización de estudios demográficos y de biología reproductiva.

Hábitat y distribución

Especie de paredes y riscos húmedos, tanto de sombra como de sol. Con una amplia valencia térmica pero con una estrecha relación con la humedad del sustrato, mostrando una gran dependencia por los rezumaderos más o menos permanentes.

Especie endémica de **Gran Canaria**. Se la localiza en la zona Este y Oeste de la región central de la Isla. San Mateo, Los Marteles, Barranco del Andén, Pinos de Gáldar y Barranco de Tejeda. Entre los 800 y 1.700 m.



Foto: José Naranjo



Figuras legales de protección

Canarias (VU),
Orden del Gobierno de Canarias 20/02/91 (Anexo II).



LECHUGUILLA DEL FRAILE

45



46

NARANJERO SALVAJE GOMERO

Hypochoeris oligocephala (Svent. ex Bramwell) Lack
Fam. Compositae

Descripción

Planta sufruticosa, arrossetada en la base, con tallo corto y leñoso, blanco-amarillento, con latex. Hojas lanceoladas, subglabras, crasiúsculas, brillantes, irregularmente dentadas. Escapo erecto, generalmente con 1-2 (-3) capítulos (oligocéfala); 1-3 brácteas linear-escamiformes, brácteas involucrales exteriores agudo-lineares, con pelos negros; flores liguladas de color amarillo.

Estado de conservación y amenazas

Sus efectivos se encuentran en el Parque Rural de Teno (LIC) y su hábitat es de interés comunitario.

Dada la inmediata cercanía de la población existente a la vía de tránsito rodado, se ve afectada por las obras de acondicionamiento y creación de nuevas vías de comunicación. También los accidentes potenciales, como temporales, desprendimientos, corrimientos y actividad volcánica, son posibles amenazas para esta especie. Por último se ha visto afectada por el coleccionismo.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Existen semillas depositadas en los bancos de germoplasma del Jardín Botánico Viera y Clavija y en la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Se propone el estudio de aquellos aspectos de la biología poco conocidos así como de los posibles parásitos que puedan afectar a la misma. Vallado de la zona. Gestión poblacional. Vigilancia.

Hábitat y distribución

Principalmente rupícola habita en fisuras de acantilados basálticos poco soleados y húmedos, con agua de cascadas intermitentes.

Endemismo de la Isla de Tenerife, localizado exclusivamente en el noroeste de la isla (El Fraile, Buenavista) sobre acantilados, de los más antiguos de la isla y de naturaleza basáltica. Entre los 10 y 500 m.



Foto: Aurelio Acevedo



Figuras legales de protección

Berna, DH, CEEA (E), Canarias (IEC)
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)

Fuente: (AFA - V.E. Martín y W. Wildpret)



Ilex perado subsp. ***lopezlilloi*** (G. Kunkel) A. Hansen & Sunding
Fam. Aquifoliaceae

Descripción

Árbol de hasta 10m de altura. Hojas con peciolo de 1,5 a 2 cm ligeramente canaliculado. Lámina oblonga, obovada o subespatulada, de 15 x 8 cm, coriácea, con ápice cortamente mucronado y base cuneada. Márgen generalmente entero algo revuelto. Flores blancas en racimos axilares, largamente pedunculados. Fruto subgloboso, rojo de 9-10 mm de diámetro.

Estado de conservación y amenazas

En la isla de La Gomera se conoce una sola población natural localizada en dos enclaves próximos del Parque Nacional de Garajonay.

La principal amenaza la constituye la recolección para su aprovechamiento maderero y forrajero. También el carácter dioico de la especie y la existencia de tan solo 2 individuos femeninos supone una limitación para la propagación sexual. Los frutos recolectados muestran la inexistencia de embrión.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La totalidad de sus efectivos se encuentra dentro del P. Nacional de Garajonay (LIC). La totalidad de sus efectivos se desarrollan en Hábitat de Interés Comunitario. Se está desarrollando un programa de recuperación en el P. Nacional de Garajonay, que contempla, entre otras medidas, el seguimiento intensivo de las poblaciones, estudios genéticos y el reforzamiento de las mismas con material asexual cultivado *ex situ*

Se aconseja continuar con el reforzamiento de las poblaciones naturales existentes y creación de nuevas poblaciones en lugares propicios para su auto-mantenimiento. Propiciar la obtención de material de origen sexual y enviar muestras de esquejes a bancos de germoplasma adecuados para ello.

Hábitat y distribución

Crece en laderas más o menos pendientes del monteverde.

Parque Nacional de Garajonay. Entre los 950 y 1.100 m.

Fuente: (AFA - M.V. Marrero, E. Carqué y A. Bañares)



Foto: Miguel Antonio Padrón



Figuras legales de protección

CEEA (E), Canarias (E)

CRESTAGALLO DE DORAMAS

47

Isoplexis chalcantha Svent. & O'Shan.
Fam. Scrophulariaceae

Descripción

Especie de hasta 80 cm. de altura con hojas lanceoladas. Muy parecida a *Isoplexis isabelliana*, de la que se diferencia por tener el envés de las hojas densamente veloso, la espiga floral más laxa y las flores de color rojo o cobrizo (de color cobre) largamente pediceladas.

Estado de conservación y amenazas

Solo existe un reducido número de poblaciones conocidas y con un escaso número de individuos (entre 5 y 20).

La principal amenaza para las distintas poblaciones es la sequía en años sucesivos, agravada por la fragmentación y tamaños reducidos de población. En menor grado está amenazada por la recolección y los desprendimientos ocasionales. Se ha recolectado como planta medicinal por ser cardiotónica y diurética.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La especie se encuentra en la Reserva Natural Especial de Azuaje (LIC), Reserva Natural Integral del Barranco Oscuro (LIC), Reserva Natural Especial de Los Tilos de Moya y Parque Rural Doramas así como en el LIC Barranco de La Virgen. Sus hábitats se encuentran registrados en la Directiva 92/43/CEE. Se han depositado semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico Viera y Clavijo y en la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Madrid. Ha sido beneficiada de un Proyecto LIFE3, habiéndose iniciado planes puntuales de reforzamiento poblacional. Además deben propiciarse medidas de recuperación de la especie, incluyendo la reintroducción en las localidades donde se ha extinguido. Igualmente se deben potenciar campañas para la recolección de semillas de las distintas poblaciones que garanticen la mayor diversidad en bancos de germoplasma.

Hábitat y distribución

Especie asociada a los escasos restos de Laurisilva en **Gran Canaria**, en la parte montañosa y más húmeda y umbrosa de la Isla donde es rara y muy escasa. Los Tilos de Moya, Barranco de la Virgen, Barranco Oscuro, restos de este bosque cerca de los Pinos de Gáldar, Los Propios, El Zumacal. 400 - 900 m.

Fuentes: (AFA - Á. Marrero y M. Naranjo) (D. & Z. Bramwell)



Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección

Berna, DH (prioritaria), CEEA (E), Canarias (VU), Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I).



48

ESCOBILLA DE GUAYADEQUE

Kunkeliella canariensis Stearn
Fam. Santalaceae

Descripción

Subarbustillo de aspecto de retama, de 50-80 cm. de altura. Ramas ascendentes con la base leñosa algo parduzcas. Hojas muy pequeñas, adosadas al tallo, triangulares, escamiformes, agudas, con margen finamente ciliado- corteza aspera a fisurada, escamosa, de color castaño. Follaje siempreverde. Se secan en parte durante el verano. Flores solitarias muy pequeñas, de color crema-verdoso. Frutos blanquecinos, globosos de hasta 5 a 6 mm. de diámetro.

Estado de conservación y amenazas

Solo existe una sola localidad conocida, con no mas de cien individuos. La principal amenaza es el pequeño tamaño de la población que induce a fenómenos de endogamia. En la zona está sometida a pisoteo y artificialización. Además es un lugar expuesto a incendios, desprendimientos, temporales, corrimientos y sequías.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La única población conocida se desarrolla en laderas de elevada pendiente y difícil acceso lo cual le confiere una cierta protección. Se encuentra dentro del Monumento Natural del Barranco de Guayadeque (LIC). Asimismo, su hábitat es de interés comunitario. Existen semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico Viera y Clavijo.

Se propone el almacenamiento de semillas en otros bancos de germoplasma. Estudio detallado de su biología reproductiva. Control del ganado en las zonas donde se localizan los individuos. Control de especies invasoras en el área potencial de la especie.

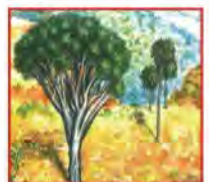
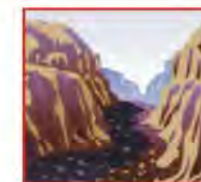
Hábitat y distribución

Especie endémica de **Gran Canaria**, propia de las formaciones semi-xerofíticas incluídas en el piso bioclimático termocanario semiárido-seco. Riscos y Barranco de Guayadeque. Entre 700 y 800 m.

Fuente: (AFA - K. Martín, I. Santana y M. Naranjo)



Foto: José Naranjo



Figuras legales de protección

Berna, CEEA (E), Canarias (E), Orden del Gobierno de Canarias 20/02/1991 (Anexo I)



ESCOBILLA CARNOSA

49

Kunkeliella subsucculenta Kämmer
Fam. Santalaceae

Descripción

Nanofanerófito suculento de hasta 80 cm de alto. Su vástago presenta una ramificación densa y divergente. Tallos y ramas leñosas, de color grismarrón. Hojas diminutas, subdeltoides, escuamiformes. Flores inconspicuas, sésiles, pentámeras, estrelladas, hermafroditas, de color verde. Fruto drupáceo, monospermo, coronado por el perigonio persistente.

Estado de conservación y amenazas

Se ha observado un elevado número de individuos jóvenes, por lo que no parece haber problemas de reclutamiento en la población. Los dos únicos emplazamientos de la especie se encuentran muy próximos, a menos de un kilómetro en línea recta, el más importante de ellos, ha sido fragmentado como resultado de un vertido de escombros.

La mayor población aparece fragmentada por un vertido de escombros; parte de su hábitat fue transformado por cultivos recientes, y está muy próxima a una construcción. Existe predación sobre brotes jóvenes por conejos. Diversos senderos sin marcar son utilizados por pescadores en la zona.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La especie se encuentra en el LIC "Acantilado Costero de Los Perros".

Se propone la eliminación de escombros por traslado u ocultación, y reintroducción de ejemplares en las zonas recuperadas, para dar continuidad a la población. Almacenamiento en bancos de germoplasma. Vallados en zonas de máxima densidad para evitar predación por conejos.

Hábitat y distribución

Especie acompañante del matorral de magarzas que se desarrolla sobre acantilados costero s con fuerte influencia del espray marino, en terrenos de consistencia terrosa y materiales sueltos.

Endemismo de la costa Norte de la isla de Tenerife, en los municipios de Icod de Los Vinos y La Guancha. Entre 15 y 100 m.

Fuente: (AFA - R. González, J. Barrera y E. Beltrán)



Foto: Arnoldo Santos



Figuras legales de protección

Berna, DH, CEEA (E), Canarias (E),
Orden Gobierno de Canarias 20/02/1991 (Anexo I)



50

MALVARRISCO ROSADA

Lavatera acerifolia Cavanilles var. *hariensis* Svent.
Fam. Malvaceae

Descripción

Planta arbustiva que alcanza los 3 m de altura. Hojas con peciolo largo, palmatilobuladas, de 5 a 7 cm de largo por 8 a 9 cm de ancho. Flores agrupadas en pequeños racimos terminales o axilares e incluso solitarias, grandes, de hasta 8 cm de diámetro, con cinco pétalos de color malva muy claro, casi blancos, un poco más oscuros en el centro. Fruto de 5 a 7 mm de diámetro dividido en numerosos mericarpos, que contienen una sola semilla. Florece en primavera.

Estado de conservación y amenazas

La plantas de la esta variedad pertenecen a la isla de Lanzarote.

Es muy posible que los ejemplares de Fuerteventura pertenezcan a esta variedad, pero no está comprobado al 100%.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Las poblaciones se encuentran incluidas en el Parque Natural del Archipiélago Chinijo (LIC).

Se recomienda la recolección y conservación de sus semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico "Viera y Clavijo" y su posterior cultivo. Se recomienda un seguimiento exhaustivo de las poblaciones existentes.

Hábitat y distribución

Endemismo exclusivo de Lanzarote: Zona de Haría. Entre los 350 y 400 m. de altitud. En los dominios del bosque termófilo.

Fuente: (S. Scholz)



Foto: Stephan Scholz



Figuras legales de protección

Canarias (E)
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II)



SIEMPREVIVA DE LA ALDEA

51



Limonium benmageci Marrero Rodr.
Fam. Plumbaginaceae

Descripción

Pequeña mata subfruticosa compacta, con ramas muy cortas (3-15 cm.) y algo tortuosas, con hojas secas persistentes. Hojas coriáceas, con superficie farinosa de hasta 20 cm. de largo, pecioladas, dispuestas en forma dística y helicoidal. Inflorescencia en panícula anchamente cónica, ocupando la mitad o el tercio superior de todo el escapo floral con ramificaciones erectas o arqueadas. Cáliz azul violeta de unos 10 mm. con tubo glabro incluido en la bráctea interna. Pétalos blancos hialinos.

Estado de conservación y amenazas

Sólo se conoce en una única localidad de unos 500 individuos. Amenazada por desprendimientos de materiales mas o menos finos y de forma más ocasional por los desplomes del cantil y por la presión del ganado.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Su población ocupa un área bastante restringida dentro del Parque Natural de Tamadaba recogida por la ley de Espacios Naturales de Canarias.

Ya existen algunas muestras recolectadas conservadas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo".

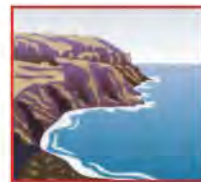
Hábitat y distribución

Se localiza en acantilados marinos de la Punta de La Aldea en el NW de la Isla. En andenes, repisas y taliscas entre los 150 y 350 m. Dentro del Parque Natural de Tamadaba.

Fuente: (A. Marrero)



Foto: Águedo Marrero



Figuras legales de protección
No existen



52

SIEMPREVIVA DE BORGEAU

Limonium bourgeau (Web ex Boiss.) O. Kuntze
Fam. Plumbaginaceae

Descripción

Planta arrositada subsésil con tronco leñoso. Hojas grandes, pubescentes, largamente pecioladas, ampliamente ovado-romboidales. Ramas de la inflorescencia pubescentes, no aladas, bracteadas. Cáliz de color violeta intenso. Florece principalmente en los meses de abril a agosto. Se reproduce bien por semillas. De gran valor ornamental.

Estado de conservación y amenazas

Especie que vive en rodales, laderas y plataformas altas con numerosos individuos, pero cada vez más acosados por la presencia de visitantes que la recolectan por sus vistosas inflorescencias. En la zona superior se ve afectada por la presión del ganado.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Las poblaciones de Lanzarote se encuentran dentro del Parque Natural de "Los Islotes" mientras que la de Fuerteventura está incluida en el Parque Natural de "Jandía".

Se aconseja un control y limitación del acceso público a las poblaciones. Se deben conservar sus semillas en bancos de germoplasma, así como reforzar sus poblaciones. Cultivada en el Jardín Botánico "Viera y Clavijo".

Hábitat y distribución

Lanzarote: Riscos de Famara. Entre 300 y 600 m. La Graciosa (sin confirmar). **Fuerteventura:** Pico de la Zarza. Entre 300 y 600 m.

Fuente: (A. Marrero) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Josefa Navarro



Foto: Manuel Luis Gil



Figuras legales de protección
Canarias (E), Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



SIEMPREVIVA GIGANTE

53



Limonium dendroides Svent.
Fam. Plumbaginaceae

Descripción

Planta arborescente de hasta 3 m. de altura, con tallo largo y leñoso. Hojas arrosietadas, lanceoladas, agudas, glabras y, a veces, más o menos coriáceas. Inflorescencias paniculadas y ramas no aladas. Cáliz con tonalidades de rosa a púrpura o violáceo.

Estado de conservación y amenazas

Las poblaciones conocidas se hallan en una situación precaria a causa de diferentes factores de amenaza como las actividades pastoriles, incapacidad de propagación, número crítico de ejemplares, condiciones ecológicas inestables, etc.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La especie se encuentra en el Parque Rural de Valle Gran Rey, Monumento Natural del Barranco del Cabrito (LIC) y LIC de Barranco Argaga y Cuenca de Benchijigua-Guarimiar.

Se propone la conservación de sus semillas en bancos de germoplasma, propagación y cultivo en jardines botánicos y un estudio más profundo de las causas de amenaza que están afectando a las poblaciones naturales.

Hábitat y distribución

Crece sobre pequeños andenes orientados al Este y Noreste.

Se localiza en el Barranco de Argaga, El Palmarejo, Barranco del Cabrito cerca del Pico de Aragón y Barranco de La Villa. Endemismo exclusivo de la isla de La Gomera.



Foto: Josefa Navarro



Figuras legales de protección

Berna, DH, CENEA (E), Canarias (E),
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)

Fuentes: (AFA - J. A. Reyes y R. González) (D. & Z. Bramwell)



54

SIEMPREVIVA DE SALADAR

Limonium ovalifolium (Poir.) O. Kuntze subsp. *canariense* Pignatti
Fam. Plumbaginaceae

Descripción

Planta con las hojas formando rosetas abiertas, espatuladas, mucronadas, glabras. Inflorescencia ramificada solamente en la mitad superior. Espigas muy densas con 10 o más espiguillas por cada centímetro. Flores pequeñas con brácteas y cáliz de color azul.

Estado de conservación y amenazas

Una única población en el islote de Lobos (Fuerteventura). La especie cuenta con efectivos importantes en una única población.

Al ser una especie exclusiva de este pequeño hábitat, una catástrofe natural o cualquier alteración del medio podría exterminar la población.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La especie se encuentra incluida en el P. Natural Islote de Lobos (LIC). El taxón se cultiva en el Jardín Botánico Canario Viera y Clavijo donde asimismo se conservan semillas en su Banco de Germoplasma y se estudia su biología reproductiva y diversidad genética para su conservación.

Debe realizarse una vigilancia continua de la población y en algunas temporadas restringir el paso en la zona de la Lagunilla a la vez que facilitar una concienciación a los visitantes. Asimismo, debe establecerse algún tipo de protección física (vallado).

Hábitat y distribución

Especie halófila que crece sobre una capa arcillosa orientada al E, en arenales y lagunas costeras inundadas aproximadamente cada 4 semanas durante horas o durante algunos días. Islote de Lobos (Fuerteventura). Altitud: 5 m.



Foto: Josefa Navarro



Foto: Josefa Navarro



Figuras legales de protección

CEEA-PE, Canarias (IE),
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)

Fuente: (AFA - C. Suárez, A. Roca y B. Vilches)



SIEMPREVIVA DE GUELGUE

55



Limonium spectabile (Svent.) Kunk. & Sund.
Fam. Plumbaginaceae

Descripción

Sufrútice de 20-50 cm de altura. Hojas pinnatisectas, ovado-lanceoladas, glabras, excepto el margen subciliado, con recubrimiento céreo. Inflorescencia en panícula, multiflora; escapo glabro, áptero. Flores geminadas, tríadas o solitarias. Brácteas exteriores pergaminosas, de color marrón. Cáliz glabro, malva intenso y limbo con ángulos obtusos y crenados. Corola blanca.

Estado de conservación y amenazas

La presencia del taxón relegado a zonas inaccesibles del acantilado hace suponer que ha estado sometido a una fuerte presión ganadera. Los núcleos más próximos al nivel del mar están sometidos a continuos desprendimientos y escorrentías de la parte superior del acantilado, traduciéndose en un deterioro del hábitat. Los núcleos más próximos al nivel del mar están sometidos a continuos desprendimientos y escorrentías de la parte superior del acantilado.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Sus poblaciones se encuentran incluidas en el Parque Rural de Teno (LIC) y su hábitat está registrado en la Directiva 92/43/CEE. Se han depositado semillas en el Jardín Botánico Viera y Clavijo.

Se propone la conservación de semillas de todas las poblaciones en Bancos de Germoplasma. Erradicación de ganado no tabulado. Ampliar la "zona de uso restringido", desde el Barranco de Masca hasta Barranco del Jurado, quedando así incluidos todos los efectivos del taxón en este sector. Seguimiento de poblaciones. Estudios de la biología reproductiva.

Hábitat y distribución

El hábitat se caracteriza por presentar una gran insolación, altas temperaturas y elevada salinidad, en acantilados costeros.

Endemismo tinerfeño refugiado en pequeños andenes de los acantilados de Teno. Entre los 5 y 400 m.

Fuente: (AFA- A. Acevedo, B. Rodríguez, A. Rodríguez, M. Siverio y F. Siverio)



Foto: Aurelio Acevedo



Figuras legales de protección

Berna, DH (prioritaria) CENEA (E), Canarias (E), Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I).



56

SIEMPREVIVA AZUL

Limonium sventenii A. Santos & M. Fernández
Fam. Plumbaginaceae

Descripción

Planta de 30 a 70 cm. de altura. Tallos de 1-3 cm. de diámetro. Hojas con peciolo corto. Escapos florales erectos inflorescencias muy vistosas. Flores pequeñas de color blanco, bráctea exterior glabra de color púrpura. Semillas fusiformes. Época de floración de Diciembre a Junio.

Estado de conservación y amenazas

Se conocen tan solo tres poblaciones, dos de ellas con un escaso número de individuos.

En Amagro la mayor amenaza la constituye la existencia de un vertedero próximo a la parte superior de la población. En El Sao pueden existir problemas de hibridación con una especie ornamental de *Limonium*. No se descarta la amenaza por el ramoneo por parte conejos o cabras.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La especie está incluida en el Monumento Natural de Montaña de Amagro (LIC) y Parque Rural del Nublo (LIC). Su hábitat es de Interés Comunitario. Se conservan semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico "Viera y Clavijo", centro en el que se encuentra cultivada con éxito.

Se aconseja su inclusión en Bancos de Germoplasma de manera individualizada de todas las poblaciones. Proceder a cultivo y reforzamiento poblacionales en el Sao y el Viso. Prohibición de vertidos en Montaña de Amagro. Inclusión de la población de El Sao dentro del LIC y Parque Rural de Tamadaba. Sustitución de los ejemplares cultivados de *Limonium* sp. por *L. sventenii* en la población de El Sao.

Hábitat y distribución

Especie de riscos y laderas áridas del Noroeste y Oeste de la Isla de Gran Canaria.

Endemismo exclusivo de Gran Canaria: Montaña de Amagro (Gáldar), El Sao (Agaete) y Andenes del Viso (Aldea de San Nicolás). Entre 300 y 800 m.

Fuente: (AFA - R. González, J. Barrera, y J. A. Reyes)



Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección

Berna, CCEP (VU), Canarias (VU) Orden del Gobierno de Canarias 20/02/91 (Anexo I). LESRPE/CEEA (VU), RD 1391/2011. DH (prioritaria).



SIEMPREVIVA ESPINOCHA

57



58

SIEMPREVIVA DE INAGUA

Limonium tuberculatum (Boiss.) O. Kuntze
Fam. Plumbaginaceae

Descripción

Mata densa, afila o con hojas modificadas (cuando la planta es joven, en la base exhibe hojas espatuladas que posteriormente desaparecen). Ramas o tallos articulados, estipulados en su base. Inflorescencias terminales o sub terminales, pseudo-umbeliformes o espigo-cimosas. Flores rosadas, de cáliz persistente.

Estado de conservación y amenazas

La especie está presente en casi toda la extensión de la isla de Lobos donde sus poblaciones parecen estables, exhibiendo un reclutamiento importante.

Posibles obras de acondicionamiento. Esta especie ha venido reduciendo sus efectivos a la vez que su hábitat se ha visto afectado por la mano del hombre con la construcción de urbanizaciones turísticas.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La especie está incluida en el P. Natural Islote de Lobos (LIC). Su hábitat está registrado en la Directiva 92/43/CEE. Se conservan semillas en el Jardín Botánico Viera y Clavijo. Ha sido objeto de reintroducción en Maspalomas (Gran Canaria) a partir de material cultivado en el Jardín Botánico Viera y Clavijo, procedente de semillas recolectadas en su localidad original. Asimismo, en este Centro se encuentra en estudio la biología reproductiva y diversidad genética del taxón encaminado a su conservación.

Se debería restringir el paso de los visitantes, canalizándolo a través de senderos en la zona así como vigilar y divulgar su existencia para garantizar la concienciación de los visitantes.

Hábitat y distribución

En suelos arenosos cerca del mar, creciendo entre rocas litorales o formando densos matorrales en hoyas salitrosas y en la orilla de lagunas.

Se encuentra en África Occidental (Marruecos, Sahara, Cabo Blanco) y en Canarias. En este archipiélago está representada por una sola población natural en la Isla de Lobos y ha sido reintroducida en Maspalomas (Gran Canaria). Entre 1 y 25 m.

Fuente: (AFA - C. Suárez, A. Roca y B. Vilches)



Foto: Josefa Navarro



Figuras legales de protección

Canarias (VU),
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I).



Limonium vigoense Marrero Rodr. & Almeida
Fam. Plumbaginaceae

Descripción

Planta subfruticosa compacta, con ramas muy cortas y apretadas y hojas secas persistentes. Hojas algo crasas coriáceas, largamente pecioladas de hasta 45 cm de largo. Inflorescencia en panícula estrechamente cónica u oblonga de hasta 25 cm, con ramificaciones generalmente cortas. Cáliz azul-violeta intenso con tubo peloso incluido en la bráctea interna. Pétalos blanco hialinos.

Estado de conservación y amenazas

Se conocen sólo dos poblaciones de esta especie. La primera con unos 500 individuos y la segunda con tan solo 80.

Los principales factores de amenaza son la inestabilidad del terreno y la fuerte presión del ganado guanil, lo cual explica que todas las plantas se emplacen en sitios inaccesibles.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Sus poblaciones se encuentran incluidas en la Reserva Natural Integral de Inagua (LIC).

Ya existen algunas muestras recolectadas en el Banco de Semillas del Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo".

Hábitat y distribución

Habita en andenes y repisas inaccesibles entre los 825 y 1.200 metros. Macizo de Inagua, en las vertientes que descienden desde las montañas de Alsándara y de las Brujas.

Fuente: (A. Marrero)



Foto: Águedo Marrero



Figuras legales de protección

Canarias (VU)
Orden del Gobierno de Canarias 20/02/91 (Anexo I).



CORAZONCILLO DE ARINAGA

59



Lotus arinagensis Bramwell
Fam. Leguminosae

Descripción

Arbusto trepador perenne, leñoso en la base, las ramas rastreras, hasta 50 cm, blanco-tomentosas. Hojas trifoliadas, sésiles, con dos estipulas. Flores 2-4 en cada pedúnculo. Cáliz campanulado, piloso, los dientes superiores mas largos que los inferiores. Corola amarilla. Semillas redondas, marrón oscuras.

Estado de conservación y amenazas

Especie de la que solo se conocen unas pocas poblaciones seriamente amenazadas. La especulación del suelo, la extracción de áridos, el acceso de vehículos a las playas donde se emplaza y la presencia de basuras y escombros constituyen sus principales factores de amenaza. Asimismo, la especie es sensible a las sequías que provocan fluctuaciones en la población.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Solo parte de una de sus poblaciones se encuentra protegida en el Monumento Natural de Arinaga (LIC) y en el LIC Punta de La Sal. La especie se cultiva en el Jardín Botánico Viera y Clavijo donde asimismo se conservan semillas en su Banco de Germoplasma. Su hábitat está registrado en la Directiva 92/43/CEE.

Se debería aumentar el espacio protegido en Arinaga, ya que la mayor parte de la población queda fuera del Monumento Natural. Además debería existir algún tipo de control sobre las actividades que en esta zona se realizan (proliferación de pistas, vertido de escombros, extracción de áridos, etc.).

Hábitat y distribución

Especie propia del litoral que vive sobre sedimentos eólicos entre 5 y 100 m. Arinaga, Playa del Burrero, Salinetas.

Endemismo exclusivo de Gran Canaria.



Foto: Felicia Oliva



Foto: Josefa Navarro



Figuras legales de protección

Canarias (IE),
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II).

Fuente: (AFA - J. Navarro, J. Naranjo y B. Navarro)



60

PICOPALOMA

Lotus berthelotii Masf.
Fam. Leguminosae

Descripción

Planta rupícola colgante con base leñosa. Hojuelas, estrecha-mente lineares, agudas, fasciculadas, con pelos sedosos. Flores reunidas en grupos de 2 a 6, de color rojo encendido o escarlata con la arista del pico más larga que las alas. Cáliz con cinco dientes, de lóbulos lanceolados, agudos, desiguales. Pétalos agudos; estandarte linear-lanceolado, acuminado; alas lanceoladas; quilla ovado-lanceolada, rematada en un largo pico.

Estado de conservación y amenazas

La especie se desarrolla en hábitats contemplados en la directiva 92/43/CEE y todas sus poblaciones se integran dentro del Parque Natural de Corona Forestal (LIC) y de la Reserva Natural Integral de Pinoleris (LIC). Existen semillas depositadas en el Banco de Germoplasma del Servicio de Biodiversidad de la Viceconsejería de Medio Ambiente.

La mayores amenazas la constituyen la predación por parte de animales herbívoros (fundamentalmente conejos y muflones) y el tránsito de personas por las proximidades de las poblaciones. Además de ello, el coleccionismo supone un peligro potencial.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Se propone enviar accesiones de las dos poblaciones a bancos de germoplasma. Continuar los estudios de seguimiento poblacional y realizar estudios genéticos así como de su biología reproductiva. Incrementar la vigilancia y continuar tareas de reintroducción.

Hábitat y distribución

Crece en zona de matorrales aclarados de ambientes rupícolas en el dominio de pinar. Riscos de La Florida en el Valle de la Orotava y en el Barranco de Tamadaya por el lado Sur de la Isla de Tenerife entre los 900 y 1.600 m. En ambas poblaciones, todos los ejemplares proceden de esquejes y semillas, salvo un ejemplar natural en Barranco del Río. El único ejemplar natural de La Florida esta extinto.

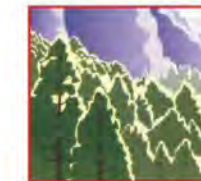
Fuentes: (AFA - E. Ojeda y M. Marrero) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Felicia Oliva

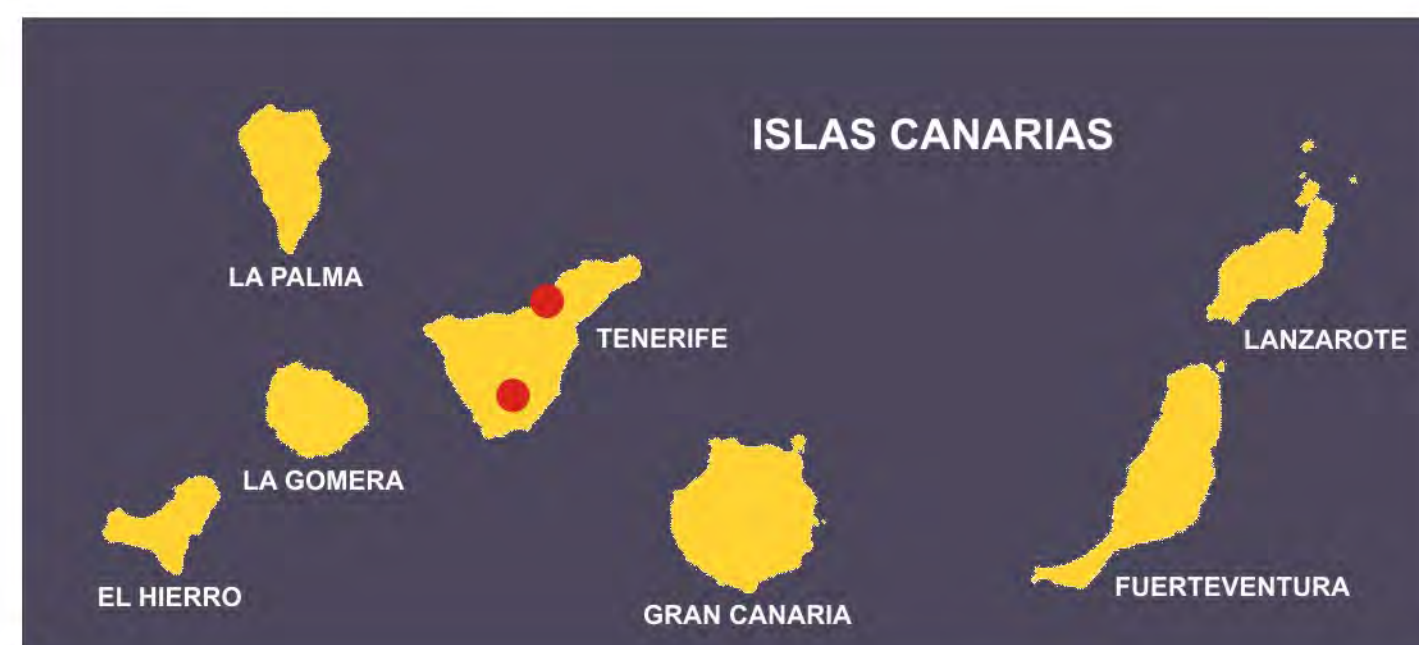


Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección

Berna, CENEA (E), Canarias (E),
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II)



PICOCERNÍCALO

61



Lotus eremiticus A. Santos
Fam. Leguminosae

Descripción

Arbusto de porte rastrero y ramificación abundante, de unos 40-50 cm de diámetro. Foliolos lineares, anchos en el ápice. Flores agrupadas en número de 2. Cáliz con manchas purpúreas en la base. Pétalos de 3 cm de largo, con tonos de color ocre a rojizo. Estandarte con manchas de color siena oscuro en la base, prolongadas en líneas. Frutos de 2-3 cm.

Estado de conservación y amenazas

La población está dentro de la Reserva Natural Especial de Guelguén (LIC). El hábitat donde se encuentra es de interés comunitario.

La amenaza más importante para la especie es la presencia de conejos y lagartos en su hábitat, que ejercen una gran presión sobre las plántulas y los ejemplares adultos. El reducido número de ejemplares de la población es un factor de amenaza sobre todo en años sucesivos de escasas lluvias.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Existen ejemplares cultivados en el Jardín Botánico "Viera y Clavijo" (Gran Canaria) y en el Jardín de Aclimatación de La Orotava (Tenerife). Se han depositado semillas en el Banco de Germoplasma de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.

Se aconseja el almacenamiento de semillas en otros bancos de germoplasma. Estudio detallado de su biología reproductiva. Control de lagartos y conejos en torno a la población. Seguimiento periódico de la población y reintroducción en lugares próximos de ecología similar.

Hábitat y distribución

Este taxón se asocia a ambientes de matorrales en zonas de bosque termófilo mezclados con vegetación de riscos y acantilados marinos entre 290 y 300 m. Especie endémica de **La Palma**, cuya única población conocida se encuentra en las costas de Garafía.

Fuentes: (AFA - K. Martín, A. Santos y R. Mesa)



Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección

Berna, CEEA (E), Canarias (E),
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II)



62

YERBAMUDA DE JINÁMAR

Lotus kunkelii (Esteve) Bramwell & Davis
Fam. Leguminosae

Descripción

Pequeño arbusto con hojas suculentas con pelos largos y sedosos. Pétalos amarillos que se oscurecen con la desecación. Legumbre recta, cilíndrica. Florece de Diciembre a Mayo. Algunos ejemplares mantienen las flores hasta Julio.

Estado de conservación y amenazas

Especie que crece en una única localidad. Esto sitúa a este endemismo en peligro de extinción.

Las obras que se han acometido en los alrededores de la zona han puesto en peligro la única población existente. Además, pistas circundantes pasan por la población, estando asimismo afectada por el pisoteo. Sus efectivos se encuentran amenazados por corrimientos o desprendimientos al estar ubicados en una ladera de costa. La polución del aire por las instalaciones vecinas de una central eléctrica de UNELCO - Endesa puede afectar asimismo a la población.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La población se encuentra incluida en el Sitio de Interés Científico de Jinamar (LIC). Su hábitat se encuentra registrado en la Directiva 92/43/ CEE. Semillas de esta especie se conservan en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico Viera y Clavijo y se cultiva en este mismo centro.

Es necesario mantener un stock de la especie, tanto en Banco de Germoplasma como en cultivo. Sería igualmente conveniente la vigilancia de la zona, debido a la fácil accesibilidad a esta única población así como la realización de un seguimiento poblacional.

Hábitat y distribución

Vive sobre dunas o sedimentos eólicos de la costa oriental de Gran Canaria. Endemismo exclusivo de **Gran Canaria**, localizado en la desembocadura del Barranco de Jinámar. Entre los 10 y 30 m.

Fuente: (AFA - J. Navarro, B. Navarro y J. Naranjo)



Foto: Felicia Oliva



Foto: Felicia Oliva



Figuras legales de protección

Berna, DH (prioritaria) CEEA (E), Canarias (E),
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



68 **PICO DE EL SAUZAL**

63



Lotus maculatus Breitf.
Fam. Leguminosae

Descripción

Planta de porte rastrero, con hojas semiverticiladas, lineares o estrechamente subuladas, de ápice obtuso. Flores de color amarillo teñidas de naranja en el ápice de los pétalos y una banda más oscura en medio del estandarte. Estandarte lanceolado, plegado en el ápice; alas ovals o anchamente lanceoladas; quilla ovada, terminada en un pico agudo. Legumbre glabra, comprimida entre las semillas.

Estado de conservación y amenazas

Endemismo tinerfeño conocido en sólo dos localidades en la vertiente Norte de la isla.

Las principales amenazas la constituyen la proximidad de obras, tránsito de excursionistas, coleccionismo y recolección tradicional, etc.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

El área de distribución se halla dentro del Paisaje Protegido Costa de Acentejo. Se conservan semillas en el Banco de Germoplasma de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. Se han llevado a cabo medidas de control de la presencia de herbívoros en la zona y se han practicado labores de reintroducción, aunque sin éxito.

Se aconseja erradicar la presencia de posibles depredadores y el reforzamiento de las poblaciones naturales. Control de la recolección clandestina. Reconstrucción del hábitat.

Hábitat y distribución

Habita en comunidades costeras halófilas, acantilados, por debajo de los 50 m.

Costa de Acentejo (El Sauzal). En campañas recientes no se ha podido localizar ningún individuo de la otra población localizada en el Roque de Tierra (Anaga).

Fuente: (AFA - M.C. Marrero y R. Mesa)



Foto: Felicia Oliva



Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección

Berna, CEEA (E), Canarias (E),
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II)



64



PICO DE FUEGO

69

Lotus pyranthus P. Pérez
Fam. Leguminosae

Descripción

Planta rupícola colgante con base leñosa de hasta 1 m. Hojas subsésiles o cortamente pecioladas, lineares, con estípulas semejantes a las hojas. Flores axilares, solitarias o geminadas; cáliz finamente seríceo en el exterior. Corola espléndida, con pétalos de color fuego; vexillo erecto, recurvado, subrevoluto, peloso; alas redondeadas en el ápice; quilla falcada. Legumbres de 2-3 cm, toruladas.

Estado de conservación y amenazas

Conocido únicamente en tres núcleos muy puntuales, con escasos efectivos poblacionales. Las tres poblaciones conocidas se encuentran fragmentadas, compuestas por ejemplares aislados.

Las mayores amenazas la constituyen los herbívoros introducidos como conejos, cabras y arruís, así como el coleccionismo.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

El taxón está incluido en P. Natural de Las Nieves (LIC). Su hábitat es de Interés Comunitario. Se han realizado reintroducciones en el medio natural y vallados, cultivo en diversos jardines y almacenamiento en el Banco de Germoplasma de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.

Se aconseja el estudio de su biología reproductiva, recolección de semillas para bancos de germoplasma, eliminación de restos de pastoreo y continuar los reforzamientos poblacionales.

Hábitat y distribución

Se trata de una especie acompañante en las zonas de dominio de los pinares húmedos, pero en zonas abiertas, donde participan elementos de los jarales y vegetación rupícola de las proximidades.

Endemismo exclusivo de la isla de La Palma. Los Sauces. Entre 1.350 y 1.400 m.

Fuentes: (AFA - R. González, P.L. Pérez de Paz, M.E. León y J.A. Reyes) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Felicia Oliva



Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección

Berna, CEEA (E), Canarias (E)



TOMILLO DE TAGANANA

65

Micromeria glomerata P. Pérez
Fam. Labiatae

Descripción

Subarbusto de hasta 40 cm, hojas ovales, tomentosas en el envés y verde brillante en el haz. Cáliz peloso en el exterior, matizado de rojizo, bilabiado. Corola púrpura, pelosa en la parte superior externa del tubo y exterior del limbo. Inflorescencias densas; corola aproximadamente el doble de la longitud del cáliz.

Estado de conservación y amenazas

Incluida en el Parque Rural de Anaga (LIC). Su hábitat es de Interés Comunitario.

El hábitat de esta especie impide un ramoneo por parte de conejos y restos de ganado caprino, aunque los ejemplares más accesibles pueden ser predados. Hibridación con *Micromeria varia*.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Se propone el almacenamiento de semillas en Bancos de Germoplasma, prospección de posibles localidades nuevas y eliminación de restos de pastoreo en la zona.

Hábitat y distribución

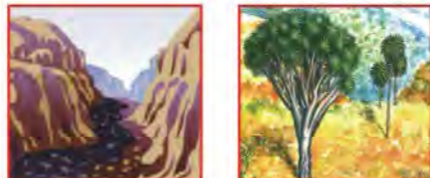
Crece sobre paredones orientados al N y NW. En las zonas más altas se localiza en el área potencial de sabinars húmedos. Unos pocos ejemplares crecen en los muros de piedra de cultivos abandonados.

Las dos únicas localidades conocidas de este endemismo de **Tenerife** se hallan en pitones sálicos de la península de Anaga, en las proximidades de Taganana donde no se descarta su presencia en otros afloramientos próximos. Existe una cita para el Roque Marrubial, que no ha podido ser constatada. Entre 300 y 485 m.

Fuente: (AFA - R. González, J. A. Reyes, P. L. Pérez de Paz y M. C. León)



Foto: Aurelio Acevedo



Figuras legales de protección

Berna, CEEA (E), Canarias (IE)
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



66

TOMILLÓN DE JUAN BAY

Micromeria rivas-martinezii Wildpret
Fam. Labiatae

Descripción

Caméfito de 20-50 cm de alto, tallo leñoso de ramas robustas y lignificadas, Hojas lanceoladas u oblongo-lanceoladas, nervomarginadas, finamente tomentosas en el envés, haz glabro, de intenso color verde, Inflorescencias dispuestas a lo largo de las ramas anuales, con 2-8 flores pediceladas; limbo suavemente peloso en el exterior, púrpura o rosa-blancuécino.

Estado de conservación y amenazas

Poblaciones más o menos estables pero refugiadas en lugares inaccesibles en el Parque Rural de Anaga (LIC).

El coleccionismo y la recolección tradicional así como la facilidad de hibridación constituyen sus principales factores de amenaza.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Es objeto de cultivo y micropropagación en el Jardín Botánico de Erlangen (Alemania).

Se propone el almacenamiento de semillas en bancos de germoplasma y su seguimiento poblacional.

Hábitat y distribución

Se encuentra de manera habitual en el ecotono entre el cardonal-tabaibal y el bosque termófilo, en riscos de pitones sálicos orientados a N-NE, bajo la influencia constante de la maresía.

Endemismo de la zona NE de la isla de **Tenerife** que crece únicamente en pitones fonolíticos de la península de Anaga. Entre 50 y 150 m.

Fuente: (AFA - V. E. Martín y W. Wildpret)



Ilustración: Pilar Echeverría



Figuras legales de protección

Canarias (IE),
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)

PELOTILLA DE CHINAMADA

67

Monanthes wildpretii Bañares & S. Scholz
Fam. Crassulaceae

Descripción

Planta herbácea, perenne, de porte arrosetado, notoriamente estolonífera; rosetas de 1-2 cm de diámetro, ejes generalmente bulbosos. Hojas espatuladas, de ápice agudo, glandular-pubescentes y fuertemente papilosas. Flores de 4-5 mm de diámetro; cáliz pubescente, papiloso; nectarios cuneados, bilobados, papilosos, de margen eroso; carpelos glabriúsculos, papilosos.

Estado de conservación y amenazas

La única población se encuentra dentro del espacio natural protegido Parque Rural de Anaga (LIC).

La proximidad de la población a la pista vecinal que comunica el núcleo de Las Carboneras con el Caserío de Chinamada confiere a la especie un alto grado de vulnerabilidad, ocasionando la degradación y alteración del hábitat. Otro factor que puede ser negativo para la especie es el coleccionismo.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La totalidad de sus efectivos se desarrollan en Hábitat de Interés Comunitario. Una recolecta diversificada de semillas se encuentra depositada en Bancos de Germoplasma (E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Madrid).

Se aconseja enviar más semillas a Bancos de Germoplasma. Obtención de ejemplares de origen sexual para el reforzamiento de la población. Asimismo se debe incrementar la vigilancia del sector con el fin de evitar en lo posible el deterioro de la misma por causas antrópicas.

Hábitat y distribución

Crece en pequeñas fisuras, grietas y microandenes de un escarpe rocoso basáltico donde los ejemplares se distribuyen de forma dispersa próximo al dominio del Fayal-Brezal, limitado en su parte inferior con un área fuertemente antropizada

Endemismo de la isla de Tenerife, presente en una única localidad de la vertiente norte del Macizo de Anaga, en riscos que afloran en el dominio de la laurisilva. Entre 700 y 750 m.

Fuente: (AFA - A. Bañares, E. Carqué y M.V. Marrero)



Foto: Ángel Bañares



Figuras legales de protección

Berna, DH, Canarias (IE)
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



68

FAYA HERREÑA

Myrica rivas-martinezii A. Santos
Fam. Myricaceae

Descripción

Árbol de 8 a 10 m. Hojas jóvenes ovales redondeadas de 60 x 35 mm. Hojas adultas de 20 x 10 mm, cuneadas, con borde distal redondeado y ligeramente crenado. Planta dioica con Inflorescencia masculina en amento de 10 mm; las femeninas cortas y paucifloras. Fruto drupáceo, subgloboso, de 5-8 mm de diámetro.

Estado de conservación y amenazas

La tala del monteverde ha propiciado el aislamiento de poblaciones. A ello habría que unir la proximidad a pistas forestales y carreteras, la existencia de procesos erosivos y descalzamientos, el pastoreo incontrolado, las actividades agrícolas, etc. Además la especie se cruza fácilmente con *Mirica faya*.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Sólo 2 de las poblaciones gomeras se encuentran protegidas en el P. Nacional de Garajonay (LIC). Las poblaciones herreñas están en el Par-que Rural de Frontera (LIC) mientras que las poblaciones palmeras no se encuentran protegidas. Buena parte de sus efectivos se desarrollan en Hábitat de Interés Comunitario. En el P. N. de Garajonay se desarrolla un programa de recuperación.

Se propone continuar las labores de reforzamiento contemplando un balance equilibrado de sexos. Protección física de ejemplares. Saneamiento del hábitat frente a las especies invasoras. Profundizar en los estudios genéticos enfocados a conocer el estatus taxonómico del taxón. Enviar accesiones de tejidos a bancos de germoplasma adecuados para su conservación.

Hábitat y distribución

Se desarrolla en bancales de cultivo abandonados cubiertos de especies agresivas y parcialmente recolonizados por elementos de monteverde, o bien en laderas y vaguadas donde la vegetación dominante responde a bosquetes de cobertura variable.

Presente en las islas de La Palma, El Hierro y La Gomera. Entre 500 y 1.340 m.

Fuentes: (AFA - E. Carqué, M.V. Marrero, Á. Bañares, E. Ojeda y Á. Fernández) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Josefa Navarro



Figuras legales de protección

DH (prioritaria) Berna, CEEA (E), Canarias (E), Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



Ononis christii Bolle
Fam. Leguminosae

Descripción

Subar busto procumbente de hasta 90 cm. Hojas trifoliadas. Foliolos cortamente peciolados, obovados con bordes aserrados. Racimos pedunculados, con 1 a 3 flores en grupos terminales, relativamente grandes. Corola rosada, glabra. Pedúnculo fructífero encorvado. Vaina linear u oblonga. Semillas tuberculadas. Legumbre de color marrón claro.

Estado de conservación y amenazas

Especie con pequeñas poblaciones y bien conservadas en las zonas en donde no llega el ganado.

La mayor amenaza la constituyen el ganado suelto y los herbívoros silvestres.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Todas las poblaciones se hallan dentro del parque Natural de Jandía (LIC). Existen semillas depositadas en los Bancos de Germoplasma del Jardín Botánico "Viera y Clavijo" de Gran Canaria y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Se recomienda el control de la ganadería y herbívoros silvestres así como la recolección de material genético para depositar en bancos de germoplasma.

Hábitat y distribución

Especie básicamente rupícola que crece en paredones verticales húmedos orientados al norte. También coloniza andenes con mayor acumulación de suelo que se intercalan en estas paredes.

Endemismo de **Fuerteventura**. Región de Jandía en los riscos más altos. Pico del Fraile y Pico de la Zarza. Entre 650 y 800 m.



Foto: Arnaldo Santos



Figuras legales de protección

Canarias (VU)
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)

Fuentes: (AFA - S. Scholz) (A. Santos) (D. & Z. Bramwell)



Onopordum carduelium Bolle
Fam. Compositae

Descripción

Hierba perenne con hojas basales lobuladas con espinas, márgenes dentados y cubiertas de un denso tomento. Tallos florales alados y espinosos. Flores rosadas. Floración en Junio y Julio. Frutos en Julio y Agosto.

Estado de conservación y amenazas

Pocas poblaciones que ocupan un área geográfica muy limitada. La principal amenaza radica en la presión ganadera que soporta la población, tanto por ingestión como por el pisoteo. La población principal está atravesada por una pista.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La población se encuentra incluida en la Reserva Natural Especial Los Marteles (LIC). Existen semillas almacenadas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico Viera y Clavijo. Su hábitat está protegido por la Directiva 92/43/CEE. La desaparición más o menos reciente de algunas localidades aconseja un estudio de la biología reproductiva de la especie, reforzar las poblaciones naturales así como ampliar su distribución dentro del área potencial.

Deberían almacenarse semillas en Bancos de Germoplasma para conservar la máxima diversidad genética e incluir en colecciones vivas de Jardines Botánicos. Por otro lado se hace necesario la erradicación del ganado caprino en la zona.

Hábitat y distribución

Este endemismo de **Gran Canaria** se encuentra en pequeños terraplenes sobre laderas de sustrato volcánico. Risco Grande de Tenteniguada, Caldera de los Marteles y Barranco de los Cernicalos. Hasta los 1.250 m.



Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección

Berna, DH (prioritaria), CEEA (E), Canarias (E), Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)

Fuente: (AFA: J. A. Reyes, R. González, M. C. León y P. L. Pérez de Paz)



CARDO DE JANDÍA

71



72

DAMA DE ARIDANE

Onopordum nogalesii Svent.
Fam. Compositae

Descripción

Hierba perenne con raíz pivotante. Hojas basales y de la parte baja del tallo con aspecto de fieltro blanco, sinuadamente lobuladas, los lóbulos con espinas, márgenes dentados. Tallos florales alados y espinosos. Cabezuelas de hasta 5 cm. de diámetro. Brácteas involucrales purpúreas con largas espinas apicales. Flores púrpuras. Cipselas transversalmente estriadas, rugosas y amarillentas.

Estado de conservación y amenazas

Hallada en una sola localidad, entre 80 y 100 ejemplares. Población más o menos estable, variando con las condiciones climáticas.

La principal amenaza la constituye el ganado que mordisquea las cabezuelas florales.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La especie se halla en el Parque Natural de Jandía (LIC). Existen semillas en los Bancos de Germoplasma del Jardín Botánico "Viera y Clavijo" de Gran Canaria y en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Se aconseja un control exhaustivo de la ganadería en la zona así como la recolección de semillas para su inclusión en bancos de germoplasma.

Hábitat y distribución

Habita en laderas bajas, cercanas al cauce del barranco. Algunos ejemplares pueden encontrarse en laderas de altitud media del barranco hasta unos 450 m de altitud.

Montañas de Jandía, laderas Sur del Barranco de Vinamar en el Pico de la Zarza, 200-400 m.



Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección

Berna, DH (prioritaria), CEEA (E), Canarias (E)
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)

Fuentes: (D. & Z. Bramwell) (AFA: S. Scholtz)



Parolinia aridanae A. Santos
Fam. Brassicaceae

Descripción

Arbusto nanofanerófito, cuya ramificación le da un aspecto compacto a la planta. Puede superar los 2 metros de altura. ramas delgadas con hojas lineares, blanquecinas, numerosas, con algo más de 2 cm de longitud. Flores abundantes dispuestas en racimos, pequeñas, rosado-liliáceas. Fructificación abundante. Semillas escasas en cada fruto, pero numerosas en el conjunto de la planta.

Estado de conservación y amenazas

Se conoce una única población segregada en dos por la construcción de bancales de platanera.

La población más importante se halla expuesta a la ampliación de cultivos, turismo o por otras causas no previstas.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

El área de distribución se encuentra dentro de los espacios protegidos de Tamanca y el Remo.

Se propone controlar la ampliación de cultivos en la zona y su multiplicación y utilización en jardinería ya que posee un alto valor ornamental.

Hábitat y distribución

Habita sobre terrenos antiguos aislados entre lavas más recientes. Forma parte del matorral del piso termófilo y cardonal.

Endemismo de la Isla de La Palma que habita en el sector centro-occidental de la Isla (zona de los Llanos), entre los 5 y 200 m.

Fuente: (LREAC: A. Santos)



Foto: Arnoldo Santos



Figuras legales de protección

No existen

DAMA DE BANDAMA

73



Parolinia glabriuscula Montelongo & Bramwell
Fam. Brassicaceae

Descripción

Arbusto de hasta 2.5 m, densamente ramificado y compacto. Hojas lineares, cortas, 2-6 cm de largo, verde-glaucas, o grisáceas. Flores en racimos, pétalos blancos o rosáceos pálidos. Fruto en silicua. Semillas 4-5 por valva, de color castaño.

Estado de conservación y amenazas

El principal problema que presenta la población es su escaso número de individuos, por encontrarse en una ladera rocosa muy frágil y con frecuentes desprendimientos. Su ubicación en un sector de interés turístico le supone asimismo un factor de amenaza.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Sus efectivos se encuentran incluidos en el Monumento Natural de Bandama (LIC) y su hábitat está registrado en la Directiva 92/43/CEE, encontrándose en un estado de conservación alarmante.

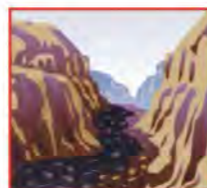
Se cultiva en el Jardín Botánico Viera y Clavijo donde asimismo se conservan semillas en su banco de germoplasma y se estudia la biología reproductiva y diversidad genética del taxón encaminado a su conservación. Se propone controlar y limitar las zonas de visitas y regular las actividades cinegéticas.

Hábitat y distribución

Se encuentra en riscos y laderas rocosas con orientación O - NO de la Caldera de Bandama, cuya vegetación potencial corresponde al bosque termófilo. Entre 225 y 425 m.



Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección

Canarias (E)

Fuentes: (AFA - O. Fernández-Palacios, B. Vilches y C. Ortega) (D. & Z. Bramwell)



74

DAMA DE GUAYADEQUE

Parolinia platypetala G. Kunkel
Fam. Brassicaceae

Descripción

Arbusto de hasta 1,5 m, ramas ascendentes. Hojas sésiles, lineares o estrechamente oblanceoladas, de 13-40 mm de largo. Pétalos de 13-15 mm, espatulados, unguiculados, rosados o blancos. Silicua tomentosa, de 10-12 mm de largo, los apéndices de 10 mm, brevemente bifidos o biloculados. Semillas elipsoidales y planas con márgenes alados. Florece de invierno a la primavera. Se reproduce bien por semillas.

Estado de conservación y amenazas

Aparece de forma esporádica en poblaciones muy abiertas.

Toda el área ha sufrido el efecto del pastoreo desde épocas prehistóricas. La realización de obras y transformación de cursos de agua produce la reducción del número de efectivos. La zona soporta alta presión de visitantes y las plantas son habitualmente recolectadas por pastores.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Sus efectivos están incluidos en el Monumento Natural del Barranco de Guayadeque (LIC). Su hábitat está registrado en la Directiva 92/43/CEE, no obstante el estado de conservación de la especie es preocupante. Se cultiva y conservan semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico Viera y Clavijo.

Se recomiendan estudios demográficos para el conocimiento de su dinámica poblacional. Es necesario incrementar el control de sus efectivos y limitar las zonas de visitas.

Hábitat y distribución

Abundante en laderas de barranco con orientación SW donde aparece agrupada en núcleos.

Endemismo del SE de la isla de Gran Canaria que cuenta con una sola población en el Barranco de Guayadeque, entre los términos municipales de Ingenio y Agüimes. Entre 500 y 900 m.

Fuente: (AFA - O. Fernández-Palacios, B. Vilches y C. Ortega)



Fotos: Olga Fernández-Palacios



Figuras legales de protección

Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II)



FLOR DE MAYO LEÑOSA

75

Pericallis hadrosoma (Svent.) B. Nord.
Fam. Compositae

Descripción

Arbusto de hasta 1.5 m de altura. Hojas grandes, acorazadas, glabro y rugoso en el haz, blanco-lanudo en el envés; márgenes finamente denticulados. Inflorescencia densa con hasta 200 capítulos. Flores de color morado. Floración de Mayo a Julio.

Estado de conservación y amenazas

Existen unas pocas poblaciones conocidas con un número muy escaso de individuos. Su hábitat, en gran parte inaccesible, constituye una buena protección natural para esta especie en peligro. Todas las poblaciones presentan un número extremadamente reducido de ejemplares. El parasitismo de sus semillas podría estar afectando negativamente a la regeneración de esta especie. Se trata sin lugar a dudas, de la especie en mayor peligro de extinción del Archipiélago Canario. (Beltrán, E. et al, 1999).

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Sus pequeñas poblaciones se encuentran incluidas en el Paisaje Protegido de las Cumbres (LIC) y Hoya del Gamonal. Su hábitat está registrado en la Directiva 92/43/CEE. Se cultiva en el Jardín Botánico Viera y Clavijo. Se han realizado reforzamientos en una de sus poblaciones naturales con relativo éxito (Roque Sardina).

Se recomienda el almacenamiento en Bancos de Germoplasma de todas las poblaciones. Debe realizarse un seguimiento exhaustivo de sus poblaciones.

Hábitat y distribución

Las escasas poblaciones de esta especie se localizan sobre paredones abruptos, creciendo junto a las comunidades rupícolas que se desarrollan en los mismos. La presencia de elementos aislados pertenecientes a la Laurisilva, nos muestran las condiciones de humedad elevada que existen en la zona. Endemismo exclusivo de Gran Canaria. Región Central. Riscos de Tenteniguada, Roque Caído, La Portillada, Roque Sardina. Entre 1.600 y 1.750 m.

Fuentes: (AFA - I. Santana y J. Naranjo) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Felicia Oliva



Figuras legales de protección

Berna, DH (prioritaria) CEEA (E), Canarias (E),
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



76

PINILLO DE FAMARA

Plantago famarae Svent.
Fam. Plantaginaceae

Descripción

Pequeño arbusto de hasta 50 cm de alto. Hojas carnosas, lineares, agudas, un poco acuminadas en los ápices, verde-glaucoscentes. Inflorescencias paucifloras, en espiga. Tubo de la corola de cerca de 5 mm de largo, estrecho, crispado-ruguloso. Cápsula ovoídea, de unos 5 mm de largo, glabra, circuncisa en la base; semilla elipsoide negra.

Estado de conservación y amenazas

Una única población conocida.

Presión del ganado no controlado que se practica en la zona y que quizás perjudica más por el pisoteo y por los desmoronamientos a que da lugar que por la misma ingestión de las plantas.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La totalidad de los efectivos crecen en Hábitat de Interés Comunitario y se localizan en el P. Natural del Archipiélago Chinijo (LIC). Existen accesiones a bancos de germoplasma (E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Madrid).

Se aconseja el almacenamiento de sus semillas en bancos de germoplasma. Seguimiento poblacional. Reforzamiento de la población. Estudios de Biología Reproductiva.

Hábitat y distribución

El taxón es susceptible de desarrollarse perfectamente desde el nivel del mar, soportando bien los ambientes halófilos, hasta los 600 m.

Especie endémica de la Isla de Lanzarote, donde se encuentra relegada a una sola población en el extremo norte de la misma. Riscos de Famara. Entre 300 y 600 m

Fuente: (AFA: J.A. Reyes, K. Martín, M.V. Marrero) (A. Santos) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Manuel Luis Gil



Figuras legales de protección

Berna, CEEA (VU), Canarias (VU)
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



RUDA GOMERA

77



Ruta microcarpa Svent.
Fam. Rutaceae

Descripción

Arbusto de hasta 1,5 m de alto. Hojas imparipinnadas, 3-7 folioladas; foliolos linear-lanceolados con margen algo crenulado, el apical más largamente peciolado. Inflorescencias terminales paniculado-corimbosas. Pétalos amarillo-sulfúreos, cocleariformes, obtusos, con margen eroso. Fruto globoso, subcarnoso, amarillento al madurar. Semilla negra, granulosa-tuberculada.

Estado de conservación y amenazas

Poblaciones aparentemente envejecidas debido a la notable ausencia de ejemplares juveniles y plántulas.

Especie con un área de ocupación fragmentada y con poca posibilidad de intercambio genético entre la mayoría de las poblaciones. Algunos enclaves se encuentran sometidos a un pastoreo intenso.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Parte de sus poblaciones se localizan dentro del Monumento Natural de Roque Cano (LIC), Monumento Natural del Lomo del Carretón (LIC) y Parque. Natural de Majona (LIC). Casi todas ellas forman parte de hábitats de interés comunitario. Existen accesiones en Bancos de Germoplasma (Universidad Politécnica de Madrid y Jardín Botánico Viera y Clavijo).

Se recomienda el envío de accesiones a bancos de germoplasma de todas sus poblaciones. Realización de estudios de seguimiento poblacional. Elaboración de estudios morfogénéticos. Protección física mediante vallado. Control de los usos agrícolas y pastoriles.

Hábitat y distribución

Crece en zonas de matorrales heterogéneos asociados a bosques termófilos.

Endemismo de la isla de La Gomera que cuenta con seis poblaciones distribuidas por la vertiente norte de la isla, en los municipios de Vallehermoso, Hermigua y Agulo.

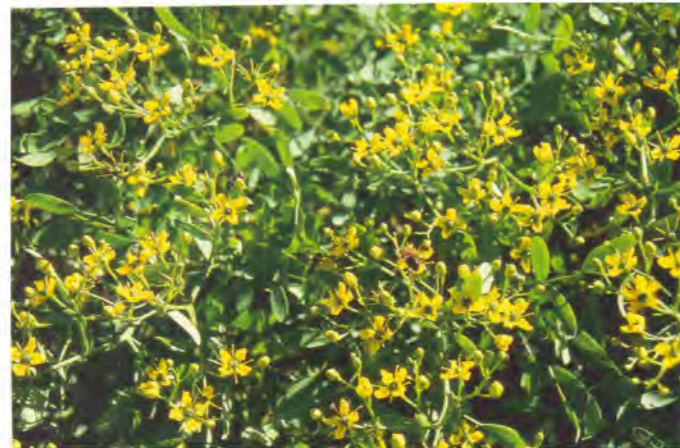
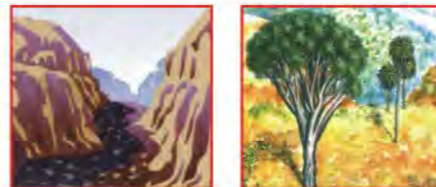


Foto: Ricardo Mesa



Figuras legales de protección

Berna, CEEA (E), Canarias (IE),
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)

Fuente: (AFA: R. Mesa, A. Acevedo y S. Rodríguez)



78

CONSERVILLA MAJORERA

Salvia herbanica A. Santos & M. Fernández
Fam. Labiatae

Descripción

Arbusto pequeño, densamente ramificado. Corteza gris pardusca. Hojas fasciculadas linear-lanceoladas, de hasta 20 x 3 mm, verde oscuras, con margen revoluto ligeramente ondulado. Flores en espigas terminales de 6-8 verticilos. Cáliz violeta oscuro, con densa y larga pilosidad blanca. Corola violeta con manchas claras en el labio inferior.

Estado de conservación y amenazas

De todos los ejemplares contabilizados, son menos de 50 los que crecen en situaciones totalmente inaccesibles y que por lo tanto pueden desarrollarse y reproducirse.

Especie comida por los herbívoros domésticos (cabras y ovejas) y silvestres (conejos y posiblemente ardillas morunas). Parasitismo de las semillas por parte de larvas de insectos. Las sequías prolongadas también inciden negativamente así como la inestabilidad geológica del sustrato.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Solamente 6 de las 10 poblaciones conocidas están incluidas en Espacios Protegidos, 5 en el Monumento Natural de los Cuchillos de Vigán y LIC Pozo Negro y 1 en el Monumento Natural de Montaña Cardones (LIC). Existen semillas depositadas en los Bancos de Germoplasma del Jardín Botánico Viera y Clavijo y de la Viceconsejería de Medio Ambiente (Gobierno de Canarias).

Se propone el vallado de las poblaciones más importantes y establecer nuevas poblaciones en el medio natural. Debería ser objeto de cultivo en Jardines Botánicos e incluirse semillas en bancos de germoplasma así como realizar estudios sobre biología, ecología y genética de sus poblaciones. Debe promoverse la declaración de áreas protegidas que incluyan una representación más importante de sus poblaciones.

Hábitat y distribución

Crece en riscos basálticos soleados, con tendencia a refugiarse en zonas inaccesibles. Posiblemente en el pasado formara parte de los tabaibales dulces.

Habita en las montañas de la zona centro-sur de Fuerteventura. Montaña de Vigán, Montaña Cardones, Cuchillo de Los Olivos, Morro de Pozo Negro. Entre 250 y 450 m.

Fuentes: (AFA: S. Scholz) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Stephan Scholz



Figuras legales de protección

Berna, CEEA(E), Canarias (E),
Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)

SAÚCO CANARIO

79

***Sambucus nigra* L. subsp. *palmensis* (Link) Bolli**
Fam. Sambucaceae

Descripción

Árbol de 4 a 6 m de altura. Hojas compuestas, imparipinnadas de hasta cuatro pares de folíolos y uno terminal de mayor tamaño. Folíolos oblongo-lanceolados, aserrados en los bordes, vellosos en el envés. Flores pequeñas, blancas, olorosas, dispuestas en umbelas corimbiformes densas de hasta 20 cm de diámetro. Frutos en drupa, subglobosos, de hasta 7 mm, negruzcos en la madurez.

Estado de conservación y amenazas

Endemismo canario presente en Tenerife, La Gomera, La Palma y Gran Canaria, del que se conocen un total de 9 poblaciones naturales en sectores más o menos bien conservados de monteverde.

El factor de amenaza más importante parece ser la pobre estrategia reproductiva del taxón.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

16 núcleos poblacionales se encuentran incluidos en áreas protegidas: P. Nacional de Garajonay (LIC), P. Rural de Teno (LIC), P. Rural de Anaga (LIC), P. Rural de Doramas, R. Natural Especial de Guelguén (LIC), P. Natural Las Nieves (LIC), P. Protegido de las Lagunetas (LIC), de Campeches, Tigaiga y Ruíz (LIC). Existen accesiones en Bancos de Germoplasma.

Se aconseja incrementar accesiones en Bancos de Germoplasma. Saneamientos de especies alóctonas. Reforzamientos. Vigilancia. Protección de poblaciones en terrenos privados. Evitar la hibridación. Abordar estudios genéticos concluyentes.

Hábitat y distribución

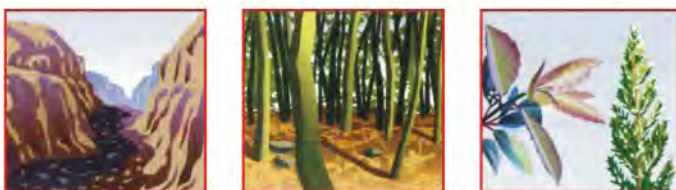
Sus mejores manifestaciones suelen presentarse en sectores bien conservados del monteverde y del fayal-brezal, sobre todo en vaguadas y cauces muy húmedos.

Gran Canaria: Barranquillo del Saugo, Valleseco. **La Palma:** Monte de los Sauces. **La Gomera:** Parque de Garajonay. **Tenerife:** Región de Anaga: El Pijaral y Cabezo de Tejo. Entre 600 y 1.000 m.

Fuentes: (AFA: M. Marrero, E. Carqué, E. Ojeda, A. Bañares y A. Acevedo) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Josefa Navarro



Figuras legales de protección

DH, Berna, CEEA (E), Canarias (VU), Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



80

BELLA DE RISCO

***Scrophularia calliantha* Webb & Berthel.**
Fam. Scrophulariaceae

Descripción

Arbusto de hasta 1,5 m. Hojas opuestas con tres hojuelas, la terminal más grande que las laterales. Flores con corola grande con garganta amarilla y lóbulos de anaranjados a rojos. Florece de Abril a Julio. Fruto una cápsula bilocular. Se reproduce bien por semillas.

Estado de conservación y amenazas

Especie en pequeñas colonias como individuos aislados de forma esporádica. Se trata de una especie de escasa plasticidad ecológica seriamente afectada por las sequías así como por la canalización de agua y sobreexplotación de los acuíferos que reducen las condiciones de humedad exigidas. Se ha observado depredación por pulgones.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La mayoría de las poblaciones se encuentran incluidas en el Paisaje Protegido de las Cumbres, Parque Rural del Nublo (LIC), Reserva Natural Especial de Los Marteles (LIC), Parque Rural de Doramas, Reserva Natural Especial Los Tilos de Moya (LIC), Reserva Natural Integral de Inagua (LIC), Paeque Natural de Tamadaba (LIC), Reserva Natural Integral de Barranco Oscuro (LIC), Reserva Natural Especial de Azuaje y LIC de Bco. de La Virgen. Asimismo, algunas poblaciones se encuentran en hábitats registrados por la Directiva 92/43/CEE. Se conservan semillas en el Jardín Botánico Viera y Clavijo.

Se propone el almacenamiento de semillas en bancos de germoplasma, cultivo y propagación, seguimiento de las poblaciones mas reducidas y vigilancia en emplazamientos cercanos a actividades agrícolas.

Hábitat y distribución

Habita en lugares húmedos y sombríos en restos de antiguos bosques de Laurisilva. Endemismo exclusivo de Gran Canaria. San Mateo, Los Tilos de Moya, Riscos del Pinar de Tamadaba, Rincón de Tenteniguada, Inagua, Guayedra, etc., 500-1.600 m.

Fuente: (AFA: J. Navarro, B. Navarro y J. Naranjo) (D. & Z. Bramwell)



Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección

CCEP (VU), Canarias (VU) Orden del Gobierno de Canarias 20/02/91 (Anexo II).



SALVIABLANCA DE AMAGRO



CHAJORRA DE TAMAIMO

Sideritis amagro Marrero Rodr. & B. Navarro
Fam. Labiatae

Descripción

Arbustillo pequeño de hojas acorazonadas con pelos glandulares, verde-grisáceas y pelosas por el haz y blanco tomentosas-lanosas por el envés. Cáliz interiormente piloso. Corola amarillo pálido con márgenes marrón-purpúreos

Estado de conservación y amenazas

Especie descubierta recientemente que habita en un único rodal con solo siete individuos adultos. Como amenazas principales de esta rarísima especie merece citarse el tamaño crítico de la población y del área de ocupación así como la presión del ganado en el entorno, la degradación total de la cobertura vegetal natural y la extrema sensibilidad a sucesivos años de sequía.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La especie se encuentra incluida en el Monumento Natural de Amagro (LIC). Sus hábitats se encuentran registrados en la Directiva 92/43/CEE.

Debería ser incluida en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y Catálogo Regional en la categoría "En Peligro de Extinción" que garantice la realización de Planes de Recuperación encaminados al reforzamiento y estabilidad de sus poblaciones. Aunque se mantienen algunos individuos en cultivo (Jardín Botánico Viera y Clavijo), debe realizarse su propagación ex situ y recolectarse semillas para su inclusión en Bancos de Germoplasma.

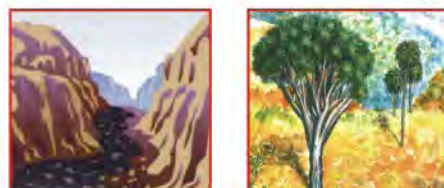
Hábitat y distribución

Crece en cantiles inaccesibles, orientados al noroeste, hacia los 450 m. La riqueza de líquenes en estos riscos y la presencia de especies típicas de las formaciones termoesclerófilas, son indicativos de la humedad ambiental que ya se alcanza en estas cotas, pudiendo situarlas en el piso bioclimático termocanario seco. Endemismo exclusivo de **Gran Canaria**. Montaña de Almagro.

Fuente: (AFA: Á. Marrero y B. Navarro) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Águedo Marrero



Figuras legales de protección

Canarias (E)

Sideritis cystosiphon Svent.
Fam. Labiatae

Descripción

Arbusto pequeño de 50 a 80 cm. Hojas crenadas, de base truncada, redondeada o subcordiforme; envés y peciolo densamente tomentoso. Espicastro terminal bajo los que pueden surgir hasta 2 pares de paraclados. Cáliz densamente tomentoso en el exterior, el interior pubescente a nivel de los dientes. Corola pelosa hasta la base de los labios.

Estado de conservación y amenazas

Endemismo tinerfeño del que solamente se conoce una sola población.

Una carretera pasa por la población, desde la que se han realizado vertidos de escombros. Además, 47 ejemplares crecen en la cuneta de la misma, por lo que una limpieza sin control puede reducir la población. Existe predación de ejemplares jóvenes por parte de conejos.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La especie se encuentra incluida en el LIC Riscos de Lara. Su hábitat es de interés comunitario. Se encuentran semillas depositadas en la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Se recomienda el traslado de los individuos localizados en la cuneta de la carretera (reintroducción en la zona), así como el estudio y seguimiento de su biología poblacional.

Hábitat y distribución

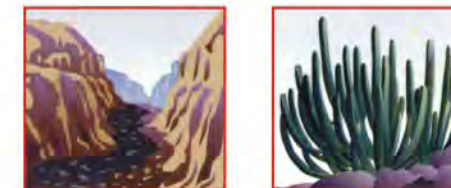
Especie xerófila y heliófila que crece en el dominio de los cardonales-tabaibales.

Endemismo exclusivo de **Tenerife**. Habita en la Región Suroeste al Sur de Santiago del Teide, Tamaimo. Entre 450 y 700 m.

Fuentes: (AFA: R. González, P.L. Pérez de Paz, M.E. León y J.A. Reyes) (D. & Z. Bramwell)



Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección

Berna, DH (prioritaria), CEEA(E), Canarias (IE), Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I).



SALVIABLANCA DE DORAMAS



CHAJORRA DE ALUCE

Sideritis discolor Webb. ex Bolle
Fam. Labiatae

Descripción

Arbusto grande, de hasta 1,5 m., leñoso en la base con inflorescencias largas y erectas. Hojas grandes pubescentes en el envés con tomento de verdoso a crema. Flores con corola blanca con labios amarillos. Cada flor produce cuatro semillas (núculas de color negro).

Estado de conservación y amenazas

La proliferación de recolectores con fines medicinales y naturalistas está llevando a la extinción definitiva, en estado silvestre, a la especie, por lo que es necesario ejecutar un plan de recuperación de la misma. El tamaño reducido de las poblaciones y su área de ocupación extremadamente limitada se ve agravada por las sequías prolongadas en varios años. En menor grado, la especie también se ve afectada por desprendimientos ocasionales y las actividades agrícolas residuales.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Sus escasos efectivos se encuentran incluidos en la Reserva Natural Especial de Los Tilos de Moya (LIC), Parque Rural Doramas, Reserva Natural Integral del Barranco Oscuro (LIC), Paisaje Protegido de las Cumbres y LIC de Barranco de La Virgen. Sus hábitats se encuentran registrados en la Directiva 92/43/CEE. La especie ha sido beneficiada por un Proyecto LIFE, habiéndose iniciado planes puntuales de rescate con reintroducción de plantas para reforzamiento de poblaciones.

Se recomienda la recogida de semillas de las distintas poblaciones para su mantenimiento en bancos de germoplasma. Continuar con programas de seguimiento y rescate que garanticen la estabilidad de sus poblaciones.

Hábitat y distribución

Actualmente solo son conocidas algunas poblaciones silvestres en la antigua zona del Monte Doramas (Barranco Oscuro, 650 m.; Bco. de Los Tiles, 600 m.). 600 - 1.100 m.



Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección

DH (prioritaria), CEEEA (E), Canarias (E), Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I).

Fuentes: (AFA - A. Marrero) (D. & Z. Bramwell)



Sideritis marmorea Bolle
Fam. Labiatae

Descripción

Pequeña mata leñosa de hasta 60 cm, de tallo muy corto y muy ramificado. Hojas largamente pecioladas, de ovadas a arriñonadas, obtusas con base cordada, sin pelos estrellados. Inflorescencia ramificada con espicastos poco compactos, con 4-10 verticilastros. Flores con cáliz de dientes obtusos y corola amarillenta con limbo marrón; tubo algo inflado en la parte superior

Estado de conservación y amenazas

Su única localidad actual conocida es el Roque y colada de Aluce, fragmentada en dos subpoblaciones.

La principal amenaza radica en la presión pastoril que soporta los alrededores de la población, los desprendimientos que pueden afectar de manera considerable al número de efectivos, el pisoteo y ramoneo de ganado caprino, el coleccionismo y las sequías.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Las poblaciones se encuentran incluidas en la Reserva Natural Especial de Puntallana (LIC). Los hábitats del taxón son de Interés Comunitario. Existen semillas almacenadas en el Banco de Germoplasma de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.

Se aconseja un estudio de la biología reproductiva de la especie, reforzar las poblaciones naturales así como ampliar su distribución dentro del área potencial. Almacenamiento en Bancos de Germoplasma para conservar la máxima diversidad genética e inclusión en colecciones vivas de jardines botánicos. Por otro lado se hace necesario la erradicación del ganado caprino de la zona.

Hábitat y distribución

Crece en fisuras y andenes en el seno de riscos fonolíticos de gran pendiente.

Endemismo exclusivo de La Gomera. Roque Campana. En Barranco Seco puede que haya desaparecido. Entre 300 y 450 m.

Fuentes: (AFA - J. A. Reyes, R. González, M. C. León y P. L. Pérez de Paz) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Ángel Bañares



Figuras legales de protección

CEEA (PE), Berna, DH, Canarias (E), Orden Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



SALVIABLANCA DE AYAGAURES

85



86

CANUTILLO DEL TEIDE

Sideritis sventenii (G. Kunkel) Mend. - Heuer
Fam. Lamiaceae

Descripción

Pequeño arbustillo de hasta 70 cm. de alto, ramificación laxa con tallos y ramas leñosas. Follaje caduco. Hojas opuestas con peciolo de hasta dos cm. de largo. Las inferiores tomentosas, amarillentas por el haz y blanquecinas por el envés. Hojas superiores lanceoladas. Inflorescencias erectas de hasta 15 cm. de largo con 15 - 18 flores. Flores rosado-purpúreas.

Estado de conservación y amenazas

En pequeñas poblaciones. Área muy reducida. Sus principales amenazas radican en el pisoteo y ramoneo ocasional de oviscapridos, así como en el coleccionismo y las sequías.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Las poblaciones se encuentran incluidas en el Parque Natural de Pilancones (LIC) y Parque Rural del Nublo (LIC). Se encuentran semillas depositadas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico Viera y Clavijo. Su hábitat está catalogado por la Directiva 92/43/CEE como de interés comunitario.

Se aconseja un rastreo exhaustivo de su área potencial, comprendida entre El Viso (San Nicolás de Tolentino) y Los Vicentillos (San Bartolomé de Tirajana) para la posible localización de nuevas poblaciones. Almacenamiento en Bancos de Germoplasma para conservar la máxima diversidad genética de las poblaciones e inclusión en colecciones vivas de Jardines Botánicos. Por otro lado se hace necesario la erradicación de oviscapridos en determinadas áreas como El Viso.

Hábitat y distribución

Especie de las formaciones semixerofíticas del Sur de Gran Canaria, creciendo en andenes o coluviones rocosos. Endemismo exclusivo de Gran Canaria. Barranco de Ayagaures, Los Vicentes, Los Charquitos, Andenes del Viso, etc. Entre los 400 y 800 m.

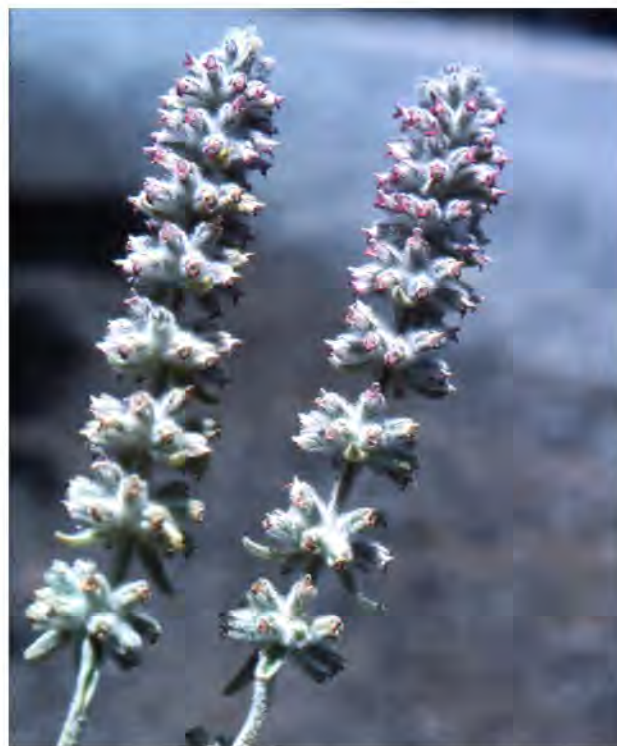


Foto: David Bramwell



Figuras legales de protección

CCEP (IEC), Canarias (IE)
Orden del Gobierno de Canarias 20/02/91 (Anexo II).

Fuentes: (AFA: J. A. Reyes, R. González, M. C. León y P. L. Pérez de Paz) (D & Z. Bramwell)



Silene nocteolens Webb & Berth.
Fam. Caryophyllaceae

Descripción

Planta arrosetada (subcespitosa). Hojas cespitosas de estrechamente lanceoladas a linear-lanceoladas, agudas. Inflorescencias largas, con 2 a 12 flores blancas o ligeramente rosadas que exhalan durante la noche un suave perfume. Fruto en cápsula ovada, dehiscente por 6 dientes. Semillas reniformes.

Estado de conservación y amenazas

Tradicionalmente se ha citado como principal factor de amenaza para esta especie la incidencia de conejos y muflones, lo cual puede haber podido conducir a la extinción de algunas localidades citadas en la bibliografía como La Rambleta o La Fortaleza. En la actualidad este aspecto se encuentra parcialmente controlado.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La totalidad de sus efectivos se desarrolla en Hábitat de Interés Comunitario. Todas sus poblaciones se encuentran incluidas en el P. Nacional del Teide (LIC), donde se desarrolla un programa de recuperación que, entre otras actividades, incluye el estudio y seguimiento intensivo de su biología poblacional, el envío de accesiones a bancos de germoplasma (Universidad Politécnica de Madrid, Jardín Botánico Viera y Clavijo), el reforzamiento de poblaciones y el vallado de algunos sectores.

Se propone mantener accesiones en bancos de germoplasma de todas sus poblaciones. Reforzar la vigilancia en los sectores próximos a los lugares más transitados. Continuar con las tareas de reforzamiento poblacional

Hábitat y distribución

Se desarrolla por encima de los 2.500 m. Sus poblaciones se localizan en ambientes donde los piroclastos constituyen el sustrato dominante.

Habita en la zona subalpina de las Cañadas del Teide (Tenerife): Montaña Blanca y Pico Viejo. Entre 2.500 a 3.000 m.

Fuentes: (AFA - M. Marrero, E. Carqué y A. Bañares) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Alberto Gil



Figuras legales de protección

Berna, Canarias (VU),
Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)

PIMENTERO DE TEMISAS

87



Solanum lidii Sunding
Fam. Solanaceae

Descripción

Pequeño arbusto de hasta 1 m. de altura, ramas erectas, robustas, de 2,5 cm. de diámetro; corteza cenicienta, ramas viejas glabras ramas jóvenes tomentosas, armadas de espinas. Hojas alternas, provistas de peciolo con tomento estrellado. Hojas oblongo-lanceoladas. De 5 a 10 flores de color azul morado en racimos. Frutos rojo-anaranjados parecidos a un tomate pero no comestibles.

Estado de conservación y amenazas

El principal riesgo que se cierne sobre muchas poblaciones está relacionado con la posible urbanización de parte de su área de ocupación. El pastoreo es un problema en algunas poblaciones. También se aprecian afecciones naturales, como desprendimientos, por su localización en paredones más o menos verticales.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Incluida en la Reserva Natural Especial de "Los Marteles" y en el LIC del mismo nombre. El hábitat secundario está recogido en la Directiva 92/43/CEE. Semillas conservadas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico Canario Viera y Clavijo.

En varias poblaciones se debe eliminar el ganado caprino. En otra de las poblaciones, la modificación de un sendero que la atraviesa, así como el vallado, favorecería la conservación de la especie.

Hábitat y distribución

Las localidades de *S. lidii*, situadas entre los 350 y 750 m, corresponden a zonas mas o menos áridas y rocosas. La vegetación donde se localiza esta especie es poco homogénea. Endemismo de la Isla de Gran Canaria, en zonas secas del Sur. Valle de Tirajana, Ansite, Barranco Hondo, Barranco de Temisas, etc.

Fuentes: (AFA - O. Rodríguez, A. García y G. M. Cruz) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Felicia Oliva



Figuras legales de protección

Berna; DH (prioritaria); CEEA (E); Canarias (E); Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II)



88

REJALGADERA DE DORAMAS

Solanum vesperilio [Sol. In] Aiton subsp. *doramae* Marrero Rodr. & González Martín
Fam. Solanaceae

Descripción

Subarbusto, de 1 a 1,5 m. de alta, con tomento estrellado, espinosa. Hojas lanceoladas, de 7-12 cm de longitud y color verde. En general el indumento es mas corto y suave que en la subespecie tipo, lo que le da un aspecto mas sedoso. Flores en pequeños racimos, de color lila intenso. Frutos de color naranja al madurar, de 9-13 mm de diámetro.

Estado de conservación y amenazas

El numero de individuos es muy escaso y ha disminuido en los últimos 15 años casi el 70%. La principal amenaza en la población conocida es la alta densidad de especies exóticas agresivas como *Agave americana*, *Opuntia megacantha*, *O. dillenii*, etc., y la invasión del espacio por especies de comunidades más xéricas como *Kleinia neriifolia*, *Euphorbia regis-jubae*, *Artemisia canariensis*, etc. Además el pastoreo ocasional ha sido drástico en varias ocasiones, donde ha acabado con la mayor parte de los individuos, persistiendo sólo los inaccesibles.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Sus escasos efectivos se encuentran incluidos en la Reserva Natural Especial de Azuaje (LIC). Su hábitat está registrado en la Directiva 92/43/CEE.

Se debería controlar el pastoreo tradicional y erradicar especies exóticas, garantizando la estabilidad de su población, a través de la potenciación de la población natural y de actuaciones de reintroducción en áreas menos frágiles.

Hábitat y distribución

Crece en zonas del borde superior del bosque termófilo del Norte de la isla, donde actualmente se conoce la única localidad. Barranco de Azuaje, Barranco Oscuro. En antiguas formaciones de laurisilva. Entre 375 y 450 m.

Fuentes: (AFA - A. Marrero) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Josefa Navarro



Figuras legales de protección

CEEA (E), Canarias (E)
Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II).



REJALGADERA

89



Solanum vespertilio [Sol. In] Aiton subsp. *vespertilio*
Fam. Solanaceae

Descripción

Arbusto erecto de hasta 2 m de altura con tallos tomentosos y densamente espinosos. Hojas espinosas de ovadas a ovado-rombiformes, con la base de oblicuo-cordiforme a cordiforme; haz verde oscuro con nervios prominentes y envés afieltrado-amarillento. Flores de azules a moradas, con los pétalos marcadamente ondulados en el borde. Fruto en baya de color rojo, de 15 a 21 mm en diámetro. Florece entre los meses de marzo y mayo, y fructifica en los meses de mayo, junio y julio.

Estado de conservación y amenazas

El hecho más destacable es el precario estado en el que se encuentran sus poblaciones, casi siempre con un número de ejemplares muy escaso que no garantiza su viabilidad a medio plazo.

Las mayores amenazas la constituyen la competencia vegetal, tanto natural como en relación a especies exóticas, el pastoreo así como el parasitismo y la predación animal

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Sus poblaciones están incluidas en el Parque Rural de Teno (LIC) y Parque Rural de Anaga (LIC). Parte de sus efectivos se desarrollan en Hábitat de Interés Comunitario. Existen semillas depositadas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico Viera y Clavijo.

Se propone el envío de accesiones a bancos de germoplasma. Continuidad en los estudios de seguimiento poblacional. Reconstrucción de hábitats y erradicación de especies exóticas. Control de herbívoros.

Hábitat y distribución

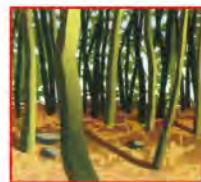
Vive en zonas de matorrales xerofíticos. También participa de los matorrales de sustitución del monteverde.

Endemismo tinerfeño distribuido en varias poblaciones en torno a los sectores de Anaga y Teno. Las poblaciones citadas para otras zonas de la isla (Valle de la Orotava- Barranco de San Feipe) no han podido ser confirmadas. Entre 75 y 600 m.

Fuentes: (AFA - M. C. Marrero, R. Mesa, A. Acevedo y J. P. Oval) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Josefa Navarro



Figuras legales de protección

Canarias (VU),
Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II).



90

CERRAJÓN DE EL GOLFO

Sonchus gandogeri Pit. in Pit. & Proust
Fam. Compositae

Descripción

Arbusto de 1-1,8 m de alto, de tallos blanquecinos. Hojas en la extremidad de las ramas, glabras, coriáceas, pinnatisectas. Inflorescencia estrellada, corimbiforme; capítulos pequeños, numerosos. Corola 6-7 mm. Aquenios 2,6 x 0,8 mm, parduzcos, oblanceolados o elípticos, con 2-3 costillas en cada lado, rugosos. Setas caducas de 6-7 mm.

Estado de conservación y amenazas

Especie representada por tres poblaciones en el sector septentrional de la Isla de El Hierro que presentan un número de efectivos escaso.

Las amenazas más importantes son el pastoreo, que muy posiblemente sea la causa de su actual estado de regresión. Asimismo, la facilidad de hibridación con otros taxones de su mismo género puede haber acentuado este proceso.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La totalidad de los efectivos localizados se encuentran en la Reserva Natural Especial de Tibataje (LIC), y parte de ellos se desarrolla en Hábitat de Interés Comunitario. Aunque no confirmadas, las citas para otros sectores de la isla se localizan igualmente en espacios protegidos: Reserva Natural Integral de los Roques de Salmor (LIC) y Parque Rural de Frontera (LIC). Existen accesiones en Bancos de Germoplasma (Servicio de Biodiversidad del Gobierno de Canarias).

Se aconseja el almacenamiento de semillas de todas sus poblaciones en bancos de germoplasma. Seguimiento poblacional. Reforzamiento de las poblaciones.

Hábitat y distribución

Generalmente ocupa escarpes rocosos soleados y de difícil acceso, donde se integra con matorrales heterogéneos de carácter más o menos xerofítico.

Región de El Golfo, Las Casitas, Los Llanillos. Entre 100 y 600 m.

Fuente: (AFA- R. Mesa, J. P. Oval, K. Martín, A. Santos y M. V. Marrero) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Leopoldo Moro



Figuras legales de protección

CEEA (VU), Berna, Canarias (VU),
Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



BALILLO DE AGANDO

91



Sonchus wildpretii U. & A. Reifenh.
 Fam. Compositae

Descripción

Arbusto de hasta 2 m. Hojas de 25-40 cm de largo, imparipinnadas con 11-18 lóbulos subopuestos. Inflorescencias en panículas corimbiformes. Capítulos de 20-30 mm de diámetro, cada uno con 48-62 flores. Aquenio compreso, de 2,8-3,5 mm de largo, de color pardo, densamente rugoso papiloso. Papo con setas rígidas, denticuladas, levemente arqueadas y deciduas. Florece en invierno y fructifica en primavera.

Estado de conservación y amenazas

Endemismo exclusivo de la Isla de La Gomera, donde se encuentra representada en tres poblaciones que albergan poco más de 400 ejemplares. Dos poblaciones en el sector central (Agando, Ojila) y la otra en el extremo norte de la Isla (Roque Cano).

Algunas de las poblaciones están amenazadas por la ocupación del espacio disponible por especies introducidas (tuneras, etc.) y la existencia de ganado incontrolado.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La práctica totalidad de los efectivos crece en Hábitat de Interés Comunitario y se localiza en el P. Nacional de Garajonay (LIC), Reserva Natural Integral de Benchijigua (LIC), Monumento Natural de Roque Cano (LIC) y Monumento Natural de los Roques. Se realiza seguimiento poblacional.

Se propone el almacenamiento de sus semillas en bancos de germoplasma. Abordar estudios de Biología Reproductiva, Demografía y Genética. Intensificar los seguimientos poblacionales. Erradicación de especies introducidas (alóctonas) y control efectivo del ganado en la población de Roque Cano. Incrementar la vigilancia.

Hábitat y distribución

Vive en ambientes rupícolas de naturaleza fonolítica, más o menos soleados y de pendiente alta o moderada. Alcanzando ocasionalmente el ámbito de las comunidades más xéricas del monte verde.

Entre 300 y 1.100 m.

Fuente: (AFA - R. Mesa, K. Martín, A. Santos y M. V. Marrero) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Ricardo Mesa



Figuras legales de protección

Canarias (IE)



92

CARDO DE PLATA

Stemmacantha cynaroides (Chr. Sm. in Buch.) Dittrich
 Fam. Compositae

Descripción

Arbusto perenne de raíz engrosada de la que brota una roseta foliar. Hojas largas pinnatisectas, algodonosas por el envés y con los lóbulos subopuestos. Tallo floral erecto, de unos 20 cm, monocéfalo. Capitulo globoso, de 6 a 8 cm de diámetro, con flores rosadas o moradas. Aquenio grande, oblongo, anguloso, de 12 x 5 mm, de color crema, con un vilano de setas desiguales.

Estado de conservación y amenazas

Especie propia de alta montaña de Tenerife donde se desarrolla en poblaciones dispersas y de pequeño tamaño. Hasta el momento se han detectado 5 poblaciones.

El principal problema que afecta al taxón es la predación ejercida por conejos y muflones. En segundo término habría que destacar el parasitismo desempeñado por determinados insectos. El coleccionismo, aunque actualmente bastante controlado, sigue incidiendo en las poblaciones más conocidas y de fácil acceso.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La totalidad de sus efectivos se encuentran dentro del Parque Nacional del Teide (LIC). Existen semillas en Bancos de Germoplasma del Jardín Botánico Viera y Clavijo y E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Madrid. Se está desarrollando un programa de recuperación específico en el Parque Nacional del Teide, que contempla, entre otras medidas, el seguimiento intensivo de su dinámica poblacional, reintroducciones y establecimiento de cercados de protección.

Se aconseja continuar con el reforzamiento de las poblaciones naturales existentes, creación de nuevas poblaciones en lugares propicios para su auto-mantenimiento, propiciar la obtención de material de origen sexual, enviar accesiones de semillas a bancos de germoplasma.

Hábitat y distribución

Habita en vaguadas, llanos endorreicos y laderas donde dominan materiales sueltos, fundamentalmente pumitas, piroclastos o gleras. En ambientes extremos, caracterizados por una alta movilidad del sustrato y una extrema rigurosidad climática.

Las Cañadas: Llano de Maja, Montaña Rajada, Izaña, Gangarro, Roques Blancos, Siete Cañadas y La Fortaleza. Entre 2.000 y 2.500 m.

Fuentes: (AFA - M. V. Marrero, E. Carqué y A. Bañares) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Santiago Hernández



Figuras legales de protección

DH, Berna, CEEA(E), Canarias (E),
 Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)





Teline nervosa (Esteve) A. Hansen & Sunding
Fam. Leguminosae

Descripción

Arbusto de hasta 2 m. de altura, ramificado desde la base, con ramas muy abundantes erguidas. Corteza de los tallos gris-pardas. Hojas trifoliadas. Flores amarillas dispuestas en racimos contraídos, cortos, apretados.

Estado de conservación y amenazas

Especie rarísima, conocida en solo dos localidades con escaso número de individuos. La especie produce abundantes frutos, sin embargo, un alto porcentaje de éstos en las poblaciones naturales aparecen parasitados, no observándose germinación ni reclutamiento de juveniles.

Sus poblaciones se encuentran muy cerca de urbanizaciones, estando amenazadas por pisoteo y artificialización así como por la recolección tradicional ya que la especie ha sido utilizada como forrajera.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Sus poblaciones se encuentran incluidas en el Paisaje Protegido de Pino Santo (LIC). Su hábitat se encuentra registrado en la Directiva 92/43/CEE. Se cultiva en el Jardín Botánico Viera y Clavijo donde asimismo se conservan semillas en su Banco de Germoplasma.

Se propone el almacenamiento de semillas en bancos de germoplasma, cultivo y micropropagación y seguimiento poblacional.

Hábitat y distribución

Su área natural conocida es entre 450 y 550 m. Su orientación dominante es la N y NO. Su hábitat es marcadamente rupícola. Endemismo de Gran Canaria localizado en San José del Álamo (Teror) y sobre San Lorenzo.



Foto: Felicia Oliva



Figuras legales de protección

Berna, CEEA (E), Canarias (VU),
Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II)

Fuentes: (AFA - J. Navarro, B. Navarro y J. Naranjo) (D. & Z. Bramwell)



Teline pallida (Poir.) G. Kunkel ssp. *silensis* del Arco
Fam. Leguminosae

Descripción

Nano o microfanerófito muy ramoso. Hojas con peciolo de 2-4 mm. Foliolos linear-oblancoeados a elíptico-lanceolados, no revolutos. Inflorescencias en densos racimos terminales, de 27-35 mm. Flores amarillas; quilla igual o más larga que el estandarte y las alas. Estigma extrorso. Legumbre oblonga, densamente sericeo-vilosa. Semillas negras, arilo blanco a amarillento. Especie hermafrodita, alógama, polinizada principalmente por Himenópteros.

Estado de conservación y amenazas

El taxón se encuentra incluido en el Parque Rural de Teno (LIC) y su hábitat está registrado en la Directiva 92/43/CEE. Existen semillas depositadas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo".

El taxón se encuentra seriamente amenazado por vertebrados introducidos (*Oryctolagus cuniculus*, *Rattus* sp.) que ramonean sobre plántulas disminuyendo drásticamente el reclutamiento de individuos.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Recolección de semillas para diferentes Bancos de Germoplasma. Deben realizarse estudios demográficos en parcelas de seguimiento (valladas y sin vallar) con el objeto de analizar su dinámica poblacional e incidencia de depredadores así como sus vectores de dispersión. Debe realizarse un control efectivo de vertebrados

Hábitat y distribución

Acantilados y bancales abandonados en dominio de bosque termófilo con elementos de monteverde.

Especie endémica de Tenerife confinada en un pequeño enclave de los abruptos barrancos al norte del macizo de Teno. La población presenta dos núcleos separados aproximadamente trescientos metros entre sí y prosperan por las paredes inaccesibles del acantilado.

Fuentes: (AFA - A. ACEVEDO RODRÍGUEZ, B. RODRÍGUEZ MARTÍN, A. HERNÁNDEZ LUIS y A. R. ODRÍGUEZ MARTÍN.) (D. & Z. Bramwell).



Foto: Marcelino del Arco



Figuras legales de protección

Canarias (E)



GILDANA DE FANEQUE

95



Teline rosmarinifolia Webb & Berthel. ssp. *eurifolia* del Arco
Fam. Leguminosae

Descripción

Arbusto de hasta 2 m, con ramillas jóvenes seríceas. Foliolos de oblanceolados a linear-lanceolados. Hojuelas lineares, mucronadas, los bordes revolutos. Inflorescencias densas con 4-7 flores de color amarillo. Florece de Marzo a Mayo. Fructifica de Abril a Julio.

Estado de conservación y amenazas

Subespecie con dos variedades (var. *stipulata* y var. *eurifolia*). Vulnerable.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Las localidades donde se encuentra este taxon quedan incluidas en el Parque Natural Tamadaba de la Ley de Espacios Naturales de Canarias.

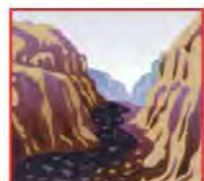
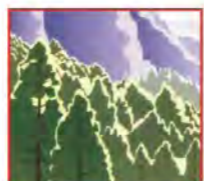
Hábitat y distribución

Es una planta marcadamente saxícola, acidófila y de tendencia heliófila. Esta subespecie es quizás de requerimientos higrométricos más elevados y su hábitat está beneficiado por la acción refrescante del mar de nubes.

Endemismo de **Gran Canaria**. Riscos de Faneque-Guayedra en el Morro de Las Lechugas, 950 m.



Foto: José Naranjo



Figuras legales de protección

CEEA (E), Canarias (IEC),
Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)

Fuentes: (AFA - A. Santos, K. Martín y M. V. Marrero) (D. & Z. Bramwell)



96

RETAMÓN DEL FRAILE

Teline salsoloides del Arco & Acebes
Fam. Leguminosae

Descripción

Arbusto achaparrado de hasta 50 cm de alto, ramas patentes. Hojas pecioladas, en su mayoría trifolioladas. Estípulas obovadas, seríceas. Flores pedunculadas, amarillas. Estilo encorvado en su parte superior y con estigma capitado-introrso. Legumbre oblonga, apiculada, seríceo-pubescente, con hasta 7 semillas. Semillas negras, arilo flavicante

Estado de conservación y amenazas

Endemismo exclusivo de Tenerife con una única población que ocupa un área de apenas 300 metros cuadrados.

La presencia de ganado que ramonea sobre los ejemplares accesibles de la población y los fenómenos de erosión típicos de zonas acantiladas, incrementados por el sobrepastoreo son la principal causa de la rareza del taxón.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La especie se encuentra incluida en el Parque Rural de Teno (LIC) y su hábitat está registrado en la Directiva 92/43/CEE. Existen semillas depositadas en el Jardín Botánico Viera y Clavijo. La especie es objeto de un seguimiento y se han realizado reintroducciones pero con resultados infructuosos.

Se propone la conservación de semillas en Bancos de Germoplasma. Realización de campañas de reintroducción. Estudios genéticos. Incrementar la vigilancia de sus poblaciones. Proponer su área de ocupación como zona de exclusión al pastoreo.

Hábitat y distribución

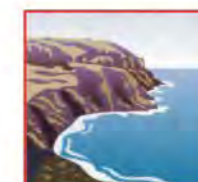
Habita en cantiles litorales de elevada pendiente, escaso suelo y acusada inestabilidad geológica, fuertemente azotados por los vientos del nordeste húmedos y salinos.

Endemismo de **Tenerife**. Riscos de la Punta de Teno. Entre 200 y 345 m.

Fuentes: (AFA - A. Acevedo, A. Rodríguez y M. Siverio) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Aurelio Acevedo



Figuras legales de protección

Berna, DH (prioritaria), CEEA (E), Canarias (E),
Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I).



LECHUGUILLA DE TENO



Tolpis crassiuscula Svent.
Fam. Compositae

Descripción

Planta perenne. Hojas en roseta, subcarnosas, glabras, lanceoladas o espatulado-lanceoladas. Inflorescencia ancha y corimbosa. Capítulos erectos, 15-20 cm de diámetro, con involucreo subimbricado. Flores amarillas. Aquenio pentágono, ligeramente curvado. Papo casi amarillo albescente, con 5 setas mayores y numerosas de pequeño tamaño.

Estado de conservación y amenazas

Especie endémica de la Isla de Tenerife, donde se encuentra relegada a una sola población en el extremo noroeste con un número de efectivos sumamente escaso (150).

Los principales factores de amenaza lo constituyen una cierta presión del ganado no controlado, el desarrollo de obras de acondicionamiento de las infraestructuras existentes en la zona, la introducción de especies exóticas agresivas, la recolección incontrolada y un notable incremento en los niveles de contaminación del medio.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

La totalidad de los efectivos se localiza en la Parque Rural de Teno (LIC) y crecen en hábitat de interés comunitario. Existen accesiones en bancos de germoplasma Jardín Botánico Viera y Clavijo).

Se aconseja intensificar el almacenamiento de semillas en bancos de germoplasma. Abordar estudios de biología reproductiva, demografía y genética. Seguimiento poblacional. Reforzamiento de la población. Restauración del hábitat. Incrementar la vigilancia en la zona.

Hábitat y distribución

El taxón se desarrolla en ambientes eminentemente rupícolas, donde el sustrato llega a ser sumamente escaso.

Endemismo de **Tenerife**. Habita en acantilados del Oeste de Buenavista, El Fraile, Macizo de Teno. Entre 300 y 400 m.

Fuentes: (AFA - A. Santos, K. Martín y M. V. Marrero) (D. & Z. Bramwell)



Foto: Aurelio Acevedo



Figuras legales de protección

CEEA (E), Canarias (IEC),
Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II)



CARDOMANSO DE BOLLE

Volutaria bollei (Sch.Bip. ex Bolle) Hansen & Kunkel
Fam. Compositae

Descripción

Porte herbáceo de hasta 50 cm de altura. Hojas anchamente decurrentes, ovadas, toscamente dentadas o dentado-lobadas. Inflorescencia con 1 o 2 capítulos anchos, de 1 cm en diámetro. Brácteas involucrales con el ápice mucronado. Flósculos marginales ligulados. Cipselas costadas, el papo con una fila de escamas y de pelos. Especie anual. Florece de enero a mayo y fructifica de febrero a junio.

Estado de conservación y amenazas

La mayoría de las poblaciones se encuentran en el Parque Natural del Archipiélago Chinijo (LIC), Parque Natural de Los Volcanes (LIC) y Parque Nacional de Timanfaya (LIC) en Lanzarote así como en el Parque Rural de Betancuria (LIC) y Parque Natural de Jandía (LIC) en Fuerteventura.

Se conocen varios factores de amenaza para la especie entre los que destacan la presencia de ganado suelto y posiblemente otros herbívoros, la destrucción del hábitat debido al vertido de escombros, la construcción de edificios, carreteras y pistas así como la posible hibridación con especies emparentadas, en especial *Volutaria tubuliflora*.

Medidas de conservación existentes y/o propuestas

Se propone el cultivo y micropropagación, seguimiento poblacional, almacenamiento en banco de germoplasma, protección física, vallado y reintroducción o reforzamiento de efectivos.

Hábitat y distribución

Forma parte de comunidades herbáceas ruderales en el dominio potencial del tabaibal dulce. Generalmente coloniza terrenos pedregosos y arcillosos de escasa cobertura vegetal así como grietas y fisuras con acumulación de arcillas en zonas de malpaís. Se ha observado también en bordes de carretera y en cultivos abandonados.

Endemismo de los sectores occidentales de Lanzarote y Fuerteventura. Una de sus poblaciones (Montaña Hendida) es de origen cultivado. Entre 10 y 400 m.

Fuentes: (AFA - J. Naranjo) (D. & Z. Bramwell)



Foto: J. Alfredo Reyes



Figuras legales de protección

Canarias (IE),
Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo II).



BEJEQUE DE MASCA

1 EX 

Aeonium mascaense Bramwell
Fam. Crassulaceae

Descripción

Planta crasa, ramificada, de hasta 25 cm. Tallo con prominentes cicatrices foliares. Hojas en rosetas densas, glaucas, puberulentas, espatulado-claviformes, apiculadas; margen ciliado. Inflorescencia laxa; pedúnculos y pedicelos débilmente puberulentos. Flores 6-7 partidas. Cáliz puberulento, sépalos deltoides, subagudos. Pétalos blancos a rosados.

Causas de su extinción

Ha sido recolectado en una sola ocasión, coincidiendo con su primer hallazgo para la ciencia. Múltiples prospecciones realizadas han resultado infructuosas, pudiendo haber desaparecido debido a su extrema escasez, inestabilidad del sustrato donde se asienta, sequías y posiblemente el pastoreo. La única población conocida se encontraba en el Parque Rural de Teno (LIC), desarrollándose en Hábitat de Interés Comunitario. Se han depositado pliegos en los Herbarios LPA y TFC.

Existen ejemplares cultivados en el Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo" de Gran Canaria.

Medidas de conservación

Se propone realizar un estudio genético objetivo que desvele su verdadera posición sistemática; en caso de rechazarse su rango de nototaxón se aconseja la reintroducción en su hábitat, erradicar el ganado disperso en la zona y continuar las prospecciones de campo.

Hábitat y distribución

El hábitat de *A. mascaense* corresponde a comunidades rupícolas.

Endemismo de **Tenerife**. Andenes muy escarpados del Macizo de Masca (Tenerife), por encima de los 400 m.



Foto: Ángel Bañares



Figuras legales de protección

Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)

Fuentes: (AFA - A. Bañares y A. Acevedo) (D. & Z. Bramwell)



EX 2

ESCOBILLA DE MASCA

Kunkeliella psitoclada (Svent.) Stearn
Fam. Santalaceae

Descripción

Arbusto de hasta 1 m, ramificado. Hojas escuamiformes, muy pequeñas, rígidas, linear-subuladas, agudas, de margen ciliado. Inflorescencia con 1-3 flores subsésiles. Flores pentámeras, las laterales estériles, la intermedia fértil; periantio de 3-4 mm de diámetro, amarillento. Fruto de oviforme a elíptico, verde claro y algo amarillento hacia el ápice.

Causas de su extinción

Parece ser que el ganado incontrolado es el elemento propiciatorio de la extinción de la especie.

La única población conocida se encontraba en el Parque Rural de Teno (LIC), desarrollándose en Hábitat de Interés Comunitario. Existen accesiones en bancos de germoplasma Jardín Botánico Viera y Clavijo; además, en algunos pliegos de herbario (ORT) se conservan semillas que pudieran ser viables; los herbarios LPA y TFC conservan, asimismo, testimonio de esta especie.

Medidas de conservación

Se propone obtener ejemplares *ex situ* a partir de las semillas almacenadas en bancos de germoplasma; comprobar la viabilidad de las semillas contenidas en pliegos de herbario y, en su caso, utilizarlas para la obtención de ejemplares; abordar la reintroducción de ejemplares en la localidad clásica dentro de recintos vallados; erradicar el ganado disperso en la zona; continuar las prospecciones de campo.

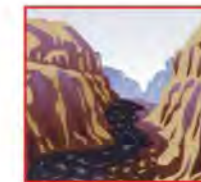
Hábitat y distribución

Endemismo tinerfeño, citado solamente para un reducido enclave en el sector noroccidental de la isla, en el Macizo de Teno, donde fue visto por última vez en 1983. No obstante, existe la posibilidad de que todavía se encuentre representado en el banco de semillas del suelo o puedan encontrarse ejemplares desconocidos. En este sentido, es destacable la extrema orografía del lugar que dificulta enormemente las labores de prospección. Al parecer, el hábitat adecuado lo constituyen riscos abruptos, cálidos y secos, donde coloniza cornisas y roquedos producto de desplomes pretéritos.

Fuente: (AFA: K. Martín, A. Santos y M. V. Marrero)



Foto: Arnoldo Santos



Figuras legales de protección

Berna. CNEA (E), Canarias (E),
Orden del Gobierno de Canarias 20/2/91 (Anexo I)



106 **TOMATILLO DE NAVA**

3 EX

Normania nava (Webb & Berth.) Franc. - Ort. & R.N. Lester
 Fam. Solanaceae

Descripción

Hemicriptófito inerme, viscoso-pubescente, con ramas sarmentosas, anguladas. Hojas simples, las inferiores ternado-pinnadas. Racimos florales subcorimbosos, esparcidos, con pedicelos erectos patentes. Flores subzigomorfas; corola con cinco ángulos, azul-púrpura. Fruto en baya amarilla, globosa, de unos 15 mm.

Causas de su extinción

Su extinción podría deberse a la progresiva disminución de las formaciones de monteverde en Gran Canaria y Tenerife y a demandas biológicas muy restrictivas en su biología reproductiva. Además, la especie no parece proclive a formar poblaciones con gran número de efectivos.

Las poblaciones conocidas se encontraban en el Parque Rural de Anaga (LIC) y en la Reserva Natural Especial de los Marteles (LIC), asociadas a Hábitats de Interés Comunitario. No se han localizado semillas en bancos de germoplasma.

Medidas de conservación

Se propone reincidir en las prospecciones de campo; intentar germinar semillas existentes en pliegos de herbario (TFC, BM y FI), siguiendo protocolos exitosos ensayados con especies afines como *Normania triphylla*; y abordar su reintroducción en las localidades de origen dentro de recintos vallados.

Hábitat y distribución

En la descripción original, esta especie se da como endémica de zonas del Norte de Gran Canaria y Tenerife y en varias referencias antiguas se señala que las especies es rara en las Islas Canarias. Los últimos ejemplares fueron encontrados en la Sierra de Anaga (Tenerife) en 1982.

La especie formaba parte del sotobosque de las formaciones del monteverde (bosque de laurisilva). Los últimos hallazgos se hicieron en claros del bosque o al pie de riscos. Muy local, dentro de un área potencial que se extendería por las vertientes norte de Tenerife y Gran Canaria, y a una altitud entre los 500 y 700 metros.

Fuente: (AFA - R. Mesa, K. Martín, A. Santos y M. Marrero)



Foto: Juan Ramón Acebes



Figuras legales de protección

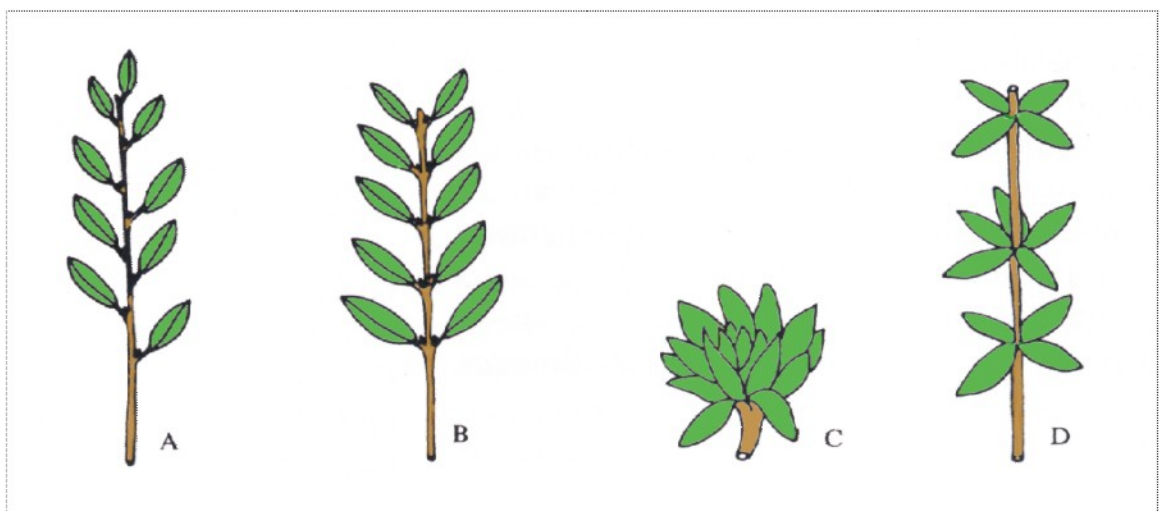
CNEA (E), Canarias (E)

Glosario



Glosario en Imágenes

DISTRIBUCIÓN DE LAS HOJAS



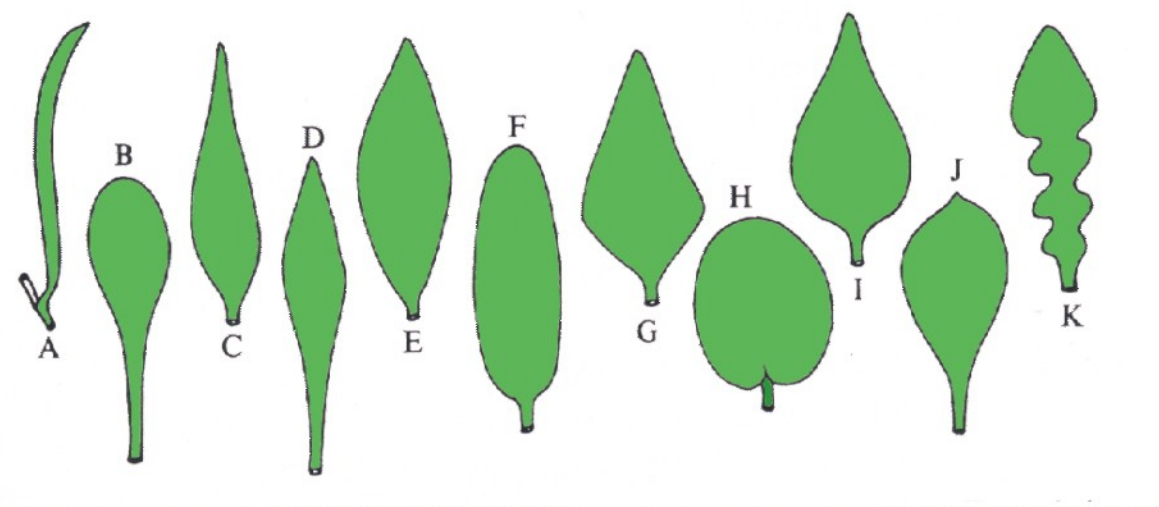
A. Alternas

B. Opuestas

C. En roseta

D. Verticiladas

FORMAS DE LAS HOJAS



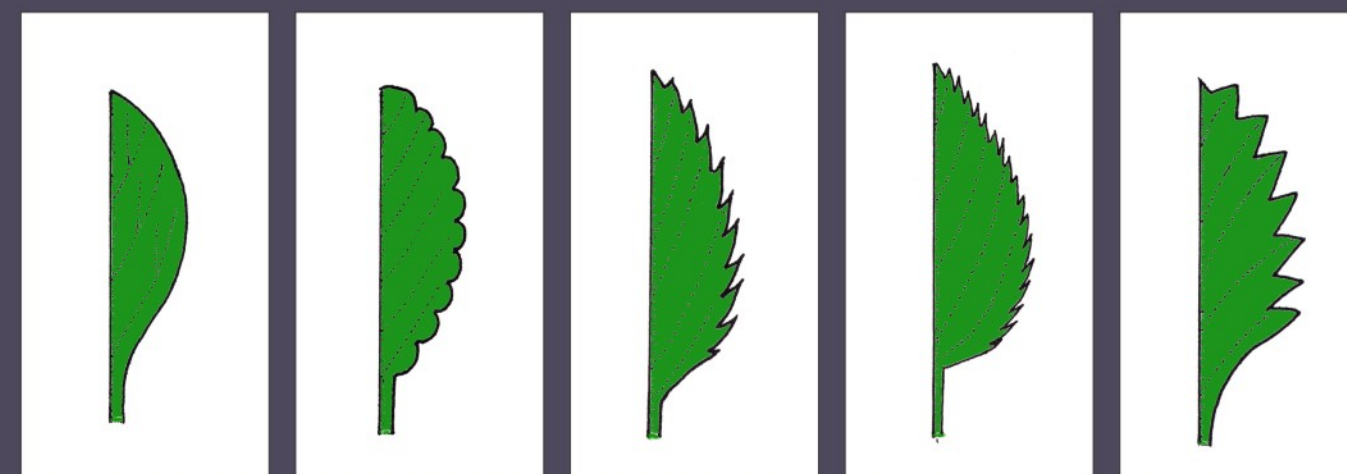
A. Linear
B. Espatulada
C. Lanceoladas

D. Oblanceoladas
E. Elíptica
F. Ovalada

G. Romboidal
H. Orbicular
I. Ovada

J. Obovada
K. Lirada

BORDES DE LAS HOJAS



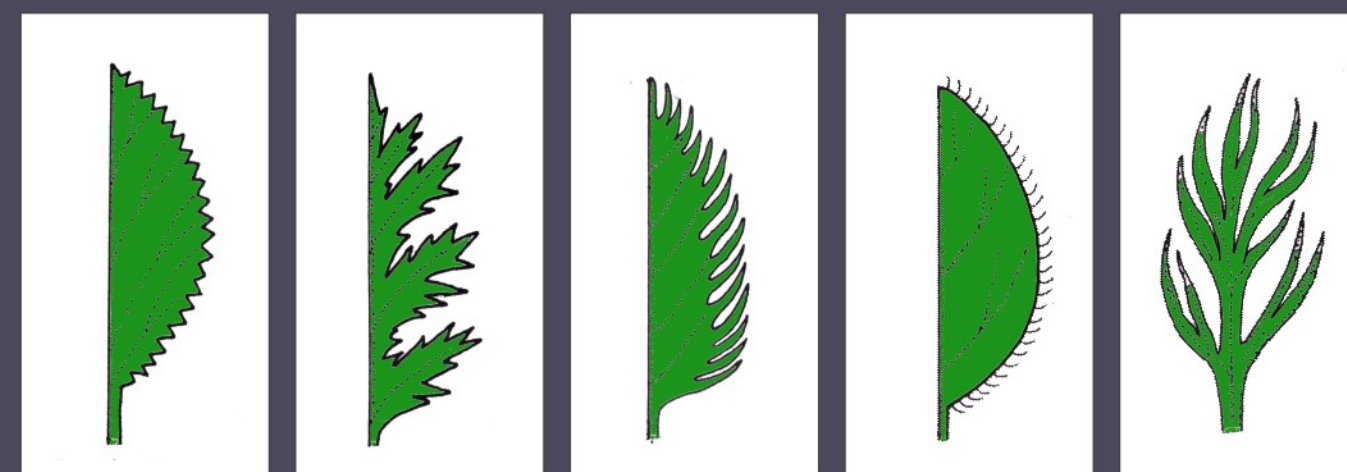
Entera

Crenada

Serrada

Serrulada

Dentada



Denticulada

Lacerada

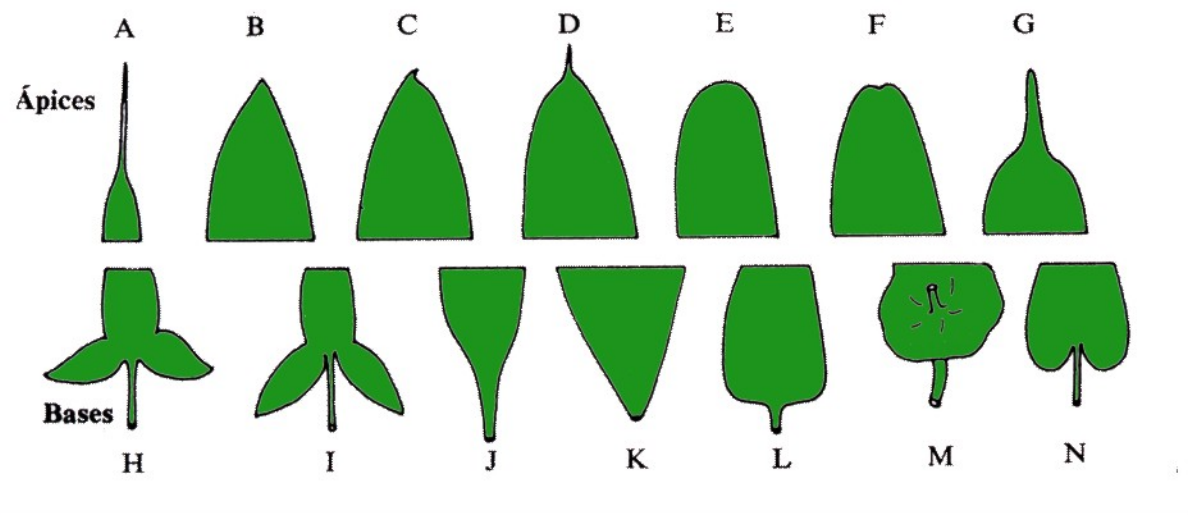
Runcinada

Ciliada

Lacinada

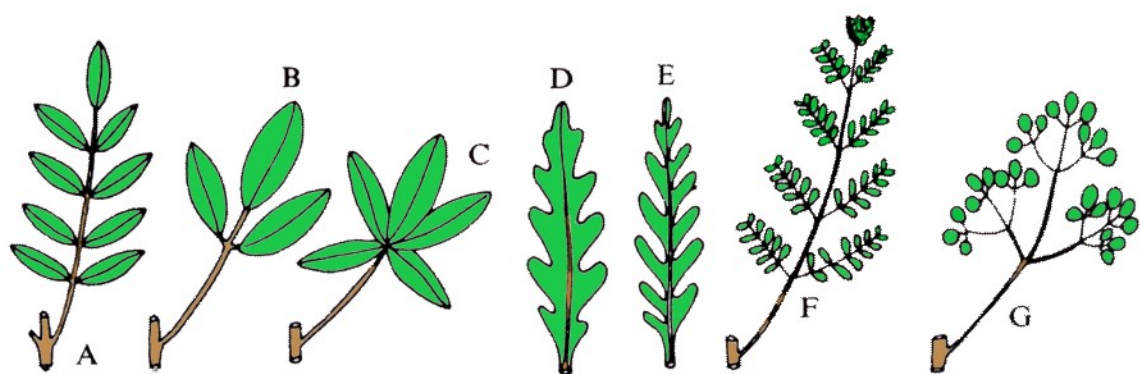
Glosario en Imágenes

BASE Y ÁPICE DE LAS HOJAS



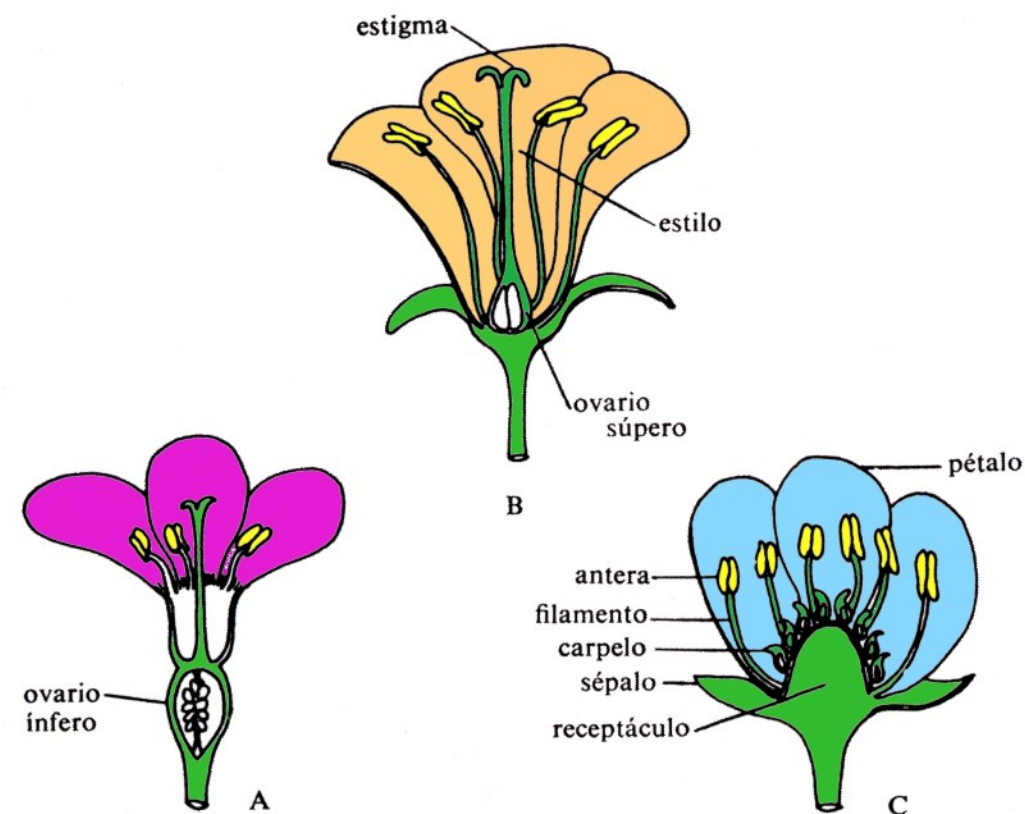
A. Aristado B. Agudo C. Apiculado D. Mucronado E. Obtuso F. Retuso G. Caudado
H. Hastada I. Sagitada J. Atenuada K. Cuneiforme L. Truncada M. Peltada N. Cordiforme

TIPOS DE HOJAS

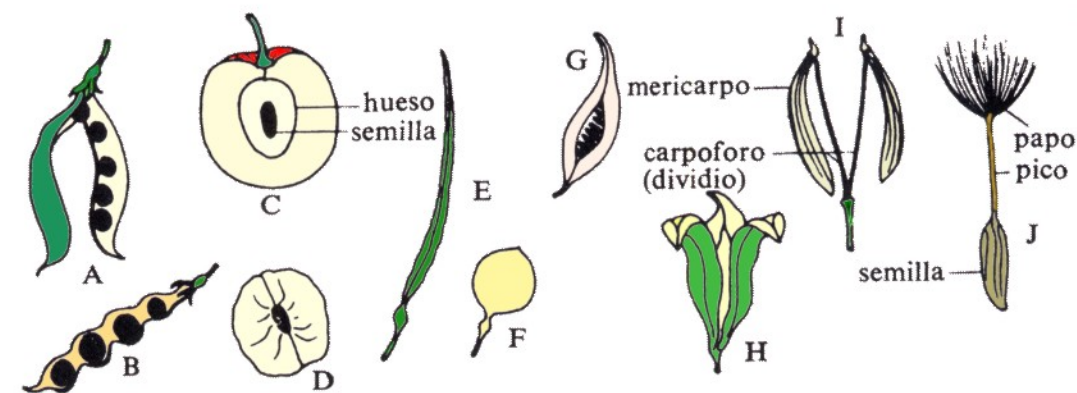


A. Pinnada B. Trifoliada C. Palmeada D. Pinnatifida
E. Pinnatisecta F. Bipinnada G. Ternada

LA FLOR



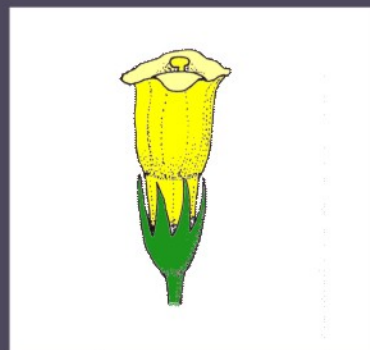
EL FRUTO



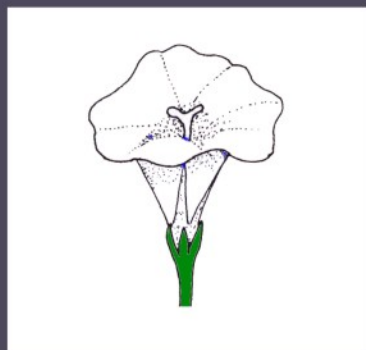
A. Legumbre B. Lomento C. Drupa D. Sámara E. Silicua F. Silícula
G. Folículo H. Cápsula I. Esquizocarpo J. Cipsela

Glosario en Imágenes

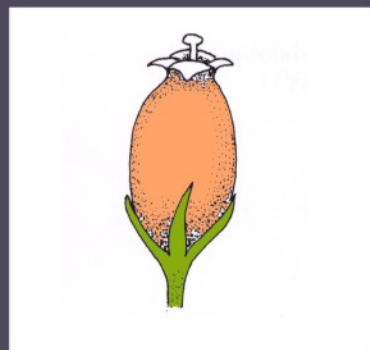
TIPOS DE FLORES



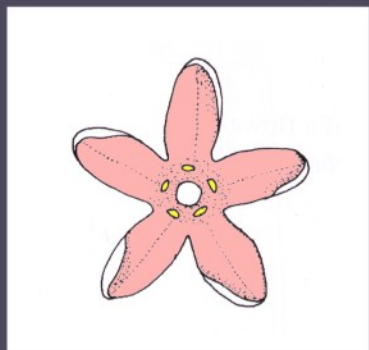
TUBULAR
(Ej. *Nicotiana*)



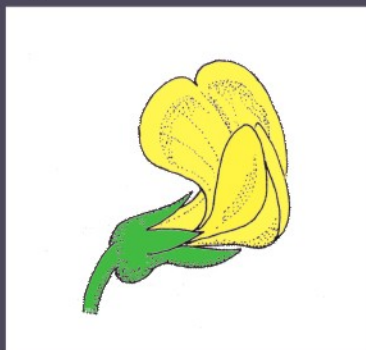
ATROMPETADA
(Ej. *Convolvulus*)



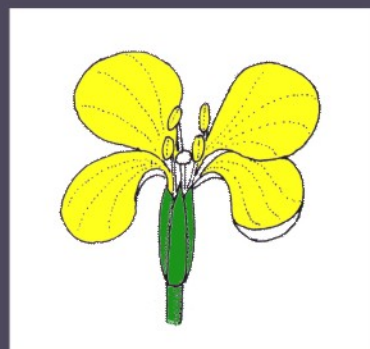
URCEOLADA
(Ej. *Arbutus*)



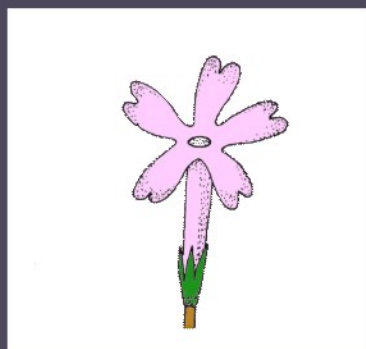
ROTADA
(Ej. *Solanum*)



PAPILONACEA
(Ej. *Lotus*)



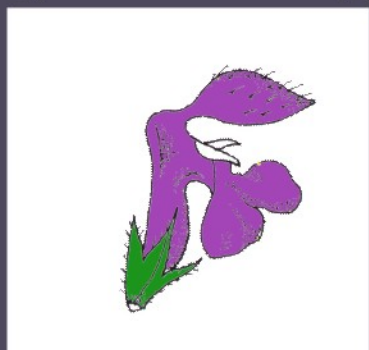
CRUCIFORME
(Ej. *Parolinia*)



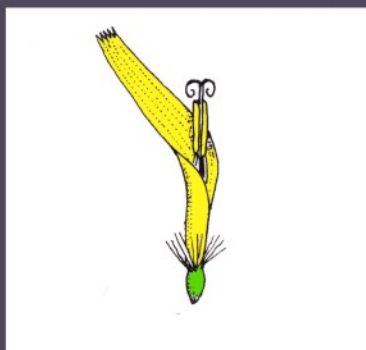
ACLAVELADA
(Ej. *Silene*)



CAMPANULADA
(Ej. *Canarina*)

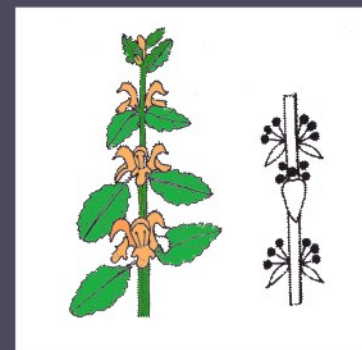


LABIADA
(Ej. *Salvia*)

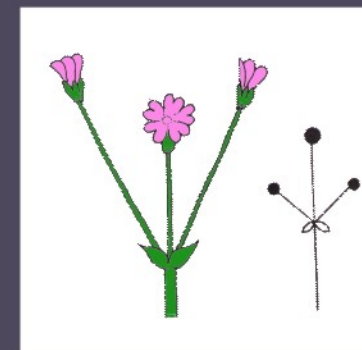


LIGULADA
(Ej. *Sonchus*)

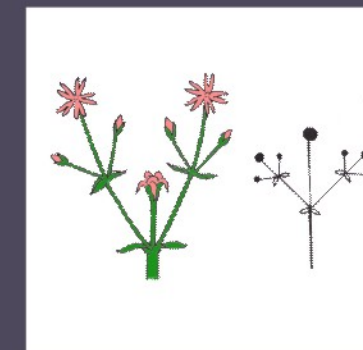
TIPOS DE INFLORESCENCIAS



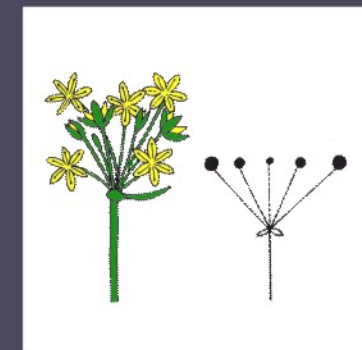
Verticilastro



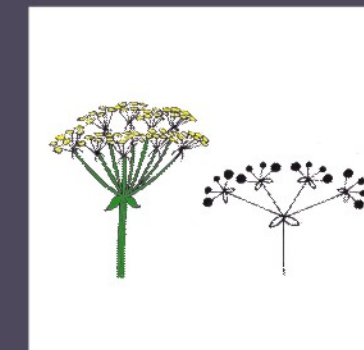
Cima Simple



Cima Compuesta



Umbela Simple



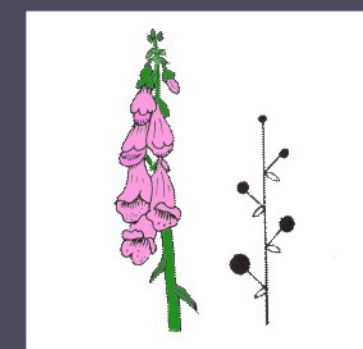
Umbela Compuesta



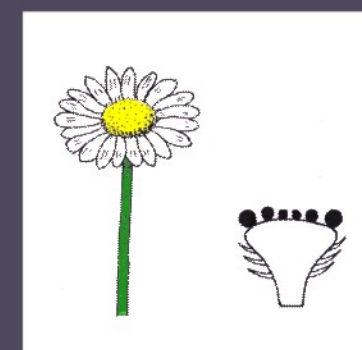
Espiga



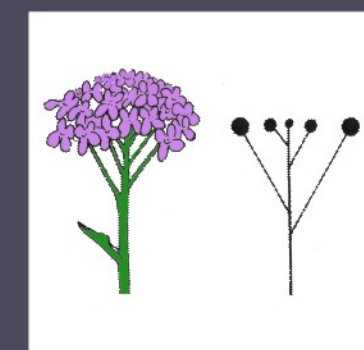
Panícula



Racimo



Capítulo



Corimbo

Glosario de Términos Botánicos

A

ACTINOMORFO/A
Regular, radialmente simétrico

AGUDO/A
Dícese de aquellos órganos vegetales (hoja, etc.) cuyo ápice es agudo, terminando en punta.

ALVEOLADO/A
Esponjoso, provisto de cavidades.

AMENTO
Espiga péndula con pequeñas flores, gemelamente con escamas entre las flores y con frecuencia unisexuales.

AMPLEXICAULE
Se aplica a las hojas, brácteas, etc., que abracen el tallo.

Andrógino/a
Con flores masculinas y femeninas en la misma inflorescencia.

ANTERA
Parte del estambre que contiene el polen.

APICULADO/A
Provisto de una puntita a modo de mucrón.

AQUENIO
Fruto pequeño, seco, indehisciente y monospermo.

ARANEOSO/A
Con pelos largos y delicados, entrecruzados, como las telarañas.

ARILO
Apéndice o tegumento exterior de una semilla.

ARISTADO/A
Provisto de una dura cerca.

ARQUEADO/A
Curvado a modo de arco.

ATENUADO/A
Adelgazado por un extremo.

AURÍCULA
Apéndice foliáceo que recuerda una oreja.

AXILA
Ángulo superior formado por la unión del tallo y la hoja.

AXILAR
Situado o nacido en la axila.

B

BAYA
Fruto carnoso indehisciente, con pocas o muchas semillas, pero sin un auténtico hueso. Ejemplo: tomate.

BRÁCTEA
Hoja pequeña asociada a la inflorescencia.

BRACTEOLA
Bráctea secundaria

C

CADUCO/A
Que cae prematuramente.

CÁLIZ
Verticilo de los sépalos.

CAMPANULADO/A
En forma de campana.

CANESCENTE
Cubierto de pelo blanco-grisáceo y corto.

CAPITADO/A
En un capítulo, dispuesto en un racimo compacto.

CÁPSULA
Fruto simple y seco, formado por la fusión de dos o más carpelos.

CARINADO/A
Dícese del órgano provisto de una línea en resalto, a modo de quilla.

CARNOSO/A
Suculento.

CARPELO
Hoja metamorfoseada que forma un ovario simple; dos o más carpelos unidos forman un ovario compuesto.

CARPOFÓRO
Prolongación del tallo donde se fijan los carpelos; en *Umbeliferae*, una prolongación del receptáculo entre los carpelos.

CARÚNCULA
Pequeño apéndice situado cerca o en el punto de unión de una semilla.

CASMÓFITO
Planta que se desarrolla en las fisuras de las rocas.

CAUDADO/A
Con un apéndice a modo de cola.

CAULINAR
Relativo o perteneciente al tallo.

CIATIO
Las flores de *Euphorbia*: se trata de un involucre en forma de copa que contiene las pequeñas y verdaderas flores.

CILIADO/A
Provisto de pelos en los bordes.

CIMA
Inflorescencia ancha, más o menos aplanada por arriba, en la cual las flores centrales se abren primero.

CIPSELA
Fruto de las compuestas, derivado de un ovario ínfero unilocular.

CLADODIO
Rama o tallo comprimido a modo de hoja (ej. las palas de la tunera).

COCO
Una de las partes de un fruto lobulado con celdas monospermas.

CONNATO/A
Unido.

CORDIFORME
En forma de corazón.

CORIÁCEO/A
Grueso, pero con cierta flexibilidad.

CORIMBO
Inflorescencia más o menos aplanada con las flores exteriores abriéndose primero.

CRENADO/A
Con hendiduras en las hojas.

CRUSTÁCEO
De textura dura pero quebradiza.

CUNEIFORME
En forma de cuña.

CÚPULA
Producción de origen axial de ciertos frutos, como la de la bellota.

D

DECURRENTE
Extendiéndose hacia abajo y fusionándose con el tallo u otro órgano.

DECUSADO/A
Aplicase a las hojas, ramas, etc., opuestas y colocadas de manera que forman cruz con las de los nudos continuos, inferior y superior.

DEFLEXO
Encorvado hacia la parte inferior.

DELTOIDE
Triangular.

DENTADO/A
Con dientes agudos en los bordes formando ángulo recto.

DENTICULADO/A
Con denticillos muy menudos

DICASIO
Inflorescencia cimosa con dos ramitas laterales.

DICÓTOMO/A
Dividiéndose en dos partes equivalentes.

DIOICO/A
Con las flores masculinas y femeninas en plantas separadas.

Glosario de Términos Botánicos

DISCOIDEO/A

Flor simplificada o llana, como un disco.

DIVARICADO/A

Extremadamente divergente.

DRUPA

Fruto carnoso indehiscente con un hueso en su interior.

E**ELIPSOIDAL**

Con perfil elíptico.

ELÍPTICO/A

Ovalado.

ENDOCARPO

Capa interna del pericarpo.

ENTERO/A

Con los bordes continuos, íntegros.

ENVÉS

Cara inferior de una hoja.

EPICÁLIZ

Estructura suplementaria situada bajo el cáliz.

EQUINULADO/A

con púas punzantes.

EROSO/A

Con los bordes irregularmente dentados, como si estuvieran roídos.

ESCÁBRIDO/A

Aspero.

ESCABROSO/A

Con pelos cortos y ásperos.

ESCORPIOIDE

Racimo en espiral en el cual las flores están situadas generalmente en dos niveles.

ESPÁDICE

Espiga gruesa y carnosa, con flores sésiles en las base y rodeada por una espata. (*Araceae*).

ESPATA

Bráctea grande a veces coloreada, que rodea a un espádice.

ESPATULADO/A

En forma de espátula.

ESPÍCULA

Espiga secundaria o inflorescencia elemental de las Gramíneas.

ESPIGA

Inflorescencia no ramificada con flores más o menos sésiles, estando situadas las flores más viejas en la base.

ESPIGUILLA

Espícula.

ESQUIZOCARPO

Fruto seco indehiscente que al madurar se divide en dos valvas.

ESTAMINOIDE

Estambre estéril.

ESTANDARTE

Pétalo superior de la corola de la flor papilionácea.

ESTÍPULA

Apéndice basal de un pecíolo.

ESTRIADO/A

Con rayas o surcos de color.

ESTROFIOLO

Apéndice que se forma a partir la rafe de algunas semillas.

F**FARINOSO/A**

Que contiene fécula o harina.

FASCÍCULO

Cima muy contraída.

FILAMENTO

Parte estéril del estambre.

FILIFORME

Delgado y sutil, en forma de hebra.

FILOTAXIS

Ciencia que estudia la disposición de las hojas.

FIMBRIADO/A

Franjeado, dividido en finas lacinias.

FLEXUOSO/A

En forma ondulante, en zig-zag.

FLOCOSO/A

Tomentoso, con pelos aglomerados en suaves copos.

FLÓSCULO

Las flores tubulares centrales en los capítulos de ciertas compuestas.

FOLÍCULO

Fruto seco indehiscente, que se abre sólo por la parte dorsal.

G**GLABRESCENTE SIEMPRE**

Sin pelos o los pierde con la edad.

GLABRO/A

Sin pelos.

GLAUCO/A

Cubierto de una pelusilla blancuzca.

GLOBOSO/A

Esférico.

Glómérulo

Cima muy contraída, mas o menos globosa, más condensada que el fascículo.

GLOQUIDIADO/A

Pubescente, con pequeñas púas.

GLUMA

Cada una de las dos brácteas estériles situadas en la base de las espículas de las Gramíneas.

H**HASTADO/A**

En forma de flecha, con los lóbulos basales divergentes.

HAZ

Cara superior de una hoja.

HERMAFRODITA

Con estambres y ovario en la misma flor.

HIPÓGEO

Subterráneo.

HÍSPIDO/A

Con pelos ásperos o cerdas.

HISPÍDULO/A

Ligeramente hispido.

HOMÓGAMO/A

Cuando los estambres y carpelos maduran al mismo tiempo, en la misma flor.

I**Imbricado/a**

Cubriéndose como las tejas en un tejado.

Indumento

Cubierta vellosa o pubescente.

ÍNFERO

Inferior, generalmente referido a un ovario situado debajo del periantio.

INVOLUCELO

Involucro secundario.

INVOLUCRO

Conjunto de brácteas que rodea a las flores de una inflorescencia.

INVOLUTO/A

Con los bordes encorvados sobre el haz de la hoja.

L**LABELO**

El pétalo medio o labio de las flores de las Orquídeas.

LACERADO/A

Irregularmente cortado por los bordes.

Glosario de Términos Botánicos

LACINIADO/A

Profundamente cortado en lóbulos estrechos separados por incisiones estrechas e irregulares.

LANCEOLADO/A

En forma de punta de lanza.

LANUDO/A

Con pelos largos y suaves que recuerdan a la lana.

LEGUMBRE

Fruto monocarpelar, seco y dehiscente propio de las Leguminosas.

LEMA

Glumela inferior de la espícula de las Gramíneas.

LIANA

Trepadora leñosa

LÍGULA

Cada una de las flores exteriores gamopétalas y zigomorfas del capítulo de las Compuestas.

LINEAR

Largo y estrecho, con los bordes mas o menos paralelos.

LIRADO/A

Pinnatifida con el lóbulo terminal agrandado recordando un lira (instrumento musical).

LOMENTÁCEO/A

En forma de una legumbre con ceñiduras entre las semillas, que se descomponen al madurar en fragmentos transversales monospermos, separados unos de otros por esas ceñiduras.

M**MEDIIFIJO/A**

Fijo por su parte media con los extremos libres.

MERICARPO

Parte monosperma separable de un fruto de una compuesta cuando madura.

MONOECIO

Con flores femeninas y masculinas separadas, pero nacidas en el mismo pie.

MUCRONADO/A

Que termina en una punta corta, en un mucrón.

N**NECTÁRIO**

Glándula secretora del néctar.

O**OBLANCEOLADO/A**

Lanceolado, pero más ancho por encima del centro.

OBOVADO/A

Ovado pero con el extremo distal mas ancho.

OBTUSO/A

Romo o redondeado.

ORBICULAR

Liso y circular.

OVADO/A

Plano y en forma de huevo. Ovalado.

P**PALADAR**

Abolladura del labio inferior de algunas corolas que alcanzando el labio superior cierra la garganta de la corola.

PÁLEA

Glumela superior de la espícula de las Gramíneas.

PALMEADO/A

De forma semejante a la de una mano abierta.

PANÍCULA

Inflorescencia compuesta de tipo racemoso.

PAPILA

Pequeña proyección en forma de pezón.

PAPO

Vilano. Diferentes grupos de pelos o escamas situados en el ápice de los frutos de las Compuestas, generalmente considerado como un cáliz modificado.

PATENTE

Extendido, abierto, formando un ángulo muy abierto en el tallo.

PECTINADO/A

En forma de peine.

PÉDALO/A

Palmatilovado, pero con los lóbulos laterales divididos otra vez.

PEDICELO

El rabillo de una flor simple.

PEDÚNCULO

El rabillo de una inflorescencia en racimo.

PELTADO

Aplicase a las hojas de lámina redondeada y con el peciolo inserto en el centro.

PERIANTIO

Envoltura floral, abarca, tanto los pétalos, como los sépalos.

PERIGINIO

Cubierta papirácea que encierra al aquenio en los juncos. Sinónimo de utrículo.

PERIGONIO

Periantio no diferenciado en pétalos y sépalos.

PETALOIDE

Semejante a un pétalo.

PILOSO/A

Velloso con pelos suaves.

PINNADO/A

Hoja compuesta por hojuelas.

PINNATIFIDO/A

Hoja pinnada con segmentos incisos, pero sin llegar las hendiduras hasta el nervio central.

PINNATISECTO/A

Hoja pinnada con segmentos incisos, llegando las hendiduras hasta el nervio central.

PIRIFORME

En forma de pera.

Q**QUILLA**

Los pétalos inferiores unidos de la flores de las Leguminosas.

R**RACIMO**

Inflorescencia simple alargada, con las flores mas viejas en la base.

RADIADO/A

Que tiene todo alrededor a modo de rayos, partiendo de un punto central.

RADICAL

Propio de la raíz.

RECEPTÁCULO

Parte axial de la flor sobre la que descansan los verticilos de la misma.

RENIFORME

En forma de riñón.

RETICULADO/A

En forma de red.

RETUSO/A

Con el ápice de la hoja truncado y algo escotado.

RESOLUTO/A

En la hoja, con los bordes encorvados sobre el envés.

RIZOMA

Tallo subterráneo.

ROTUNDI

Prefijo que se aplica a los órganos circulares.

Glosario de Términos Botánicos

RUNCINADO/A

Toscamente aserrado, con los dientes dirigidos hacia la base.

S

SACIFORME

En forma de saco o bolsa.

SAGITADO

En forma de saeta.

SÁMARA

Fruto indehiscente alado.

SERICEO/A

Sedoso, con pelo fino, brillante, como si fuera seda.

SERRADO/A

Con dienteitos agudos y próximos entre sí.

SERRULADO/A

Serrado pero con dienteitos diminutos.

SÉSIL

Que carece de pie o soporte.

SETA

Pelo tieso

SETÁCEO

Como una seta o cerda.

SETOSO/A

Cubierto de pelo tieso o seta.

SETULOSO/A

Provisto de diminutas setas.

SILICUA

Fruto seco, dehiscente, propio de las Crucíferas, por lo menos tres veces más largo que ancho.

SILÍCULA

Fruto seco, dehiscente, propio de las Crucíferas, nunca tres veces más largo que ancho.

SINUADO/A

Con los bordes marcadamente ondulados.

SOTOBOSQUE

Vegetación arbustiva, que se cría en el bosque y alcanza menor altura que su arbolado.

SUB-

Prefijo que significa ligeramente (como subdentado: ligeramente dentado).

TUBULADO/A

Estrechándose hacia el ápice hasta rematar en punta fina.

SÚPERO

Se aplica al ovario situado por encima del perianto.

T

TÉPALO

Unidad periántica indiferenciada.

TERNADO/A

Dispuesto de tres en tres.

TIRSO

Panícula compacta en la cual las flores de las ramas laterales se abren desde afuera hacia adentro.

TOMENTOSO

Densamente algodonoso o pubescente, con los pelos enredados.

TRÍFIDO/A

Dividido en tres.

TRIFOLIADO

Se dice de las hojas compuestas con tres hojuelas.

TRUNCADO/A

Terminado en un borde o plano transversal, como si hubiera sido cortado.

TUBERCULAZO/A

Con pequeños tubérculos o abultamientos.

TUNICADO/A

Provisto de túnicas o envoltura, como el bulbo de las cebollas.

U

UMBELA

Inflorescencia aplanada por arriba, típica de las Umbelíferas, con los pedúnculos más o menos de igual longitud, partiendo de un punto común.

V

VALVA

Cada uno de los segmentos en que se descompone una cápsula o vaina al madurar.

VELUTINO/A

Finamente aterciopelado.

VELLOSO/A

Con pelos largos y sedosos.

VERTICILASTRO

Conjunto de flores parecido a un verticilo, formado por un par de cimas opuestas como en la inflorescencia de algunas Labiadas.

VÍSCIDO/A

Viscoso.

Z

ZARCILLO

Extensión delgada, frecuentemente en espiral, del tallo o la hoja, utilizada por la planta para trepar.

ZIGOMORFO/A

Irregular o con simetría bilateral, divisible por un plano solamente en dos mitades.

BIBLIOGRAFÍA

BAÑARES Á., BLANCA G., GÜEMES J., MORENO J.C. & ORTIZ S., eds. 2003. *Atlas y Libro Rojo de la Flora Vasculare Amenazada de España*. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Madrid, 1072 pp.

BRAMWELL, D. & BRAMWELL Z. I., 2001. *Flores Silvestres de las Islas Canarias*. ed. 4 Editorial Rueda. Madrid, 437 pp.

GÓMEZ CAMPO C. Y COLABORADORES. (1996). *Libro Rojo de Especies Vegetales Amenazadas de las Islas Canarias*. Viceconsejería de Medio Ambiente, Consejería de Política Territorial. Gobierno de Canarias, 663 pp.

MARRERO RODRÍGUEZ, ÁGUEDO, (2008) *Revista "Botánica Macaronésica" n° 27 (3-16)*. Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo", Consejería de Medio Ambiente y Emergencias. Cabildo de Gran Canaria, 140 pp.

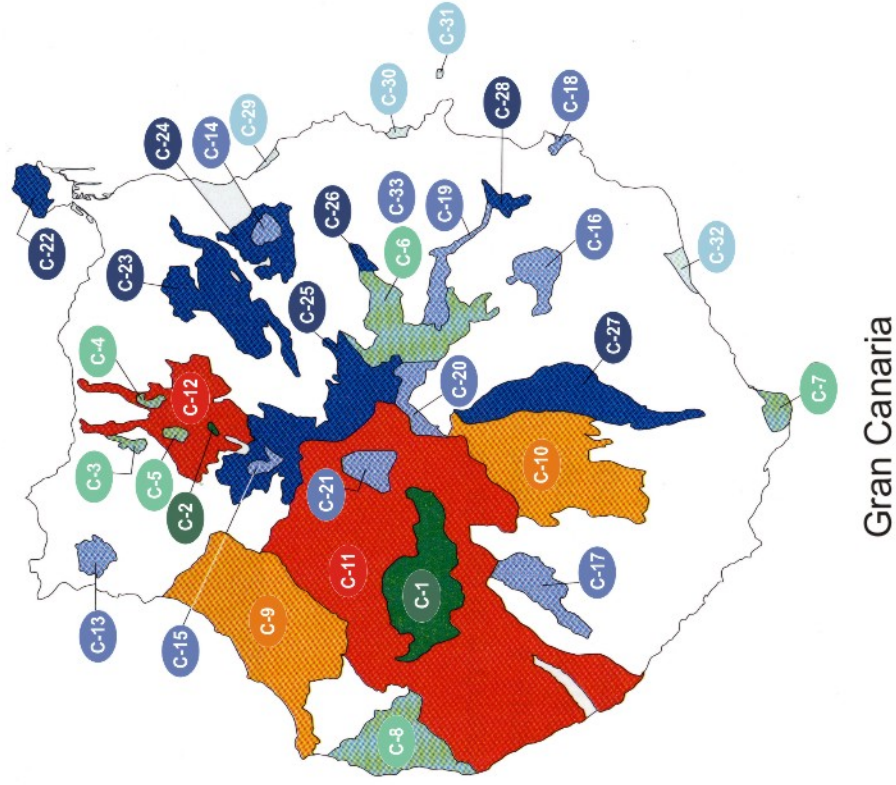
ÍNDICE DE NOMBRES CIENTÍFICOS

<i>Aichryson pachycaulon pachycaulon</i> 6	<i>Echium acanthocarpum</i> 32	<i>Limonium dendroides</i> 58	<i>Sambucus nigra palmensis</i> 84
<i>Anagyris latifolia</i> 7	<i>Echium handiense</i> 33	<i>Limonium ovalifolium canariense</i> 59	<i>Scrophularia calliantha</i> 85
<i>Apollonias barbujana ceballosii</i> 8	<i>Echium sventenii</i> 34	<i>Limonium spectabile</i> 60	<i>Sideritis amagroii</i> 86
<i>Argyranthemum adauctum erythrocarpon</i>9	<i>Euphorbia mellifera</i> 35	<i>Limonium sventenii</i> 61	<i>Sideritis cystosiphon</i> 87
<i>Argyranthemum adauctum palmensis</i>10	<i>Globularia ascanii</i> 36	<i>Limonium tuberculatum</i> 62	<i>Sideritis discolor</i> 88
<i>Argyranthemum sundingii</i>11	<i>Globularia sarcophylla</i> 37	<i>Limonium vigaroense</i> 63	<i>Sideritis marmorea</i> 89
<i>Argyranthemum winterii</i>12	<i>Gonospermum oshanahani</i> 38	<i>Lotus arinagensis</i> 64	<i>Sideritis sventenii</i> 90
<i>Arum italicum canariensis</i>13	<i>Helianthemum aganae</i> 39	<i>Lotus berthelotii</i> 65	<i>Silene nocteolens</i> 91
<i>Bencomia brachystachya</i> 14	<i>Helianthemum aguloi</i> 40	<i>Lotus eremiticus</i> 66	<i>Solanum lidii</i> 92
<i>Bencomia sphaerocarpa</i> 15	<i>Helianthemum bramwelliorum</i> 41	<i>Lotus kunkelii</i> 67	<i>Solanum vespertilio doramae</i> 93
<i>Carduus bourgeaui</i> 16	<i>Helianthemum bystropogophyllum</i> 42	<i>Lotus maculatus</i> 68	<i>Solanum vespertilio vespertilio</i> 94
<i>Carex perrauderiana</i> 17	<i>Helianthemum cirae</i> 43	<i>Lotus pyranthus</i> 69	<i>Sonchus gandogeri</i> 95
<i>Cheirolophus anagensis</i> 18	<i>Helianthemum gonzalezferreri</i> 44	<i>Micromeria glomerata</i> 70	<i>Sonchus wildpretii</i> 96
<i>Cheirolophus dariasi</i> 19	<i>Helianthemum inaguae</i> 45	<i>Micromeria rivas-martinezii</i> 71	<i>Stemmacantha cynaroides</i> 97
<i>Cheirolophus duranii</i> 20	<i>Helianthemum juliae</i> 46	<i>Monanthes wildpretii</i> 72	<i>Teline nervosa</i> 98
<i>Cheirolophus metlesicsii</i> 21	<i>Helianthemum teneriffae</i> 47	<i>Myrica rivas-martinezii</i> 73	<i>Teline pallida silensis</i> 99
<i>Cheirolophus puntallanensis</i> 22	<i>Helichrysum alucense</i> 48	<i>Ononis christii</i> 74	<i>Teline rosmarinifolia eurifolia</i> 100
<i>Cheirolophus santos-abreui</i> 23	<i>Hypericum coadunatum</i> 49	<i>Onopordum carduelium</i> 75	<i>Teline salsoloides</i> 101
<i>Cistus chinamadensis gomerae</i> 24	<i>Hypochoeris oligocephala</i> 50	<i>Onopordum nogalesii</i> 76	<i>Tolpis crassiuscula</i>102
<i>Convolvulus subauriculatus</i> 25	<i>Ilex perado lopezlilloi</i> 51	<i>Parolinia aridanae</i> 77	<i>Volutaria bollei</i> 103
<i>Coronilla viminalis</i> 26	<i>Isoplexis chalcantha</i> 52	<i>Parolinia glabriuscula</i> 78	
<i>Crambe sventenii</i> 27	<i>Kunkeliella canariensis</i> 53	<i>Parolinia platypetala</i> 79	EW
<i>Crambe tamadabensis</i> 28	<i>Kunkeliella subsucculenta</i> 54	<i>Pericallis hadrosoma</i> 80	
<i>Crambe wildpretii</i> 29	<i>Lavatera acerifolia hariensis</i> 55	<i>Plantago famarae</i> 81	EX
<i>Dorycnium broussonetii</i> 30	<i>Limonium benmageci</i> 56	<i>Ruta microcarpa</i> 82	<i>Kunkeliella psitoloclada</i> 105
<i>Dracaena tamaranae</i> 31	<i>Limonium bourgeaui</i> 57	<i>Salvia herbanica</i> 83	<i>Normania nava</i> 106

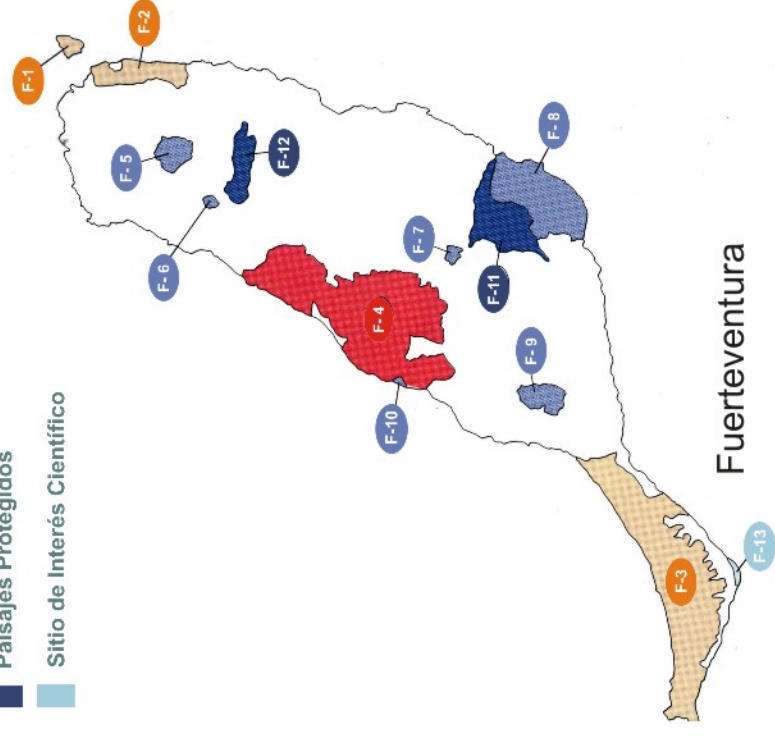
ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE CANARIAS

ISLAS ORIENTALES - PROVINCIA DE LAS PALMAS

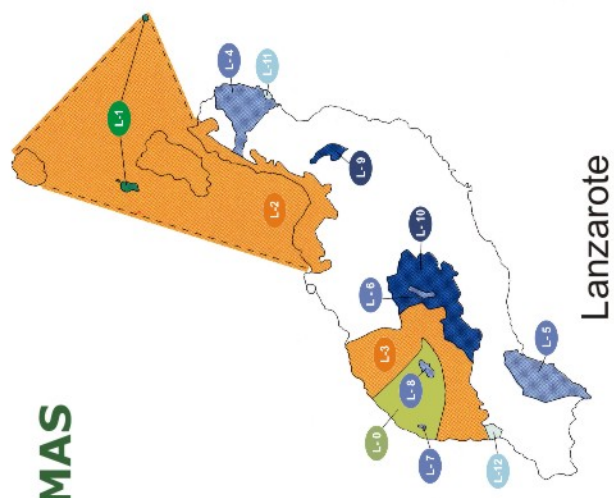
- Parque Nacional
- Reservas Naturales Integrales
- Reservas Naturales Especiales
- Parques Naturales
- Parques Rurales
- Monumentos Naturales
- Paisajes Protegidos
- Sitio de Interés Científico



Gran Canaria

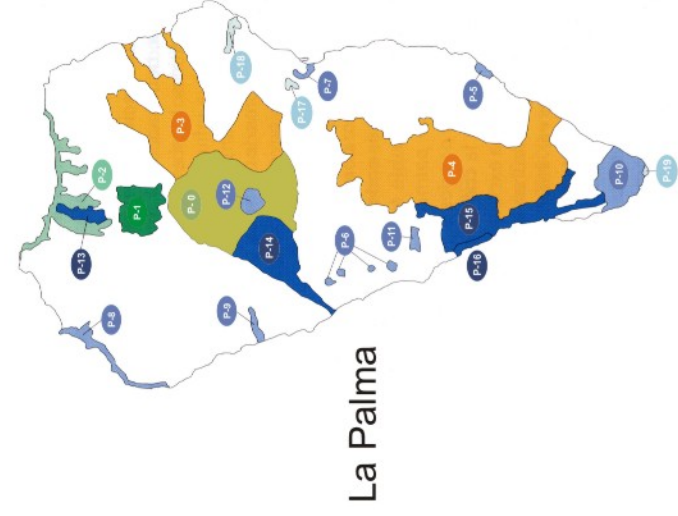


Fuerteventura

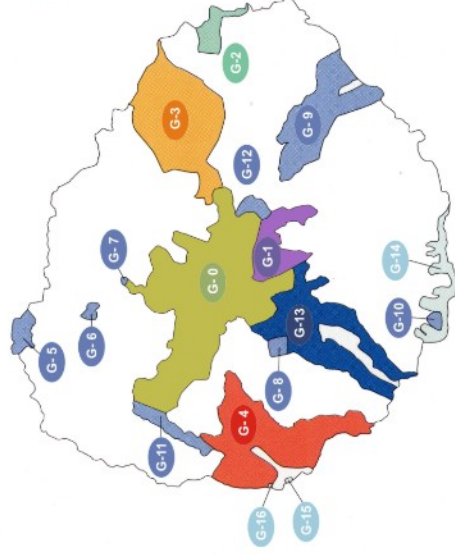


Lanzarote

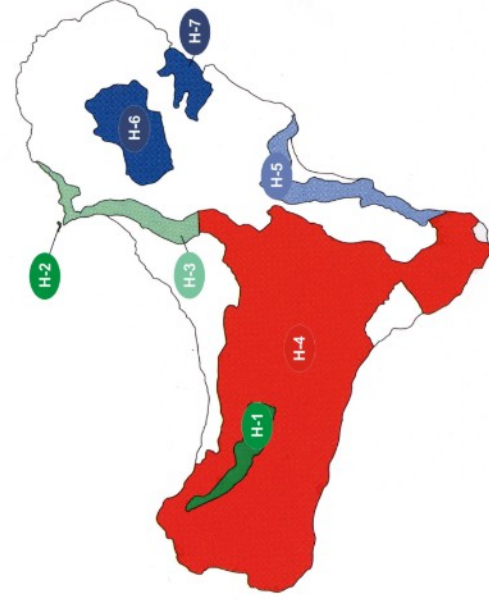
ISLAS OCCIDENTALES - PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE



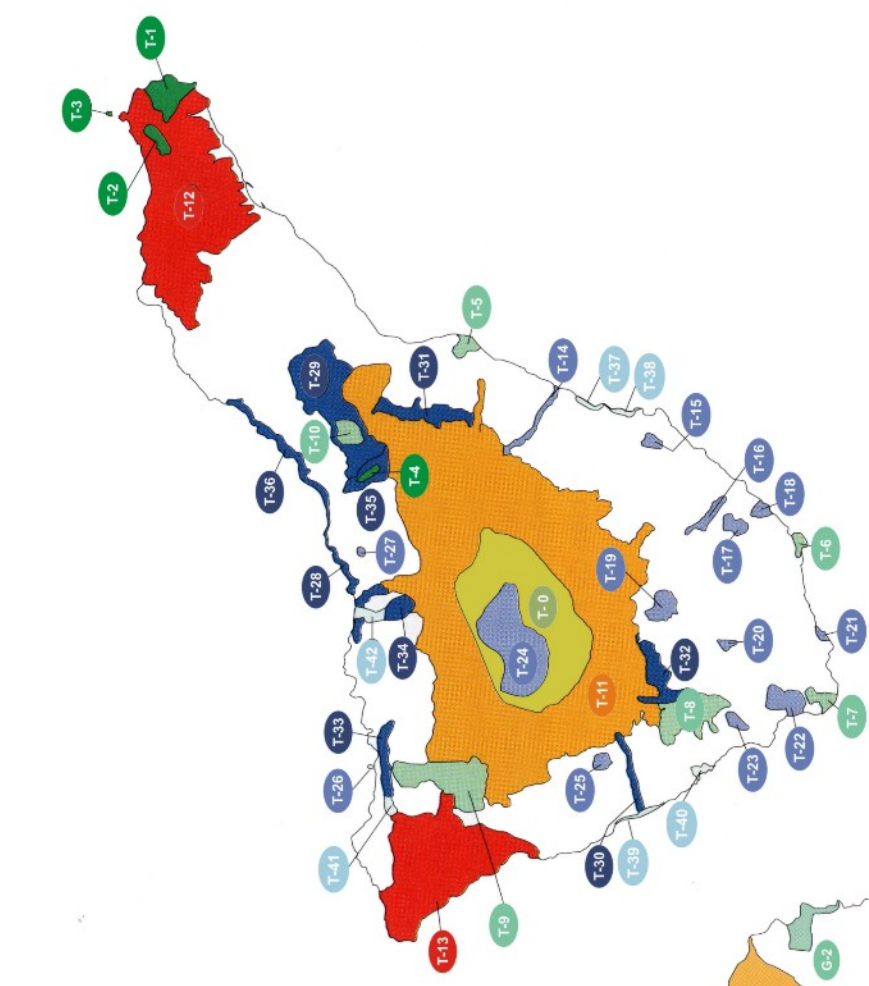
La Palma



La Gomera



El Hierro



Tenerife